Contraloria de Bogota D.C. Folios: 1 Anexos: No

Radicacion#2-2016-17982 Fecha 2016-09-30 17:45 PRO 807115

Tercero: (ATM034408) ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 11000-22754



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

Doctor
ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO
Alcalde Mayor de Bogotá D.C.
Carrera 8ª No 10-65
Código Postal: 111711
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Pronunciamiento sobre el cumplimiento final del Plan de Desarrollo Bogotá Humana.

Respetado señor Alcalde Mayor:

La Contraloría de Bogotá, D.C., en cumplimiento de las funciones que constitucional y legalmente le corresponden referentes a la vigilancia y control a la gestión de la administración; establecidas en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 87 de 1993, la Ley 42 de 1993¹, el Decreto Ley 1421 de 1993², Ley 1474 de 2011³ y el Acuerdo 519 de 2012⁴, en desarrollo del carácter integral del Control Fiscal, el cual incluye diferentes tipos de control como el financiero, de legalidad, la revisión de cuentas, la evaluación y de gestión y de resultados⁵; esta Contraloría considera oportuno y conveniente realizar el presente pronunciamiento sobre la evaluación del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" (PDBH); en el cual se estableció si el ejercicio realizado por la Administración Distrital, en cuanto a medidas aplicadas y prioridades establecidas y si la ejecución presupuestal de los recursos asignados para la

² Art. 105. Titularidad y naturaleza del control fiscal en cabeza de la Contraloria Distrital.
³ Ley 1474 de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrención y la efectividad del control de la gestión pública".

corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"

Acuerdo 519 de 2012. "Por el cual se dictan normas sobre organización y funcionamiento de la Contraloría de Bogotá. D.C.. se modifica su estructura orgánica e interna, se filan las funciones de sus dependencias, se modifica su planta de personal y se ajustan el sistema de normanicatura y los grados de la escala salarial de la planta de personal y se dictan otras disposiciones."

Ley 42 de 1993. Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen

nomenclatura y los grados de la escala salarial de la planta de personal y se dictan otras disposiciones"

Ley 42 de 1993, Art. 12. y Art. 13. definió el control de gestión como "el examen de la eficiencia y eficacia de las entidades en la administración de los recursos públicos, determinada mediante la evaluación de sus procesos administrativos, la utilización de indicadores de rentabilidad pública y desempeño y la identificación de la distribución del excedente que éstas producen, así como de los beneficiarios de su actividad," Resaltado propio, y "El control de Resultados es el examen que se realiza para establecer en que medida los suietos de vigilancia lograron sus objetivos y cumplen sus planes, programas y proyectos adoptados por la administración en un periodo determinado."



Inversión en el Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" de las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015, fue eficiente y eficaz y si con ello se logró solucionar las problemáticas de la población capitalina que se pretendía.

El objetivo del presente pronunciamiento es dar a conocer el concepto técnico de este organismo de Control Fiscal frente a los resultados obtenidos por la Administración anterior, y de esta forma suministrar elementos que permitan al nuevo gobierno de la ciudad, tomar decisiones a través de estrategias y medidas que garanticen la optimización de los recursos y la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía en forma oportuna.

Como fuente de información se tomó la contenida en los sistemas: SEGPLAN6, de la Secretaría Distrital de Planeación; el SIVICOF7, las Estadísticas Fiscales de la Contraloría de Bogotá D.C. y del PREDIS8, de la Secretaría Distrital de Hacienda, en las vigencias evaluadas.

La evaluación de la Gestión Fiscal, se centró en el avance a 31 de mayo de 2016, de los Ejes, Programas, Proyectos de Inversión con sus metas, contenidas en el SEGPLAN y en la gestión de la ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014, y 2015, tomadas de la información rendida en el SIVICOF consolidada por la Contraloría de Bogotá, los resultados generales obtenidos y lo que se resaltó en aspectos fundamentales, se dan a conocer a su Despacho en el presente documento, tal como se enuncia enseguida.

Para el presente pronunciamiento se partió del hecho que el Plan de Desarrollo de Bogotá, corresponde al instrumento de planeación que rige el desarrollo expresado en las políticas, objetivos, estrategias y lineamientos generales en materia económica, social y política, para atender las prioridades sociales, económicas y sectoriales de la ciudad. La evaluación se realiza desde la entrada en vigencia del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana 2012-2016"9 hasta la entrada en vigencia el plan de desarrollo "Bogotá mejor para Todos 2016-2020"10, como el DNP lo ha manifestado .." los planes de desarrollo tienen vigencia hasta que se aprueben los nuevos planes de desarrollo, que los deroguen tacita o expresamente"11... esto ... "sin perjuicio que con el objeto de dar continuidad a los objetivos y/o metas trazados por parte de la anterior administración, se considere pertinente extender su vigencia"12.

⁶ SEGPLAN: Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo

⁷ SIVICOF: Sistema de Vigilancia y Control Fiscal, establecido por la Contraloría de Bogotá, para la rendición de cuentas de los sujetos de Control Fiscal que le corresponden.

PREDIS: Sistema de Información de Presupuesto Distrital

Acuerdo 489 DE 2012. Por el Cual se Adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2012-

Bogotá Humana". Expedido y entrado en vigencia el 6 de Junio de 2012.
 Acuerdo 645 de 2016. Por el Cual se Adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2016-2020 "Bogotá Mejor para todos". Expedido y entrado en vigencia el 9 de Junio de 2016.
Artículo 2 de la Ley 153 de 1887.

¹² DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Vigencia de los planes de desarrollo territoriales. 18 abril de 2012.



Este pronunciamiento busca evidenciar las metas de resultado y/o gestión planeadas que no se cumplieron, los recursos que no se ejecutaron y lo que significó o dejó de impactar este incumplimiento especialmente en las poblaciones más vulnerables de la ciudad.

1. EJECUCIÓN Y AVANCE FÍSICO DEL PLAN DE DESARROLLO "BOGOTÁ HUMANA 2012 - 2016".

1.1. Análisis por ejes

El análisis de desempeño al igual que la calificación de cumplimiento del PDBH se efectúa conforme a los principios de eficacia y eficiencia; así la "Metodología para evaluar la gestión fiscal" de este organismo de control, indica que una calificación superior o igual al 75% es satisfactoria siendo eficiente o eficaz y por debajo de este valor se considera ineficiente o ineficaz, donde:

La eficiencia establece en un período determinado (recursos ejecutados sobre los recursos asignados por 100), si la asignación y utilización de los recursos fue la más conveniente para su maximización..."Interesa el costo de oportunidad de los recursos que se emplean en una sociedad con escasez de recursos y restricciones fiscales que no puede ser ignorado"...13.

La eficacia determina si los resultados alcanzados, guardan relación con los objetivos y metas del ente respectivo; y si estos se han obtenido en los términos de calidad y oportunidad previstos. Refleja el nivel de logro de las metas, analizando el impacto o efecto de las actividades llevadas a cabo; así "entre mayor sea el grado de cumplimiento en las metas trazadas, mayor será el nivel de eficacia"14. Se observa entonces con este indicador, el cumplimiento de la meta en el plazo estipulado; al igual que el volumen de bienes y servicios generados en el tiempo¹⁵. (Se calcula dividiendo el logro del período sobre lo planeado para el período multiplicado por el ponderador de importancia, el cual corresponde al peso presupuestal de la meta frente al valor proyecto de inversión)

Teniendo en cuenta lo mencionado en los párrafos precedentes, el nivel de cumplimiento del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, de conformidad con la información que las

¹³ Este análisis se basa en "La Economía del Sector Público" Stiglitz Joseph y "Análisis Económico y Eficiencia del Sector Público" David Trillo-... Tomado de DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Metodologia Para La Medición Y Análisis Del Desempeño Municipal.

Bogotá. Pág. 19. Mayo 2005.

14 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Metodología Para La Medición Y Análisis Del Desempeño Municipal. Bogotá. Mayo

entidades del Distrito reportan en el aplicativo de Seguimiento al Plan de Desarrollo -SEGPLAN-, durante el período comprendido entre el 1 de junio de 2012 y el 31 de mayo de 2016, fue INEFICIENTE debido a que su ejecución presupuestal fue de 72.4% y fue EFICAZ al lograr un cumplimiento físico en sus metas del 81.3%, como se observa en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Desempeño PDBH por Eje.

		Recursos		Recursos		Millones de peso
Eje	P	rogramados	(Grant	jecutados	Eficiencia	a Eficacia
1	S	30.185.290	S	24.110.878	₹79,9%	₹89,4%
2	S	17.276.242	S	9.995.556	9 57,9%	66,4%
3	\$	3.827.055	S	3.016.155		₹84,6%
Total general	\$	51.288.586	\$	37.122.589	⊕72,4%	₹81,3%

SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

Conforme a lo anterior, se resalta lo sucedido con el Eje 2 "Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua"16; ya que su desempeño fue ineficiente, con un cumplimiento en la ejecución de los recursos que corresponde al 57.9%, dejando por tanto sin ejecutar \$7.280.686 millones; y a su vez fue ineficaz con un 66.5% de avance en el cumplimiento de las metas y objetivos a nivel de productos y resultados¹⁷. Este eje contenía los objetivos de: Construir un sistema de movilidad con enfoque ambiental y humano; cultura de la prevención y generar acciones para la reducción del riesgo; reducir la cantidad de basuras y escombros que produce la ciudad; y consolidar el proceso de integración de Bogotá con la región.

1.2. Análisis por programa.

El Plan de Desarrollo objeto del presente estudio, estaba conformado por 33 programas, los cuales le aportaban a cada uno de los ejes de la siguiente manera:

El Eje No. 1 denominado "Una ciudad que supera la segregación y la discriminación", se encontraba integrado por los programas del número 1 al 16; El Eje No. 2 que responde al nombre de "Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua" contenía del programa número 17 al 23: y por último, El Eje No. 3, "Una Bogotá

2012-2016 "Bogotá Humana". Expedido y entrado en vigencia el 6 de Junio de 2012.
 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Guía Metodológica para el Seguimiento y la Evaluación a Políticas Públicas. Bogotá

¹⁶ ACUERDO 489 DE 2012. Por el Cual se Adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C.

que defiende y fortalece lo público" estaba compuesto por los programas del número 24 al 33.

Hecha la anterior precisión, es importante manifestar en el análisis que de los 33 programas del PDBH, se observa en el Cuadro 2 lo siguiente:

- ✓ Solo el Programa 23 "Bogotá territorio en la Región", logró el 100% de eficacia (logro de las metas propuestas en el período).
- ✓ Ninguno de los programas alcanzó el 100% de eficiencia (recursos ejecutados); siendo los más cercanos con 90.5% el Programa 16 "Revitalización del centro ampliado"; con 89% el Programa 5 "Lucha Contra Distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa de ciclo vital" y el Programa 25 "Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios" con 89.1%.
- √ 18 logran ser eficientes y eficaces.
- √ 11 tienen uno de los dos indicadores por debajo del 75%.
- ✓ 4 programas fueron a la vez ineficientes e ineficaces: Programa 19 "Movilidad Humana"; Programa 17 "Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua"; Programa 20 "Gestión integral del Riesgo"; y Programa 14 "Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos".

Cuadro 2. Desempeño PDBH por Programas.

Millones de pesos

第一条 图像		25 P	ecursos #	蛋	Recursos *	ones de pe	September 1
Eje	Programa in the second	EWOON	gramados	1-9ES	ecutados	Eficiencia	Eficacia
	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	S	1,542,982	S	1.275.263	₹ 82,6%	368,9%
	2. Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad	5	8.897.423	5	6.417.281	3 72,1%	93,4%
 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación 	 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para distrutar y aprender 	S	13,029.975		11,002.751	₹ 84,4%	91,1%
egaci	4.Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de gênero para las mujeres	s	84.538	s	70.749	₹ 83,7%	92,7%
s segra	 Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital 	s	1.075.195	s	956.866	✔ 89,0%	990,7%
que supera la s discriminación	6.Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas	\$	86.908	\$		₹ 78,9%	97,0%
P F	7.Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos	S	142,985	\$	120,658	₹ 84,4%	97,0%
S ==	8. Ejercicio de las libertades culturales y deportivas	S	1.270.036	\$	863.603	3 68,0%	₹87,0%
eg sp	9.Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional	5	1.096.303	\$	965.404	₹ 88,1%	₹87,4%
D	10.Ruralidad humana	S	19.401	\$	16,059	₹ 82,8%	₹87,6%
9	11. Ciencia, tecnología e innovación para avanzar en el desarrollo de la ciudad	S	63.429	\$	39 706	3 62.6%	₹79.0%
<u>.</u>	12. Apoyo a la economía popular, emprendimiento y productividad	S	259.499	S	215.664	₹ 83,1%	₹72.0%
Ę	13.Trabajo decente y digno	8	217,071	\$	139,724	@ 64,4%	@91,7%
7	14. Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos	S	41.312	_		3 64,4%	957,1%
	15. Vivienda y hábitat humanos	S	1,990.135	5		₹ 80,3%	₹80,1%
	16. Revitalización del centro ampliado	S	368 099	-		90,5%	₹88,5%
5 B	17. Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua	s	1.078.237	s		3 47,1%	944,3%
Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	18.Estrategia territorial regional frente al cambio climático	\$	46.905	s	39.474	₹ 84,2%	94,4%
y se y se	19.Movildad Humana	s	14,543,984	\$	8.257.956	3 56,8%	₩68,0%
atico dor de	20.Gestión integral de riesgos	s	839.636	s	587.864	€ 70,0%	₽70,2%
territorio que enfre lo climático y se or alrededor del agua	21. Basura cero	s	491.027	s	398,855	₹ 81.2%	9 57,9%
ambie a	22. Bogotá Humana ambientalmente saludable	\$	275.333	s	202.303	9 73,5%	₹ 76,4%
N 0	23.Bogotå, territorio en la región	s	1.119	s	969	₹ 86,6%	© 100,0%
	24.Bogotá Humana: participa y decide	S	174,006	\$	138.160	₹ 79,4%	990,7%
de y	25. Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios	s	46.502			₹ 89,1%	97,1%
 Una Bogotà que defiende y fortalece lo público 	26. Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente	s	77.782	s	58.689	₹ 75,5%	₹ 79,1%
970	27. Territorios de vida y paz con prevención del delito	S	116.548	S	98,565	₹ 84,6%	961,3%
0 0	28.Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	S	707.071	S		@ 72,9%	₹86,0%
got	29.Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación	S	24.835			₹ 76.4%	₹77,6%
B P	30. Bogotà decide y protege el derecho fundamental a la salud pública	5	52.186		44	₹ 87,8%	₹86,5%
5 5	31. Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	S	2.324.086	•		₹ 80,1%	₹84,8%
3.0	32. TIC para Gobierno Digital, Ciudad Inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento	s	281.032	1			₹87,5%
	33. Bogotá Humana Internacional	8	23 009	5	11 377	9 49,4%	96,7%
Distriction of the last of the	Total general				37.122.589	72 AN	204 24

Fuente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016 Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

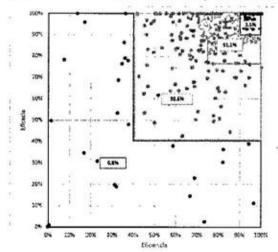
1.3. Análisis por proyecto de Inversión

A continuación se observa el comportamiento de los 377 proyectos de inversión del PDBH; donde por rangos, se analiza el cumplimiento de las metas a Mayo 31 de 2016, manteniendo el porcentaje de los indicadores de Eficacia y Eficiencia de cada uno.

Se aprecia en la Gráfica 1 los 377 proyectos de inversión, donde: 215 logran cumplimiento de metas (Eficacia) y de recursos (Eficiencia), lo que representa el 54.6% del presupuesto total de la ciudad asignado para el período; es decir, \$28.003.568 millones. En verde oscuro se ubican los proyectos de inversión que obtuvieron un cumplimiento por encima de 90% y hasta el 100% representando el 3.5% del presupuesto (\$1.795.101 millones); y en verde claro, los proyectos que estuvieron por encima del 75% y hasta el 90% los cuales representan el 54.60%; es decir \$28.003.568 millones.

En la clasificación de ineficiente e ineficaz (resultados hasta el 75%) se situaron 162 proyectos de inversión que representan el 45.4% del presupuesto del Distrito asignado para el período; es decir \$23.285.018 millones. En la gráfica 1 se observa en rojo, 28 proyectos de inversión localizados por debajo del 40%, lo que en recursos le significó un costo de oportunidad a la ciudad de \$3.487.624 millones. Por último, en color naranja tenemos los proyectos que estuvieron por encima del 40% y por debajo del 75%, los cuales representan el 38.6% del presupuesto del PDBH; es decir \$19.797.94 millones.

Gráfica 1. Eficiencia y Eficacia por metas de Proyecto de Inversión



Fuente: Cálculos Subdirección de Evaluación Política Pública. Contraloría de Bogotá.

> 7 www.contraloriabogota.gov.co Carrera 32A No. 26A-10 Código Postal 111321 PBX 3358888

Los programas y proyectos de inversión escogidos para profundizar en su comportamiento, apuntan a temas emblemáticos del PDBH los cuales obtuvieron una baja calificación en ambos o en uno de los indicadores, entendida esta como menor al 75%, estos son:

Eje. 2. Programa 19. "Movilidad Humana" con 56.8% de eficiencia y 68% de eficacia. Los sectores responsables eran Movilidad, Planeación, Ambiente y Cultura. Los resultados obtenidos se deben al comportamiento de los 18 proyectos de inversión que componían el programa; en especial 4 de ellos, que sumados representaban el 62% del total de los recursos programados para el período; es decir \$9.026.251 millones (Ver Cuadro 3). Adicionalmente, es importante manifestar que estos 4 programas dejaron de ejecutar \$5.123.565 millones.

Los cuatro proyectos mencionados fueron: el proyecto de inversión N° 78 relacionado con el "Metro de Bogotá" cuya ejecución es la más baja con 1.4% con lo que logra el 49.7% del resultado planeado, dejando sin ejecutar \$755.862 millones; El proyecto de inversión N° 7251 "Gestión de Infraestructura del Transporte Público" por cuanto solo ejecutó \$2.427.460 millones es decir el 45.3% y logra 53.2% de los objetivos; El N° 809 "Desarrollo y Sostenibilidad de la Infraestructura para la Movilidad" ejecuta \$1.450.237 millones del presupuesto asignado que representan el 51.9% de los recursos y logra el 61.66% de cumplimiento de sus metas; y el proyecto de inversión N° 348 "Fortalecimiento a los servicios concesionados" ejecuta el 13.8% del recurso es decir \$13.900 millones y logra el 99.9% de los resultados.

Cuadro 3. Desempeño PDBH Proyectos de Inversión del Programa 19 Movilidad Humana

		I	Millones o	le pesos
Proyecto de inversión	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	Eficiencia	Eficacia
7251. Gestión de Infraestructura del transporte público	\$ 5.363.825	\$2,427,460	@ 45,3%	② 53,2%
7223. Operación y control del sistema de transporte	\$ 2.890.160	\$2.538.797	₹ 87,8%	₹ 87,1%
809. Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura para la movilidad	5 2.794.576	\$1.450.237	3 51,9%	3 61,6%
78. Gestión del Sistema de Transporte Público Férreo "Metro de Bogotá"	\$ 766.951	\$ 11.089	O 1,4%	9 49,7%
468. Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial	5 656.705	\$ 446.158	G 67,9%	100,0%
\$10. Desarrollo y conservación del espacio público y la red de ciclo-rutas	\$ 529.178	\$ 365.107	9 69,0%	€ 67,5%
543. Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público	5 493.422	\$ 287.165	3 58,2%	₹ 87,3%
7254. Modernización, expansión y mantenimiento del sistema Integral de control de tránsito	\$ 404,470	\$ 298.105	€ 73,7%	91,2%
339. Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá	\$ 122.134	\$ 91.735	₹ 75,1%	97,4%
348. Fortalecimiento a los servicios concesionados	\$ 100.899	\$ 13.900	3 13,8%	99,9%
63. Construcción, renovación, rehabilitación o reposición de redes asociadas a infraestructura vial	\$ 98.592	\$ 85.586	₹ 87,8%	€ 70,0%
7132. Sustanciación de procesos, recaudo y cobro de la cartera	\$ 95.657	\$ 69.339	3 72,5%	95,6%
6219. Apoyo institucional en convenio con la Policia Nacional	\$ 92.725	\$ 72,302	₹ 78,0%	₹ 88,5%
7253. Generar movilidad con seguridad comprometiendo al ciudadano en el conocimiento y cumplimiento de las normas de tránsito	\$ 54.166	\$ 37.963	3 70,1%	99,2%
1165. Promoción de la movilidad segura y prevención de la accidentalidad vial	5 39.791	5 30.379	₹ 76,3%	\$100,0%
585. Sistema distrital de información para la movilidad	\$ 16.207	\$ 13.177	₹ 81,3%	99,9%
967. Tecnologías de información y comunicaciones para lograr una movilidad sostenible en Bogota	\$ 14.965	\$ 9.805	3 65,4%	100,0%
845. Pedalea por Bogotá	\$ 9.538	\$ 8.652	90,3%	₹ 83,7%

Fuente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

Eje 1, Programa 1 "Desarrollo integral de la primera infancia". Los sectores responsables eran Integración social, Salud, Educación y Cultura. Se observa en el Cuadro 4, un 68.9% de eficacia y un 82.6% de eficiencia; por cuanto, al evaluar los 5 proyectos de inversión que lo formaban, se evidencia que en 4 proyectos no cumple alguno de los dos indicadores.

Cuadro 4.

Desempeño PDBH Proyectos de Inversión

Programa 1. Desarrollo integral de la primera infancia.

			Millones of	de pesos.
Proyecto de inversión	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	Eficiencia	Eficacia
735. Desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá	5 863.494	\$ 781.852	90,5%	3 73,0%
901. Prejardin, jardin y transición: Preescolar de calidad en el Sistema educativo oficial	5 427.108	\$ 285.853	3 66,9%	₹ 78,6%
739. Construcciones dignas adecuadas y seguras	\$ 224,460	\$ 184.584	✔ 82,2%	36,4%
914. Promoción de la creación y la apropiación artística en niños y niñas en primera infancia	\$ 24.315	\$ 19.636	✔ 80,8%	\$ 50,5%
926. Libertades y derechos culturales y deportivos para la primera infancia y la familia	\$ 3.605	\$ 3.338	92,6%	3 100,0%

Fuente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá

Siendo el Proyecto de Inversión determinante para el resultado el proyecto N° 739 "Construcciones dignas adecuadas y seguras" con un cumplimiento de metas ineficaz de 36.4% y ejecución de recursos del 82.2%. Las metas más representativas de este proyecto de inversión que afectaron la eficacia del programa fueron:

"Construir y dotar 26 Jardines Infantiles para la Atención Integral a la Primera Infancia". Le asignaron \$58.249 millones para lograr inicialmente 26 jardines 18, al final del periodo solo alcanzan 7, cada jardín lo estimaron inicialmente en \$2.240 millones de pesos, pero el costo promedio fue de \$6.590 millones de pesos.

En la Meta "Realizar al 100 % de Equipamientos de SDIS, el Mantenimiento Correctivo y Preventivo" no determinan la magnitud final de esta meta para el 2016; sin embargo se observa del SEGPLAN, que para el año 2012 logra 30 de 30 de los equipamientos propuestos, 2013 (91 de 100), 2014 (68 de 100), y 2015 (38 de 100); siendo la ejecución acumulada de 67.35% con un avance financiero del 83%¹⁹.

La meta Producir 99 "Equipamientos no Convencionales para Atención a la Primera Infancia", con una ejecución del 94% del presupuesto asignado logra solo 72 equipamientos²⁰.

Eje 2. Programa 17. "Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua". Sectores responsables Ambiente, Planeación y Hábitat. Obtuvo el resultado más bajo de los 33 programas, con 47% de eficiencia y 44% de eficacia como se observa en el Cuadro 2, reflejo del ínfimo cumplimiento del proyecto de inversión N° 54. "Acciones para el saneamiento del rio Bogotá"; el cual obtuvo un nivel de cumplimiento del 18.9% y una ejecución de tan solo del 31.9% del presupuesto asignado para toda la vigencia; siendo además el proyecto con más presupuesto (\$707.995 millones) de los 10 proyectos de inversión de este programa, como se observa en el Cuadro 5; además, 3 de los proyectos de inversión no lograron el nivel de eficiencia.

20 Ibid. Pág. 7. Mayo 31 de 2016



Cuadro 5. Desempeño PDBH Proyectos de Inversión Programa 17. Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto de inversión	Recursos Programados			Recursos Ejecutados		Eficiencia		Eficacia	
S4. Acciones para el saneamiento del Río Bogotá	5	707.995	\$	225.569	0	31,9%	0	18,9%	
7341. Adecuación hidráulica y recuperación ambiental de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras	5	93.398	5	70.418	*	75,4%	0	95,6%	
863. Intervención territorial para el mejoramiento de la cobertura vegetal del Distrito Capital	5	67.210	\$	54.654	1	81,3%	1	82,9%	
821. Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital	\$	66.989	\$	48.141	3	71,9%	0	95,0%	
864. Investigación y conservación de la flora y ecosistemas de la Región Capital como estrategia de adaptación al cambio climático	s	39.045	\$	29.184	3	74,7%	0	100,0%	
820. Control ambiental a los recursos hídrico y del suelo en el Distrito Capital	\$	37.759	\$	25.086	0	66,4%	1	80,5%	
417. Control a los procesos de enajenación y arriendo de vivienda	\$	31.271	5	26.644	1	85,2%	0	99,7%	
865. Armonización de las relaciones ecosistema-cultura para disminuir la vulnerabilidad de la región capital frente a los efectos del cambio climático	\$	20.908	\$	17.033	1	81,5%	0	99,5%	
131. Participación ciudadana y educación ambiental como instrumentos de gestión para la apropiación social de los territorios ambientales del Distrito Capital	\$	11.991	5	9.917	1	82,7%	0	100,0%	
807. Redefinición del modelo de ocupación de las franjas de transición urbano - rural	5	1.673	\$	1.490	4	89,1%	0	100,0%	

Fuente: 1

EGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública Contraloría de Bogotá

✓ Eje 2. Programa 20. "Gestión Integral de Riesgos". Con resultados de 70% de ineficiencia y 70.2% de ineficaz (ver Cuadro 2), estaba integrado 16 proyectos de inversión cuyos sectores responsables eran Gobierno, Hábitat y Planeación, se resalta lo sucedido en 4 de estos proyectos de inversión:

Cuadro 6. Desempeño PDBH Proyectos de Inversión Programa 20. Gestión Integral de Riesgos.

Millo										
Proyecto de Inversión	11 Same	ramados	100	incursos ecutados	Eficienc		Eficacia			
3075. Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	5	300.084	5	233.626	₹ 77,9%	K	9 49,5%			
680. Mitigación de riesgos en zonas alto impacto	5	153.714	5	71.098	9 46,3%		90,3%			
412. Modernización Cuerpo Oficial de Bomberos	5	135.270	5	92.315	9 68,2%	_ K	67,6%			
67. Gestión Integral de Riesgos asociados al Sistema Hidrico y Sistema de Alcantarillado del Distrito Capital	5	74.796	s	65.848	✔ 88,0%	k	9 69,7%			
788. Reducción y manejo integral del riesgo de famillas localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable	5	38.007	\$	15.901	3 41,8%	•	99,5%			
780. Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para su recuperación e integración al espacio urbano y rural	s	34.909	s	30.477	₹ 87,3%		95,0%			
730. Fortalecimiento de capacidades sociales, sectoriales y comunitarias para la gostión integral del riesgo	5	17.857	5	12,793	3 71,6%		93,8%			
762. Atención integral del riesgo al sistema de movilidad y espacio público frente ala ocurrencia de eventos de emergencia y catastrólicos	5	16.184	5	12.984	₹ 80,2%	K	3 63,6%			
789, Fortalecimiento del sistema de información de gestión del riesgo - SIRE para la toma de decisiones del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo	s	13.149	s	10.446	₹ 79,4%		9 73.4%			
738. Atención y actiones humanitarias para emergencias de origen social y natural	5	11.337	5	10.744	94,8%		90,1%			
785. Optimización de la capacidad del Sistema distrital de gestión del riesgo en el manejo de emergencias y desastres	5	10.424	s	8.466	₹ 81,2%		98,2%			
812. Recuperación de la zona declarada suelo de protección por riesgo en el sector Altos de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolivar	s	9.828	s	5.740	3 58,4%	-	2 100,0%			
729. Generación y actualización del conocimiento en el marco de la gestión del riesgo	5	8.953	5	7.206	₹ 80,5%	-	96,6%			
970. Recuperación de suelos de protección por riesgo	\$	6.558	5	6.150	93,8%		98,0%			
793. Consolidar el sistema distrital de gestión del riesgo	5	5.762	5	4.070	70,6%		95,0%			
7240. Atención de emergencias en el Distrito Capital	5	2.804	5		O 0,0%		0,0%			

Fuente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública Contraloría de Bogotá

El proyecto de inversión N° 7240 "Atención de emergencias en el distrito capital" se le asignaron \$2.804 millones que no fueron ejecutados durante PDBH, situación que hace que en el cuarto año la administración no continúe la meta, lo cual conllevo a una eficiencia de 0% y 0% de eficacia, como se observa en el Cuadro 6.

El proyecto N° 788 "Reducción y manejo Integral del riesgo de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable". Logra el 99.5% de los resultados, con una eficiencia del 41.8%; la baja ejecución se debió a la meta de proyecto de inversión "Reubicar 305 Familias a través de la adquisición predial"²¹ que le significaba el 72% del total de los recursos asignados al proyecto y al finalizar la vigencia solo alcanza a ejecutar el 35.28% de la meta (111 familias); es decir, \$11.478 millones de \$32.534 millones asignados.

Proyecto N° 680 "Mitigación de riesgo en zonas de alto impacto", con cumplimiento físico del 90.3%; sin embargo, su nivel de eficacia es de 46.3% dejando sin ejecutar \$82.616 millones. Este proyecto de inversión estaba conformado por 3 metas de proyecto de

²¹ Ibid. Pág. 353. Mayo 31 de 2016.



inversión²²: Una fue suspendida -Realizar 3 obras en Altos Estancia con ejecución de \$25,640 millones de pesos, y sin ejecutar \$38.517 millones-; otra finalizada sin continuidad -1 obra de mitigación Sector Carbonera sin recursos asignados-; finalmente. la tercera meta realizar obras de mitigación a 125.41 sitios priorizados por FOPAE. ejecuta \$45.458 millones de los \$89.557 millones asignados y cumple el 97% de la meta.

El proyecto N° 3075, "Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable" con el 49.5% de los resultados y una ejecución del 77.9% de los recursos. Lo componían 5 metas de proyecto de inversión²³ de las cuales dos generan el bajo resultado:

Representando el 74% del presupuesto total de este proyecto, la meta de "reasentar 3.232 Hogares", con un presupuesto asignado de \$225,197 millones, de los cuales ejecuta \$196,767 millones para reasentar 1,585 familias. La administración realiza un cálculo inicial por hogar de 70 millones de pesos, pero termina costando casi el doble. 124 millones de pesos por hogar.

Por su parte la meta de "Asignar Valor Único de Reconocimiento 1,337 Hogares localizados en zonas de alto riesgo" programa para su cumplimiento un presupuesto de \$48,193 millones, del cual ejecuta el 33.46%, con lo que alcanza 494 hogares; es decir el 36.95% de la meta.

Eje 2, Programa 21 "Basura Cero". Los sectores responsables de su cumplimiento eran Hábitat, Ambiente, Salud y Cultura. Con 81.2% de eficiencia y 57.9% de eficacia. como se ve en el Cuadro 2, la mayor parte de los recursos se ejecutan pero no alcanza los resultados planteados; así, de los \$491.027 millones programados para la vigencia ejecutaron \$398.855 millones, distribuidos en 2 proyectos de inversión. El proyecto que menor nivel de cumplimiento obtuvo fue el N° 584. "Gestión Integral de residuos sólidos para el Distrito Capital y la Región" con el 56.5%, como se observa en el Cuadro 7.

Cuadro 7. Desempeño PDBH Provectos de Inversión Programa 21. Basura Cero.

Millones de pesos

Proyecto de inversión	Recursos Programados			Recursos ecutados	Eficiencia	Eficacia
584. Gestión integral de residuos sólidos para el Distrito Capital y la región	5	474.351	5	385.778	√ 81,3%	3 56,5%
826. Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros generados en Bogotá	5	16.676	5	13.077	₹ 78,4%	3 96,9%

SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública Contraloría de Bogotá

Ibid. Pág. 348.
 Ibid. Pág. 354. Mayo 31 de 2016

El proyecto N° 584 compuesto por 17 Metas de proyectos de inversión, siendo la meta "Aprovechar 20 por ciento del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario" la que genera el bajo cumplimiento; por cuanto representa el 64% del presupuesto programado con \$302.411 millones asignados. Esta meta era creciente y aunque había mostrado una evolución de 1,92 % en el año 2012; 2,2% en el 2013; 3,41% en el 2014; y 15.67% en el 2015, con corte a 31 de mayo de 2016 solo registró una magnitud del 8% en SEGPLAN24; sin embargo, los resultados presentados por esta Contraloría²⁵, demostraron que el avance físico de la meta en cuestión en promedio para el cuatrienio fue de 4.54% del 20% programado, mucho menor que lo reportado por la administración; donde el aprovechamiento de los residuos se sigue desarrollando en gran proporción de manera informal y los resultados obtenidos de este programa mostraron un incumplimiento en las metas formuladas de maximización del aprovechamiento y de la minimización de la disposición final en el relleno sanitario.

- Eje 1, Programa 14 "Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos". Los dos indicadores fueron insatisfactorios, 64.4% de eficiencia y 57.7% de eficacia, debido a que el proyecto de inversión N° 583 "Gestión para los servicios Funerarios Distritales" solo ejecutó la mitad del presupuesto asignado y logró el 37.9% de la meta.
- Eje 1, Programa 2 "Territorio saludable y red de salud para la vida desde la diversidad", a cargo del Sector Salud, con un 93.4% en eficacia y de 72.1% en eficiencia. Al observar los 13 proyectos de inversión que lo componen (ver Cuadro 8) se evidencia 3 proyectos con ejecuciones por debajo de 40% y uno con el 57%. Estos 4 Representan el 22% del presupuesto los cuales no ejecutan \$1.186.340 millones:

 ²⁴ Ibid. Pág. 364. Mayo 31 de 2016
 ²⁵ CONTRALORÍA DE BOGOTÁ. "Evaluación de la Implementación del Programa Basura Cero en Bogotá" PAE 2016. Bogotá, D.C. julio de



Cuadro 8. Desempeño PDBH Proyectos de Inversión Programa 2. Territorio saludable y red de salud para la vida desde la diversidad.

		107/03/1007	2/11/2		Millones de	e pesos
Proyecto de inversión	"Day	cursos	100	cursos	Eficiencia	Eficacia
874. Acceso universal y efectivo a la salud	5 4	.203.335	\$3.3	365.563	₹ 80,1%	93,7%
869. Salud para el buen vivir	5 1	.231.058	\$1.0	013.450	₹ 82,3%	₹ 81,2%
875. Atención a la población pobre no asegurada	5 1	.129.052	5	939.845	₹ 83,2%	2 100,0%
876. Redes para la salud y la vida	\$ 1	.082.297	\$ (522.590	3 57,5%	98,8%
880. Modernización e infraestructura de salud	5	854.743	\$:	147.052	2 17,0%	96,0%
881. Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria	\$	222.270	\$	194.338	√ 87,4%	₹ 88,6%
883. Salud en línea	s	70.757	\$	64.837	91,6%	€ 100,0%
877. Calidad de los servicios de salud en Bogotá D. C.	S	39.945	5	33.140	₹ 83,0%	99,5%
882. Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana	s	33.605	\$	26.166	√ 77,9%	③ 52,1%
878. Hospital San Juan de Dios	\$	13.254	\$	4.790	36,1%	₹ 79,0%
948. Divulgación y promoción de proyectos, programas y acciones de interés público en salud	s	3.301	\$	2.611	₹ 79,1%	100,0%
872. Conocimiento para la salud	s	3.034	\$	2.605	✔ 85,9%	€ 100,0%
879. Ciudad Salud	S	771	\$	293	38,0%	₾ 48,0%

Fuente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública Contratoria de Bogotá

El proyecto N° 880 "Modernización e infraestructura en salud"²⁶ ejecuta el 17% del presupuesto pero logra el 96% de los objetivos. La baja ejecución se debió a la mala ejecución de una sola meta de las 12 que componían y que representaba el 84% de los recursos del proyecto.

Esta meta era la de "Ejecutar 75.39 porcentaje del plan maestro de equipamiento en salud, aprobado y programado para su ejecución en el periodo de gobierno 2012 – 2016" con un presupuesto asignado de \$729.197 millones, logra el 95% de la meta ejecutando solo \$110.853 millones. Dentro de las metas de este proyecto también estaba la de Gestionar la creación de un Instituto Pediátrico Distrital el cual logra el 100% del porcentaje de la meta y ejecuta el 53% de presupuesto asignados, también se observó la suspensión de metas como la de Gestionar la creación de un Instituto Distrital de Neurociencias; y la creación de un Instituto Distrital de Tórax y Corazón.

El proyecto N° 878 "Hospital San Juan de Dios" obtuvo una ejecución de 36,1% y logro de objetivos en 79%; este proyecto buscaba la puesta en operación del centro

En pronunciamiento de Noviembre de 2012 este órgano de Control pone en evidencia el retraso de este proyecto, de las 98 intervenciones establecidas en el Plan Maestro de equipamientos en salud 43 no contaban con presupuesto asignado y 43 estaban en ejecución con recursos del Plan de desarrollo Bogotá Positiva".

Hospitalario San Juan de Dios Materno Infantil e incluía: La adecuación del centro de salud UPA San Juan de Dios; la Adecuación de las edificaciones actuales; el avance en la construcción de nuevas obras, pero también la de Gestionar la construcción de un Hospital Universitario para Bogotá. Al respecto la administración informa en SEGPLAN: que las reparaciones locativas del Semisótano estaban a cargo de la ERU y no programan actividades para el 2016 debido a que no se ha terminado la legalización de la titularidad del predio del Complejo Hospitalario San Juan De Dios; razones por las cuales no comprometen recursos para dicha vigencia²⁷.

El proyecto N° 879 "Ciudad Salud" con ejecución del 38% y logro de resultados del 48%. 2 de las 3 metas no ejecutan recurso alguno pero cumplen con el 49% de magnitud física: "Vigilar y apoyar 100 % de los hospitales en la normalización de sus equipamientos respecto del plan maestro de equipamientos de salud" con un presupuesto de \$370 millones no ejecuta recurso alguno; en la meta "consolidar 100 % la red pública adscrita de Bogotá como socio estratégico ciudad salud región" con \$35 millones asignados, tampoco ejecuta el recurso; y en la meta "Adoptar 100 % el Modelo de Gestión y operación interinstitucional del proyecto Ciudad Salud Región" ejecuta el 79% de los \$366 millones²⁸ programados y logra el 48% de la meta.

El proyecto N° 876 "Redes para la salud y la vida" siendo la cuarta meta con mayor presupuesto asignado para el período con \$1.082.297 solo ejecuta \$622590 millones, es decir, una eficiencia del 57% y resultados del 98.8% dentro de los cuales estaba la Red Distrital de Salud Mental, donde las metas que logran cumplimiento de metas esta: las Unidades de Atención drogodependiente, atención a personas con discapacidad incluía funcionamiento de la Clínica Fray Bartolomé de las Casas; Incrementar 619 Plazas de Servicio Social Obligatorio en las ESE para profesionales de las ciencias de la salud; atención para la interrupción voluntaria del embarazo en el marco de la Sentencia C- 355 de 2006.

✓ Eje 3, Programa "Territorios de vida y paz con prevención del delito", se logra una eficiencia de 84.6% y una eficacia del 61.3%. Al evaluar en el Cuadro 9, de los proyectos de inversión que forman parte de este programa, se resalta el proyecto N° 830 "Convivencia y seguridad para la construcción de una ciudad humana", el cual no logra cumplir con los resultados propuestos, integrado a su vez por 15 metas de proyecto de inversión, donde: 10 son finalizadas, 3 se encuentran vigentes y las 2 restantes fueron finalizadas por cumplimiento.

Ibid. Pág. 68. Mayo 31 de 2016.
 Ibid. Pág. 70. Mayo 31 de 2016.



Cuadro 9. Desempeño PDBH Proyectos de Inversión Programa 27. Territorio de vida y paz con prevención del delito.

Millones de pesos. Pastaget ACREMICATE SETS BE tack allem. Perusantes i disarras 830. Convivencia y seguridad para la construcción de una ciudad humana 77.451 5 66.253 4 85,5% 9 44,4% \$ 838. Dignificación de las personas privadas de la libertad a través de los procesos de 5 22.518 \$ 21.634 96.1% 92,9% redusión, redención de pena y reinserción en la Cárcel Distrital de Bogotá 685. Implementación de acciones articuladas para la construcción de territorios paz con 7.774 4 65,1% 2 100,0% 11.948 5 840. Programa de atención al proceso de reintegración de la población desmovilizada en 2.904 @ 62,7% 4.632 5 90,9% Bogotá

Fuente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

Siendo las metas "Crear 1 red distrital para combatir la trata de personas" e "implementar 1 política pública de seguridad - PICS en las 20 localidades del Distrito Capital" las que representan el 75% del presupuesto del proyecto de inversión con \$57.952 millones²⁹, donde la administración solo reporta hasta la vigencia 2015, y no reportó en SEGPLAN el porcentaje de cumplimiento de estas metas a 31 de mayo de 2016, lo que hace que baje a 44% la eficacia del proyecto y del programa.

Como se observó al evaluar el Desempeño del PDBH, por ejes, programas y proyectos de inversión, sobresale el bajo desempeño del Eje 2, siendo ineficiente al tener una ejecución financiera del 57.9% e ineficaz al sólo alcanzar el 66.4% del cumplimiento de las metas establecidas. Principalmente causado por 3 de sus programas: "Movilidad Humana" con 56.8% de ineficiente y con 68% de ineficacia; "Gestión Integral del Riesgo" con 70% de ineficiencia y con 70.2% de ineficacia y "Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios de agua" con 47.1% de ineficiencia y 44.3% de ineficacia.

Estos tres programas incluían a su vez proyectos de inversión que no ejecutaron el total de los recursos y no lograron las metas, dentro de los cuales estaban: el "metro de Bogotá", infraestructura del Transporte público, conservación de espacio público y red de ciclo-rutas, "Saneamiento del Rio Bogotá", reubicación de familias en zonas de alto riesgo, obras de mitigación de riesgo y reasentamientos de hogares en zonas de alto riesgo.

²⁹ Ibid. Pág. 465. Mayo 31 de 2016.

1.4. Análisis por Sectores

Al realizar el estudio del comportamiento de los 14 sectores (ver Gráfica 2), se observa que el Sector de Movilidad y Hábitat obtienen los resultados más bajos en logro de metas (eficacia) y en ejecución de presupuesto (eficiencia), siendo Movilidad el sector con más recursos asignados durante el período, como se observa en el Cuadro 10.

Planearidin
Ocros

brujeres

Placienda

Desarrollo económico, Industria y turismo

Gestido pública

Ambiente

Gobierno, seguridad y conviveneria

Cultura, recreatión y deporte

Integración social

Islabitat

Salud

Educación

Movifidad

SQ OS. SS,OS. 6QOS. 6S,OS. 7QOS. 7S,OS. 6QOS. 85,OS. 9Q,OS. 9S,OS. 100,OS.

Gráfica 2.
Desempeño PDBH por Sectores

Fuente: Cálculos Subdirección de Evaluación Política Pública. Contraloría de Bogotá.

Los sectores de Salud, Ambiente, Hacienda y Cultura, Recreación y Deporte, solo logran cumplir con el indicador de eficacia y no logran el mínimo establecido de eficiencia (mayor o igual a 75%); significando esto, que no ejecutaron los recursos pero cumplieron las metas y objetivos programados (Ver Cuadro 10).

Cuadro 10. Desempeño PDBH por sectores.

		Millones de	pesos			
Sector		Recursos rogramados		Recursos Ejecutados	Eficiencia	Eficacia
Sector Movilidad	S	15.105.493	\$	8.607.339	957.0%	⊕68.6%
Sector Educación	S	13.247.238	S	11.095.152	₹83,8%	90,8%
Sector Salud	S	9.130,387	S	6.613.606	€72,4%	93,0%
Sector Hábitat	\$	4.495.821	S	3.292.366	© 73,2%	₿66,4%
Sector Integración social	S	4.163.879	S	3.664.123	₹88,0%	₹82,9%
Sector Cultura, recreación y deporte	\$	1.793.935	\$	1.262.755	970,4%	₹85,2%
Sector Gobierno, seguridad y convivencia	S	1.279.355	S	966.191	₹75,5%	₹83,1%
Sector Ambiente	S	611.895	S	435.875	371.2%	₹89,8%
Sector Gestión pública	S	497.344	S	411.592	₹82,8%	₹89,1%
Sector Desarrollo económico, industria y turismo	\$	467.788	S	393.731	₹84,2%	₹80,2%
Sector Hacienda	S	265.874	S	194.881	© 73,3%	90,2%
Sector Mujeres	S	89.905	S	73.880	₹82,2%	93,2%
Otras entidades distritales	S	70.296	S	54.060	₹ 76,9%	₹81,8%
Sector Planeación	S	69.377	S	57.040		92,9%

Fuente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

A nivel de sector y de las entidades con mayor relevancia presupuestal con respecto al PDBH, se enumeran a continuación, las que obtuvieron los niveles de eficiencia y eficacia más bajos, con las cuales se puede establecer que estos resultados influyen en los indicadores del sector correspondiente, como se observa en el Cuadro 11.

Cuadro 11. Desempeño PDBH Entidades con más bajos resultados.

							Millones	de	pesos
Sector	Entidad	90.0	Recursos #		Recursos jecutados		diciencia		Eficacia
Sector Movilidad	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	\$	9.083.527	\$	5.022.169	9	55,3%	3	64,0%
Sector Movilidad	Instituto de Desarrollo Urbano	\$	4.154.233	\$	2.356.064	3	56,7%	3	66,8%
Sector Movilidad	Secretaria Distrital de Movilidad	\$	1.029.987	\$	705.544	3	68,5%	0	94,7%
Sector Movilidad	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	\$	837,747	s	523.562	3	62.5%	0	96,0%
Sector Hábitat	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	\$	2.162.180	\$	1.345.908	3	62,2%	3	61,7%
Sector Hábitat	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	\$	540.565	\$	430,407	1	79.6%	9	58.4%
Sector Hábitat	Caja de Vivienda Popular	3	496.544	\$	404.286	1	81,4%	9	49.2%
Sector Hábitat	Metrovivienda	5	256.721	5	200.216	1	78,0%	1	61,0%
Sector Educación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	\$	308.552	\$	154.504	9	50,1%	9	56,9%
Sector Desarrollo económico, industria y turismo	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	s	216.388	\$	187.621	1	86.7%	3	68,2%
Sector Cultura, recreación y deporte	instituto Distrital de Recreación y Deporte	\$	875.273	s	567.321	3	64,8%	1	83,2%
Sector Cultura, recreación y deporte	Orquesta Filarmónica de Bogotá	\$	104.038	\$	64.416	3	61,9%	1	85,9%
Sector Cultura, recreación y deporte	Cenal Capital	\$	53.844	s	28.719	0	53,3%	9	65,3%
Sector Ambiente	Secretaria Distrital de Ambiente	8	292.426	S	198.007	9	67,7%	1	86,7%

Fuente:

SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

Para explicar las entidades relevantes en términos presupuestales y que obtuvieron uno o dos de los indicadores bajos, se cruzó la información de desempeño de las entidades con la de los sectores.

La Empresa de Transportes del Tercer Milenio -Transmilenio S.A.- del Sector de Movilidad, es la entidad con mayor nivel de ineficiencia con 55.3% e ineficacia con 64%. A esta entidad le correspondía realizar 5 proyectos de inversión, de los cuales 3 tienen ejecuciones del 46%, 45% y del 1%; siendo 2 los más representativos presupuestalmente, así:

Al proyecto N° 7251 "Gestión de infraestructura del transporte público" se le asignan \$5.363.825 millones y solo ejecuta el 45% de los recursos logrando el 53% de las metas propuestas, dentro de las cuales se encontraban: la construcción y mantenimiento de 7 obras para la integración del Sistema TransMilenio al SITP; la construcción de la Troncal Avenida Boyacá; y los estudios, diseños, construcción y mantenimiento de la infraestructura asociada al SITP.

Al proyecto N° 78 "Gestión del Sistema de Transporte Público Férreo "Metro de Bogotá" solo ejecuta el 0.14% del presupuesto y llega a una ejecución del 49%.

El Instituto de Desarrollo Urbano -IDU- del Sector Movilidad, tenía a su cargo 7 proyectos de inversión de los cuales el proyecto N° 809. "Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura para la movilidad" representa el 67% del presupuesto total de esta entidad e incluía las metas de: Construir Vías Locales, Vías Arterias, Adquirir predios para la construcción de obras del sistema vial de la ciudad y construcción de ciclo rutas y espacio público, logrando al final del ejercicio ejecutar presupuestalmente el 52%; es decir \$1.450.237 de los \$2.794.576 asignados. Los otros 2 proyectos que reportaron una baja ejecución y bajo cumplimiento de metas y que tenían un alto valor presupuestal para el IDU fueron los proyectos: proyecto N° 810 "Desarrollo y conservación del espacio público y la red de ciclo-rutas" cuyo cumplimiento fue del 67% y el proyecto N° 543 "Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público", el cual solo ejecuta el 58% de \$493.422 millones, como se observó al analizar lo sucedido al programa 19 "Movilidad Humana".

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial del Sector de Movilidad tenía a cargo 3 proyectos de inversión de los cuales: el proyecto N° 408 "Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial" ejecuta el 67% del presupuesto y a 31 de mayo de 2016, según lo indicado en SEGPLAN, logra el 102% de



la magnitud física de la única meta³⁰ que lo componía, la cual era "Conservar y rehabilitar 1,362.22 Km-carril mantenimiento y rehabilitación se conservan y recuperan las vías locales". El proyecto N° 680 "Mitigación de riesgos en zonas alto impacto" el cual, como se explicó anteriormente su baja ejecución de 45.6% y su alto cumplimiento de metas del 90%, fue debido a la suspensión y finalización-no continua de 2 de sus 3 metas.

Para el Sector Hábitat, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá representa el 48% del presupuesto del sector, al observar el Cuadro 11, esta entidad tenía a su cargo 13 Proyectos de Inversión, de los cuales 3 proyectos tienen un bajo comportamiento en sus indicadores; donde nuevamente resalta el proyecto N° 54 "Acciones para el saneamiento del Río Bogotá", que como se observó en este documento anteriormente, la ejecución fue de 31% y un cumplimiento de las metas del 18%, siendo este proyecto para la entidad el 32% del presupuesto. De igual manera el proyecto N° 53 "Construcción, renovación, rehabilitación o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado combinado" ejecuta el 82% del presupuesto pero solo logra el 30% de las metas. Y el proyecto N° 52 "Renovación, rehabilitación o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado pluvial" solo alcanza ejecutar el 61% del presupuesto y con logro de metas del 96%.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del Sector Hábitat con 5 proyectos de Inversión, siendo el proyecto N° 584 "Gestión integral de residuos sólidos para el Distrito Capital y la región", en donde como se observó en el análisis al Programa Basura Cero, no logra el cumplimiento de metas quedando en un 56%; sin embargo, la ejecución de recursos fue de 81%. Resalta además que este programa con recursos asignados durante el período por valor de \$474,351 millones le representaba a la entidad el 87% de su presupuesto que era de \$540.565 millones.

La Caja de Vivienda Popular también del Sector Hábitat, tenía a su cargo 8 proyectos de inversión de los cuales el N° 3075 "Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable" representa el 60% del total del presupuesto de la entidad, y como se explicó en el Programa 20, este proyecto logra el 49.5% de los resultados con una ejecución del 77.9% de los recursos.

El Sector Cultura, Recreación y Deporte con un presupuesto de \$1,793.935 millones solo ejecuta el 70.4% y logra el 85.2% de los objetivos propuestos. Las entidades de este sector que tuvieron dificultades en lograr los indicadores como se observó en el cuadro fueron: el Instituto Distrital de Recreación y Deporte –IDRD- que reporta ineficiencia con 64.8% y logran las metas en un 83.4%; la Orquesta Filarmónica de Bogotá -OFB- con eficiencia de 61.9% y Canal Capital que es la que mostró los indicadores más bajos del Sector, siendo ineficiente con un 53.3% e ineficaz con un 65.5%.

³⁰ Ibíd. Pág. 324. Mayo 31 de 2016

Para el caso del IDRD de los 13 proyectos de inversión que tenían a cargo para ejecución, es de resaltar lo sucedido al proyecto N° 708 "Construcción y adecuación de parques y escenarios para la inclusión", el cual constituye el 37% de los recursos asignados a la entidad; sin embargo de los \$327.317 millones ejecutan \$107.554 millones que representan el 33% y logran el 68.6% de las metas.

Por su parte Canal Capital con 4 proyectos de inversión, en 2, no ejecutó los recursos, así como tampoco las metas propuestas: el proyecto N° 11 "Modernización" que ejecuta \$1.946 millones es decir el 57%, y el proyecto N° 9 "Adquirir y adecuar una sede para Canal Capital" donde se le asigna \$16.061 millones y solo ejecutan \$50 millones lo que representa el 0.31%.

Los indicadores del Sector Educación no se ven afectados por los malos indicadores de la Universidad Distrital francisco José de Caldas (ineficaz con 56.9% e ineficiencia con 50.1%), resultados debidos a que de los 10 proyectos de inversión ninguno logró ejecuciones de recursos por encima del 75%, y los 2 que tienen mayor peso presupuestal, como es el caso de la "Construcción nueva sede Universitaria Ciudadela el Porvenir – Bosa", que representaba el 31% del presupuesto y de ejecución el 11%, junto con el proyecto "Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad" que logra las metas en un 94% pero con una ejecución del 32%.

Así en el análisis por sectores y entidades sobresale los resultados de Movilidad y Hábitat, donde la sumatoria de los bajos desempeños de sus entidades IDU, UAERMV, SDM, Caja de Vivienda Popular, EAAB y UAESPP lleva a la baja ejecución y de resultados de los respectivos sectores. En otros casos a pesar del mal desempeño de una entidad no afecta los resultados del sector; caso concreto Sector Educación y la Universidad Distrital francisco José de Caldas.

2. REFORMULACIÓN DE METAS DE GESTIÓN Y/O RESULTADOS

Tomando del SEGPLAN los indicadores iniciales y las modificaciones realizadas año a año de las metas de resultado y de gestión del PDBH, ponderando por el monto del presupuesto asignado, a continuación se hace una revisión de las reprogramaciones realizadas.



Como ya se mencionó, el PDBH está compuesto por 3 ejes estratégicos, 33 programas. 141 programas prioritarios, 478 metas³¹y 569 indicadores. Sin embargo, debido a que hay un mismo indicador asignado a más de una entidad y metas con más de un indicador. para efectos de las estadísticas generales de tipificación de las reformulaciones se trabaja con base en el siguiente cuadro, que determina que cada combinación de indicador y entidad se considera única: y por ende, tienen modificaciones propias, por lo cual los cálculos se hacen con respecto a un denominador de 843 indicadores únicos.

Cuadro 12. Descripción de la combinación de indicadores y metas.

Mo	tas	1	建	E 100					les 🛱			調節	基基是		Total
8288	TENS.	12.13	₩2£	#31	F41	₩55	86%	874	€83	£10	\$113	112	₹25	411	100 Harris
	811	337	57	10		7	6			1	1	1	1		421
奰	12:	10	20	3	2	2		2					STATE.	1	40
용	131	5	2	3	1										11
8	84		1		1										2
밍	151		1						1						2
图	16	1			- V				1,420					05	1
4	.13					1									1
To	otal?	353	81	16	4	10	6	2	1	1	1	1	1	1	478

Fuente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contratoria de Bogotá.

Una vez realizada la anterior aclaración, agrupando por la tipificación para el período consolidado entre 2012 y 2016, se observa que el 20,28% de los indicadores no presentan modificaciones y para el 7,47% de los casos se programan en cero y se mantienen en cero³²; es decir, para el 27,75% no se le hace ningún tipo de reprogramación, y el 72,25% se modificó, siendo las caracterizaciones más relevantes: i) las múltiples reprogramaciones que corresponden a casos que tuvieron tanto aumentos como disminuciones en varios de los cortes analizados, con el 44,84%; y, ii) los casos en que se asignó un valor inicial de cero y posteriormente se cuantifica el indicador que corresponde al 15,54%33.

³¹ Las metas del PDBH son 478, sin embargo, los códigos 441 y la 479 aparecen con la misma denominación: "Mejorar en 44 entidades (22

hospitales y 20 localidades) la gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos".

Los casos mencionados corresponden a: No presenta reprogramaciones en cuatro periodos y para un periodo programado en cero se mantivo en cero con el 4,63%, Se programó el indicador en cero y se mantiene en cero para cuatro periodos y un periodo no se reprogramó con el 1,66% y el indicador inicial se programó en cero y se mantiene en cero en toda la vigencia del PBDH con el 1,19%.

³⁷ Corresponde a los casos denominados en la respectiva tabla como: Estaba en cero y se programa un valor para el indicador para cuatro periodos y se mantiene el indicador en cero para un periodo programado en cero con el 5,22%, el indicador se programó en cero para toda la vigencia del PBDH, se mantuvo en cero para dos periodos y se asignó un valor para tres periodos con el 4,86%, El indicador se programó en cero para toda la vigencia del PBDH, se mantuvo en cero para tres periodos y se asignó un valor para dos periodos con el 3,08% y Estaba en cero y se programa un valor para el indicador en toda la vigencia del PBDH con el 2,37%

Cuadro 13. Consolidado discriminado por tipo de reformulación.

Tipificación de la reprogramación	Indicadores únicos	% de casos
Múltiples reprogramaciones	378	44,84%
No presenta reprogramaciones en la vigencia del PDBH	. 171	20,28%
Estaba en cero y se programa un valor para el indicador para cuatro periodos y se mantiene el indicador en cero para un periodo programado en cero	44	5,22%
El indicador se programó en cero para toda la vigencia del PDBH, se mantuvo en cero para dos periodos y se asignó un valor para tres periodos	41	4,86%
No presenta reprogramaciones en cuatro periodos y para un periodo programado en cero se mantuvo en cero.	39	4,63%
Presenta reprogramación al alza en dos períodos y no presenta reprogramaciones en tres periodos	29	3,44%
El indicador se programó en cero para toda la vigencia del PDBH, se mantuvo en cero para tres periodos y se asignó un valor para dos periodos	26	3,08%
Presenta reprogramación al alza para un período y no presenta reprogramaciones para cuatro períodos	25	2,97%
Estaba en cero y se programa un valor para el indicador en toda la vigencia del PDBH	. 20	2,37%
Presenta reprogramación a la baja en un período y no presenta reprogramación para cuatro periodos	17	2,02%
Presenta reprogramación a la baja en cuatro períodos y no presenta reprogramación para un período	15	1,78%
Presenta reprogramación al alza en tres períodos y no se reprogramó para dos periodos	14	1,66%
Se programó el indicador en cero y se mantiene en cero para cuatro periodos y un periodo no se reprogramó	14	1,66%
Indicador inicial se programó en cero y se mantiene en cero en toda la vigencia del PDBH	10	1,19%
Total	843	100,00%

Fuente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

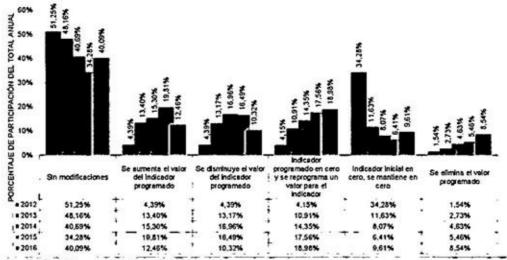
Si se discriminan por año los valores programados para los indicadores sin modificaciones, tienen una tendencia decreciente entre 2012 y 2015; para finalmente aumentar a 40,09% en el 2016. Lo mismo sucede pero con más fuerza, para indicadores iniciales en cero que se mantienen en cero, puesto que representa una baja de casi 28 puntos porcentuales.

Para el aumento del valor del indicador programado y la disminución del mismo, presentan la tendencia ascendente para el período entre 2012 y 2015, y vuelve a descender su participación en las reprogramaciones para el 2016.

Las otras 2 tipificaciones, "indicador programado en cero y se reprograma un valor para el indicador", y la "eliminación del valor programado", ascienden su participación, 15 y 7 puntos porcentuales, respectivamente.

Gráfica 3.

Participación porcentual de indicadores por tipo de reprogramación discriminado por año.



Fuente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

Luego de tipificadas y compiladas las reprogramaciones, se obtuvo que para todo el PDBH las modificaciones a los valores de los indicadores y de las metas, ponderadas por su peso en los recursos asignados, corresponde al 56,76%, estando por debajo del promedio el periodo inicial y el final. El mayor porcentaje de ajustes se realizó en el 2015 con el 84,49%.

Gráfica 4. Porcentaje de reprogramación por año. 90 80 70 65.42 64,91 60 58,76% 50 34,43 40 30 20 15,14 10 0 2016 2012 ■ Porcentale de reprogramación por año

Fuente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

25 www.contraloriabogota.gov.co Carrera 32A No. 26A-10 Código Postal 111321 PBX 3358888

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

Al revisar esta información discriminada por eje, los 2 primeros ejes están casi en un nivel del 60% de reformulaciones, mientras que el eje 3 correspondiente a "Una Bogotá que defiende y fortalece lo público", tiene unas reprogramaciones del 25%.

Cuadro 14.

Porcentaje de indicadores por tipo de Reprogramación Discriminado por Eje.

Código Eje Estratégico	Eje Estratégico	% recursos ejecutados	% de Reprogramación ponderada por eje		
1	Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	79,97	9	59,50	
2	Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	57,91	?	58,82	
3	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	78,06	1	24,46	
	TOTAL	72,88	8	56,76	

Fuente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

Si se hace el mismo ejercicio de agrupación y ponderación de los indicadores asociados por programas; del eje 1 enumerados del 1 al 16, 12 de ellos tienen reprogramaciones superiores al 60%, 2 tienen un porcentaje de modificaciones que oscilan entre el 36% y el 39%, y los restantes que tienen una cuantificación menor al 25%.

Lo anterior explica que el eje 1 sea el de mayor porcentaje ponderado de reprogramaciones con el 59,50%. Los 3 programas con mayor porcentaje son: "Vivienda y hábitat humanos" con el 86,84%; "Ciencia, tecnología e innovación para avanzar en el desarrollo de la ciudad" con el 89,26%; y, "Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres" con el 84,47%. Los programas del eje 1 con un porcentaje de reprogramaciones mayor a 60% equivalen al 69,30% de los recursos asignados al eje.

Cuadro 15. Porcentaje ponderado de indicadores modificados por programas del Eje 1.

Eje Estratégico	Código Programa		% recursos ejecutados	% de Reprogramación ponderada por programa	
n de	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	84,15	★ 66,72	
l centr	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad	71,94	√ 23,45	
nano en e	3	Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender	84,53	× 72,13	
1 ser hun	4	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres	83,69	× 84,47	
 Una cludad que supera la segregación y la discrimhación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo 	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital	88 90	9 38,10	
discri	6	Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas	78,88	× 69,68	
on y la pacion	7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos	83,26	√ 11,59	
egacić	8	Ejercicio de las libertades culturales y deportivas	68,35	× 73,81	
las p	9	Soberania y seguridad alimentaria y nutricional	88,06	× 74,87	
77	10	Ruralidad humana	82,78	X 69,13	
salber	11	Ciencia, tecnología e innovación para avanzar en el desarrollo de la ciudad		× 89,26	
95 0	12	Apoyo a la economía popular, emprendimiento y productividad	83,11	≭ 83,45	
Ð	13	Trabajo decente y digno	64,37	X 63,94	
na clu	14	Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos		9 36,21	
n .	15	Vivienda y hábitat humanos	80,17	X 86,84	
	16	Revitalización del centro ampliado	90,47	X 61,87	

Fuente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

En cuanto a los 7 programas del eje 2 –del código 17 al 23–, 2 tienen reprogramaciones de sus indicadores asociados superiores al 60% y 5 entre el 32% y el 59%. Los 2 programas de mayor programación son: "Bogotá, territorio en la región" con el 92,54% y "Movilidad Humana" con el 61,29%. Los programas del eje 2 con un porcentaje de reprogramaciones mayor a 60% equivalen al 83,80% de los recursos asignados a los programas de este Eje.

Cuadro 16. Porcentaje ponderado de indicadores modificados por Programas del Eje 2.

Eje Estratégico	Código Programa	Programas	% recursos ejecutedos	
enfrenta el se ordena agus	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua	02322	! 40,33
2. Un territorio que en cambio climático y se alrededor del ag	18	Estrategia territorial regional frente al cambio climático	85,72	9 32,39
Ž 🕏 Q	19	Movilidad Humana	56,78	X 61,29
\$ E 8	20	Gestión integral de riesgos	70,01	48,33
are of ear	21	Basura cero .	79,60	9 58,93
5 🖁 "	22	Bogotá Humana ambientalmente saludable	73,67	1 41,08
2. C	23	Bogotá, territorio en la región	86,58	X 92,54

Fuente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

En los programas relacionados con el eje 3, codificados entre el 24 y el 33, 2 programas – "Bogotá Humana Internacional" con el 85,42% y "Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación" con el 70,23%, tienen reprogramaciones ponderadas superiores a 60%. Para este grupo de programas asociados al eje 3 con un porcentaje de reprogramaciones mayor a 60% corresponden al 1,20% de los recursos asignados a los programas de este eje.

Cuadro 17.
Porcentaje ponderado de indicadores modificados por Programas del Eje 3.

Eje Estratégico	Código Programa	Programas	ejecutados	% de Reprogramación s ponderada por programa	
	24	Bogotá Humana: participa y decide	79,33	₹ 17,26	
piblico	25	Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios		√ 6,73	
3. Una Bogodd que defiende y fortalece lo público	26	Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente	75,62	\$ 42,64	
y for	27	Territorios de vida y paz con prevención del delito	86,29	✓ 23,28	
2,	28	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	72,91	✔ 0,02	
gjap	29	Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación	76,37	× 70,23	
20	30	Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud pública	87,81	9 56,25	
86	31	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	79,09	27,91	
ار ا	32	TIC para Gobiemo Digital, Cludad Inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento		§ 42,76	
	33	Bogotá Humana Internacional	49,45	X 85,42	

Fuente:

SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

Las cifras de los 141 proyectos prioritarios, muestran que el 45,39% de ellos, presentan reformulaciones mayores al 60%, lo que equivale al 55,39% de los recursos asignados. En el 24,11% hay reprogramaciones entre el 60% y el 25%; los casos con cambios menores a 25% y superiores a 0% corresponden al 18,44% de los proyectos prioritarios; y el 12,06% que tienen asignados el 0,98% de los recursos no tienen reprogramaciones.

Cuadro 18.

Consolidado por rango de porcentaje ponderado de indicadores reprogramados por Proyectos

Prioritarios.

Rango % reprogramaciones	Número de proyectos prioritarios	% de recursos asignados
Reprogramaciones mayores o iguales al 60%	64	55,39
Reprogramaciones menores al 60% y mayores o iguales al 25%	34	31,66
Reprogramaciones menores al 25% y mayores a 0%	26	11,97
Sin Reprogramaciones	17	0,98
Total	141	100,00

Fuente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

En 16 proyectos prioritarios con reprogramaciones mayores al 60% está representado el 52,10% de los recursos asignados. Como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 19.

Proyectos prioritarios con mayores porcentajes de modificaciones y mayor asignación de recursos.

Código Proyectos Prioritarios	Proyectos Prioritarios	% recursos ejecutados	% de Reprogramación ponderada por programa
175	Mejoramiento integral de barrios y vivienda	75,31	95,82
198	Red de soporte para la prestación de servicios para una movilidad humana	65,39	89,58
116	Educación media fortalecida y mayor acceso a la educación superior	70,44	87,85
188	Ampliación e integración de troncales	4,10	84,42
144	Arte, cultura y patrimonio en la transformación	71,33	81,39
200	Poblaciones resilientes, frente a riesgos y cambio climático	74,25	77,72
195	Construcción, operación y conservación del espacio público peatonal	64,62	75,71
151	Apoyo alimentario y nutricional inocuo y seguro, acorde con la diversidad étnica y cultural y con enfoque poblacional	88,69	74,99
145	Cotidianidad libre y activa	61,64	74,63

Código Proyectos Prioritarios	Proyectos Prioritarios	% recursos ejecutados	% de Reprogramación ponderada por programa
174	Subsidio a la oferta, arrendamiento o adquisición con derecho de preferencia	89,97	74,62
114	Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia	85,65	74,47
192	Ampliación, mejoramiento y conservación del subsistema vial de la ciudad (arterial, intermedia, local y rural)	55,43	72,72
173	Producción de suelo y urbanismo para la construcción de vivienda de interés prioritario	79,50	68,62
104	Educación inicial diferencial, inclusiva y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia	90,39	66,53
103	Ambientes adecuados para el desarrollo de la primera infancia	74,26	65,70
177	Intervenciones urbanas priorizadas	89,68	62,01

uente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

En el caso de las metas, el consolidado muestra que en el eje 1 la mayoría de indicadores asociados y el mayor porcentaje de recursos se concentran en reprogramaciones mayores o iguales al 60%; para el eje 2, la mayoría de casos están en cambios mayores o iguales a 60%; pero los recursos asignados tienen mayor participación en el rango de reprogramación entre 60% y 25%; mientras que para el eje tres, el mayor número de metas y de recursos asignados están en el rango entre 60% y 25%.

Cuadro 20.
Consolidado por rango de porcentaje ponderado de indicadores reprogramados por metas.

Rango % reprogramaciones	Número de metas	% de recursos asignados						
Reprogramaciones mayores o iguates al 60%	139	64,33	55	43,00	15	3,39	209	53,20
Reprogramaciones menores al 60% y mayores o iguales al 25%	67	25,59	30	44,56	23	52,77	120	33,54
Reprogramaciones menores al 25% y mayores a 0%	20	5,52	6	6,18	11	20,89	37	6,84
Sin Reprogramaciones	70	4,57	28	6,26	14	22,95	112	6,43
Total	295	100,00	119	100,00	83	100,00	478	100.00

Fuente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contratoría de Bogotá.

A continuación se hace una descripción de las metas que tienen mayor porcentaje de modificaciones discriminadas por los 3 ejes del PDBH, ponderadas por el valor de los recursos asignados. Las observaciones a las metas relacionadas con el eje 1 son 17 y están asociadas a recursos asignados por \$16,26 billones.



CONTRALORÍA DE BOCOTÁ DE "Una Contraloría aliada con Bogotá"

Cuadro 21. Metas con mayor porcentaje de modificaciones y mayor asignación de recursos asociados al Eje 1.

Cód. Prog.	Cód. PP	Cód. Meta	Meta	% de Reprograma ción ponderada meta	Observación
15	175	475	Alcanzar 100% de cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado en barrios legalizados	100,00	Es una meta con un presupuesto asignado de \$890.575 millones. Para los tres indicadores formulados la programación inicial fue cero y posteriormente se asignaron los valores para cada indicador y cada año.
8	144	186	Una red de equipamientos culturales accesibles, polivalentes (atienden distintas disciplinas artísticas), sostenibles (con modelo de gestión), construidos y dotados en territorios con déficit	96,04	Tiene una asignación de \$214.415 millones Tiene un indicador con cinco entidades. Dos de ellas reducen los valores programados y por elle logran avances elevados, una tenla programado en ceros y posteriormente se asigna valores; y otra entidad no tiene programación para el 2012 se reduce la programación para 2013 y 2014, y se aumenta para 2015 y a 31 de mayo de 2016 sin embargo los dos últimos años no compensar las disminuciones dando un cumplimiento artificial del 96,47%.
3	116	110	30.000 nuevos cupos en educación pública distrital superior universitaria y/o tecnológica para estudiantes de estratos 1, 2 y 3	89,21	Tiene asignados \$146.862 millones. Manifiesta la entidad que "El retraso en el cumplimiento de la meta obedece a la baja asignación presupuestal" y efectivamente se observa un avance financiero del 62,63%. Dos entidade tienen significativas reducciones de los indicadores iniciales y otra los programo er cero, posteriormente asignó valores pero cor significativos rezagos para 2012 a 2014.
1	104	28	Atender integralmente en tas instituciones educativas del Distrito a 121.004 niños y niñas de primera infancia desde un modelo inclusivo y diferencial y de calidad, de los cuales 60.000 son nuevos cupos	87,59	Tiene asignados \$879.303 millones para do: entidades. Una entidad manifiesta que "Eincumplimiento de contratistas al no entregar la: obras, los retrasos en los avalúos para lo: procesos de arrendamientos, el no aval de POT" y por lo tanto el cumplimiento es de 71,92%. La otra entidad considera cumplido el indicador con el niño o niña que hayan estado por lo menos 1 día en sus servicios.
3	114	99	Construir o adecuar 86 colegios nuevos. (30 en lotes nuevos y 56 restituidos en predios preexistentes, que constituyen el primer paso de un proceso progresivo de reconstrucción y reforzamiento de otras infraestructuras educativas que lo requieran)		Tiene asignados \$814.800 millones. Se redujeron las metas dos años, se reprogramaror para 2015 y a 31 de mayo de 2016, pero sólo se hicieron 18 de los 86 colegios programados.
8	145	204	Hacer mantenimiento a 1580 parques y escenarios deportivos	85,42	Tiene asignados \$225.900 millones. Aur cuando tiene una ejecución financiera del 85,7% el cumplimiento de la meta fue del 36.79% a pesar de la drástica reducción de las metas anuales programadas para 2013 a 2016, este con corte a 31 de mayo.
8	145	194	Construir y adecuar 13 Parques: Diana Turbay,		Tiene asignados \$191.662 millones. Se programó el 2012 en cero, se hacen drásticas

CONTRALORÍA DE ROCOTA D.C. "Una Contraloría aliada con Bogotá"

Cód. Prog.	Cód. PP	Cód. Meta	Meta	% de Reprograma ción ponderada meta	Observación
		20	Fontanar del Rio, Villa Mayor (Valorización Fase II) San José de Bavaria, La Vida, Morato, Tabora, Villa Luz, Simón Bolívar (sector Parque Los Novios), Gustavo Uribe Botero, Las Margaritas, La Esperanza, La Victoria, Skate fontanar y El Taller (sin magnitud)		reducciones de las metas entre 2013 y 2015, se reprograman para 2016, este con corte a 3 de mayo. La meta pasa de 15 parques a 13 pero sólo se cumplieron 5. La entidad manifieste dificultades en contratación. El avancifinanciero fue del 34,67% y de la meta de 38,46%.
3	114	100	Terminar 39 colegios que se encuentran inconclusos	85,42	Tiene asignados \$170.308 millones. Se reduji lo programado para 2013 y 2014, se reformularon para 2015 y 2016, este con corte a 31 de mayo. Al final la meta paso de 39 a 31 sólo se cumplieron 8. El avance financiero fue del 58,33% y de la meta del 20,51%.
15	174	284	Construcción de 70.000 vivienda de interés prioritario subsidiadas (estas viviendas incluyen las 40.000 del programa Bogotá humana por la dignidad de las víctimas)	75,22	Tiene asignados \$535.303 millones. Se programaron inicialmente dos entidades y tre: indicadores. Aun cuando se realizar reformulaciones y se posterga el cumplimiente de la meta a 31 de mayo de 2016 y que e avance financiero fue del 90,77% y mientras los dos indicadores principales asociados a la meta apenas y alcanzaron el 23,6% - 15.78 viviendas- y 23,4% -16.437 viviendas
3	114	94	Un millón de niños, niñas, adolescentes matriculados con gratuidad y calidad desde prejardín hasta grado 12	75,00	Tiene asignados \$8.403.044 millones. Li modificación significativa es para el 2015. El avance financiero fue del 87.98% (la diferenci representa un billón de pesos) y de la meta de 82,76% (Un desfase de 172.385 niños y niñas. Al revisar los proyectos de inversión quedaro pendientes de realizar: 279 sedes la instalaciones educativas, donde sea requerido para la garantía del derecho a la educación di 540 programados; legalizar 302 plantas físicas / o lotes de 242 programados; y 25 dotaciones sedes pedagógicas de 79 programadas.
3	114	101	890.000 estudiantes de colegios oficiales beneficiados con alimentación escolar	75,00	Tiene asignados \$1.011.425 millones. Tienreprogramaciones para los años 2013 a 201 por lo cual estaría con avances superiores 100%. Sin embargo, al no modificarse la met para 2016, con corte a 31 de mayo, se obtien un valor real de avance del 78,86% qu contrasta con el avance financiero del 94,57%.
3	114	103	90.000 estudiantes apoyados con transporte escolar casa - colegio - casa	75,00	Tiene asignados \$466.844 millones. Tien reprogramaciones para los años 2013 y 201- por lo cual estaría con avances superiores 100%. Sin embargo, al no modificarse la met para 2016, con corte a 31 de mayo, se obtien un valor real de avance del 71,17% qui contrasta con el avance financiero del 91,38%.
9	151	215	Alcanzar una cobertura de 343.532 personas día con apoyo alimentario	74,67	Tiene asignados \$1.016.571 millones. Para un entidad se hacen reformulaciones al alza y au así alcanza un avance del indicador de 113,62% con un avance financiero de 88,69% Mientras que para la otra entidad se program para el 2012, no cumple el indicador (85,34%)

Cód. Prog.	Cód. PP	Cód. Meta	Meta	% de Reprograma ción ponderada meta	Observación
					con un avance financiero del 79,14% y así si cerró el PBDH. No se ejecutaron \$115.38; millones con respecto a lo programado.
15	173	282	Habilitación del 100% de suelo para la construcción de las 30.000 VIP de este programa y las 40.0000 VIP del programa de atención a victimas	68,62	Tiene asignados \$345.619 millones. Es uno de los casos de múltiples reformulaciones. Las dos entidades que agrupan el mayor monto de recursos asignados al realiza reprogramaciones tienen hasta 2014 y 2015 cumplimientos en 100% o superiores, pero al ne hacer modificaciones para 2016, con corte a 3 de mayo, tienen avances finales para el PBDI del 58,17% (Asignados \$247.468 millones) 16,54% (Asignados \$63.895 millones)
1	103	10	Construir (405 SDIS + 190 SED) y adecuar y dotar (41 SDIS + 200 SED) equipamientos para la atención integral a la primera infancia teniendo en cuenta condiciones de accesibilidad y seguridad, guerdando los estándares de calidad	66,11	Tiene asignados \$430.695 millones. Para los indicadores principales de esta meta se hacer reprogramaciones que al final del PBDH no si cumplen, terminando con un avance de 24,40% (Un avance financiero de 55,05%) y de 6,05% (Un avance financiero de 82,23%).
13	167	271	Vincular a 3.500 jóvenes a procesos de desarrollo y fortalecimiento de sus competencias laborales	63,62	Tiene asignados \$180.410 millones. Hay do entidades. Aun cuando la meta habla de 3.50 jóvenes el indicador sólo se desarrolló para 2013 y 2014 en una entidad y se quedó en 209 jóvenes (Avance del 59,74%) pero un ejecución financiera de 94,50%. La otra entida que tenla una programación en cero, se la asignan valores para el periodo entre 2014 a 2016, con corte a 31 de mayo. Reporta u avance del 105%, sin embargo, hay planeado 9.542 jóvenes y se vincularon 9.404 y el avance financiero es del 57,98%.
16	177	295	Gestionar 6 intervenciones urbanas de iniciativa pública	62,01	Tiene asignados \$336.349 millones. Se hacer reasignaciones a entidades.

(*) PP - Proyecto Prioritario

Fuente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016 Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

En el caso del eje 2, las metas con observaciones significativas son 13 con recursos asociados por \$6,9 billones.

Cuadro 22.

Metas con mayores porcentajes de modificaciones y mayor asignación de recursos asociados al Eje 2.

Cód. Prog.	Cód. PP	Cód. Meta	Meta	% de Reprogramación ponderada meta	Observación
17	183	315	Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible	100,00	Tiene asignados \$127.162 millones. S aceleró el cumplimiento de la meta en lo primeros años, por ende, se disminuyó li meta para el 2016, con corte a 31 de mayo Se cumplió el 100% de ejecución con u avance financiero de 79,32%.
19	192	335	Aumentar en un 5% la construcción de malla vial arterial (130,6 Km.)	89,58	Tiene asignados \$1.982.385 millones. S redujo significativamente los valore programados, aun así no se cumplió el nive de ejecución y cierra con un nivel del 9,809 pero con una avance financiero del 47,67%
19	198	361	Modernización del 90% del Sistema de tráfico (incluye dispositivos semafóricos y de señalización vehicular y de pasos peatonales seguros)	89,58	Tiene asignados \$693.752 millones. L. meta se formuló para modernizar el 90% de sistema, al final modernizan el 100%, d 2012 a 2015 se aumenta el indicador cumplir, en especial el 2012 cuando si aumenta el 200%. El avance financiero e del 65,39%.
19	192	337	Conservar el 35% de la Red Vial de la Ciudad (malla vial arterial, intermedia y rural)	89,58	Tiene asignados \$406.377 millones. S hacen drásticas disminuciones de lo valores programados para el indicador entr 2012 y 2015, con lo cual se tienen d manera artificial un avance de 92,92%, par el 2016, con corte a 31 de mayo, que s mantiene el valor acumulado se tiene un ejecución real del 23,29% con un avanc financiero del 76,28%.
19	192	336	Construir el 3% de puentes vehiculares (10 Und).	89,58	Tiene asignados \$313.817 millones. S hacen drásticas disminuciones de lo valores programados para el indicador e 2012 y 2015, con lo cual se tienen d manera artificial un avance de 75%, para 2016, con corte a 31 de mayo, que s mantiene el valor acumulado se tiene un ejecución real del 30% con un avanc financiero del 47,39%.
19	195	346	Habilitar en un 2,3% el espacio público de la ciudad mediante la construcción de 727.410 m2 de redes peatonales (727.410 m2)	. 89,58	Tiene asignados \$229.375 millones. S hacen drásticas disminuciones de lo valores programados para el indicador e 2012, 2013 y 2015, con lo cual se tienen d manera artificial un avance de 48,51%, par el 2016, con corte a 31 de mayo, que s mantiene el valor acumulado se tiene un ejecución real del 24,78% con un avanc financiero del 51,76%.

Cód. Prog.	Cód. PP	Cód. Meta	Meta	% de Reprogramación ponderada meta	Observación
19	192	334	Aumentar en un 1% la construcción de la Maila Vial Local a través del Programa de Pavimentos Locales (70 Km.)	89,58	Tiene asignados \$102.076 millones. So hacen drásticas disminuciones de los valores programados para el indicador el 2013 a 2015, con lo cual se tienen di manera artificial un avance de 163,64% para el 31 de mayo de 2016 se tiene una ejecución real del 28% con un avance financiero del 65,54%.
- 21	204	373	Formar y sensibilizar 100% de los usarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos	85,42	Tiene asignados \$81.673 millones. Se di por cumplida la meta al finalizar 2015, por li cual se elimina la meta para 2016. Finaliza el PBDH con un avance del 109,31% y un avance financiero del 78,55%. Sin embargo al revisar los proyectos de inversión si observa que queda pendiente implementa 2 estrategias para el manejo adecuado di los residuos sólidos de 4 programadas, realizar 1 estudio relacionados a la gestión de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región de 4 programados.
19	188	328	Ampliar la red de Transmilenio en un 46% mediante la construcción de la troncal Boyacá y nuevas conexiones sobre la red de troncales existentes (total 54 Km.)	85,24	Tiene asignados \$2.338.938 millones. So formuló en cero el 2012, se hacen drástica: disminuciones de los valores programado: para el indicador en 2013 a 2015, con lo cua se tienen de manera artificial un avance di 100%, para el 31 de mayo de 2016 se tiene una ejecución real del 6,78% con un avance financiero del 45,18%.
20	200	368	3.232 familias reasentadas por encontrarse en zonas de alto riesgo no mitigable	80,31	Tiene asignados \$347.742 miliones. Par 2014, 2015 y 2016, "La Secretaría Distrita de Integración Social no realiza el proces de reasentamiento de familias dadas la competencias", sin embargo para es periodo tienen una ejecución financiera d \$6.730 millones.
19	196	357	160 procesos de intervención comunitaria	75,00	Tiene asignados \$70.373 millones. En e 2013 se reduce la meta programada y si compensa con un aumento de los valore indicados para 2014 y 2015.
19	189	331	Construir cuatro (4) estacionamientos disuasorios en los puntos de intercambio modal	60,42	Tiene asignados \$114.480 millones. So reprogramaron los valores de la meta y e indiciador para 2014, 2015 y 2016, este cole corte a 31 de mayo, con lo cual se tienen di manera artificial un avance de 50% al cierro de 2015, para el 31 de mayo de 2016 se tiene una ejecución real del 25% con un avance financiero del 37,13%.
19	188	329	Reconstruir el 100% de las troncales Caracas y Autonorte (28,95 Km.)	60,42	Tiene asignados \$79.851 millones. Sasignaron valores al indicador asociad para 2014 y 2015, que posteriorment fueron eliminados y reprogramados par 2016. El avance de la meta está reportad en 0%, sin embargo, muestra un avanc financiero del 85.85%.

Fuente:

Fuente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016 Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

Para el caso del eje 3, se relacionan 15 metas que tienen los mayores porcentajes de modificaciones y las mayores asignaciones de recursos, y agrupan un total de \$115.427 millones.

Cuadro 23. Metas con mayor porcentaje de modificaciones y mayor asignación de recursos asociados al Eje 3.

Cód. Prog.	Cód. PP	Cód. Meta	Meta	% de Reprogramación ponderada meta	Observación
26	223	439	Constituir 7 alianzas público privadas, para el control social a la contratación, a la interventoría y a la gestión pública, en movilidad, salud, educación, integración social, hábitat, ambiente, economía popular y seguridad ciudadana	100,00	Tiene asignados \$3 millones. S realizaron reprogramaciones de la metas para todos los periodos. L meta se cumplió al 100% con u avance financiero del 89,47%.
30	234	456	Formular y gestionar 20 planes locales armonizados a las políticas públicas en salud, Plan de Desarrollo Distrital y necesidades de los territorios en el Distrito Capital	100,00	Tiene asignados \$26.701 millones. S realizaron reprogramaciones de la metas para todos los periodos. L meta se cumplió en un 85% con u avance financiero del 87,70%.
24	218	428	Creación y puesta en marcha de un laboratorio de comunicación integral	89,58	Tiene asignados \$655 millones. S realizaron reprogramaciones de la metas para el periodo entre 2012 2015. La meta se cumplió al 100% co un avance financiero del 88,61%.
27	226	445	Aumentar 15% la participación de los jóvenes entre 13 y 26 años en organizaciones sociales	85,42	Tiene asignados \$3.957 millones. 8 indicador estaba programado en cer para todo el período de vigencia de PBDH, posteriormente se asignaro valores. La meta se cumplió en u 68,67% con un avance financiero de 75,37%.
27	226	444	Crear la red distrital para combatir la trata de personas	85,42	Tiene asignados \$1,232 millones. I indicador estaba programado en cer para todo el período de vigencia d PBDH, posteriormente se asignaro valores. La meta se cumplió al 1000 con un avance financiero del 68,98%
28	230	477	Formular e implementar un Plan Integral de Convivencia y de Seguridad Humana Distrital - PICSH	85,42	No tiene asignados recursos. Indicador estaba programado en cer para todo el período de vigencia de PBDH, posteriormente se asignaro valores. El nivel de cumplió de del 0º y no se asignaron valores. En la anotaciones al proyecto no se hac referencia a esta situación.
31	238	462	Aumentar en un 25% el número de servicios sociales a través de los puntos de atención presencial de la Red CADE	85,42	Tiene asignados \$16,150 millones, L meta se cumplió en 2014, por lo cua se eliminó los valores programado para 2015 y 2016. El avance final fu del 110% con una ejecución financies del 70,26%.

CONTRALORÍA DE BOGOTA DE "Una Contraloría aliada con Bogotá"

Cód. Prog.	Cód. PP	Cód. Meta	Meta	% de Reprogramación ponderada meta	Observación
33	245	472	Suscribir, implementar y ejecutar 25 convenios de cooperación técnica o financiera	85,42	Tiene asignados \$23.009 millones. Si disminuyeron los valores asignado para 2013, 2014, 2015 y con corte 31 de mayo de 2016. El total pasa de 25 a 16, sin embargo, la ejecución de cumplimiento es del 106,25% con 3 convenios y una ejecución financiem del 49,45%.
29	231	451	Vincular 40.000 personas en actividades del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y al Centro Virtual	82,97	Tiene asignados \$10.304 millones. S aumentaron los valores asignados a l meta para 2012 a 2014. Cumpliend en un 115,19%. Por lo tanto, s eliminó la programación para el 201 y 2016 con corte a 31 de diciembre. E avance financiero fue del 75,58%.
25	221	436	Proponer un estatuto de planeación para la ciudad que reforme el Acuerdo 12 de 1994 y el Acuerdo 13 de 2000	75.00	Tiene asignados \$263 millones. E indicador estaba programado en cer para todo el periodo de vigencia de PBDH, posteriormente se asignaro valores para 2013, 2014 y 2015. L meta se cumplió al 99% con u avance financiero del 46,77%.
29	232	453	Implementar en 10 barrios de la ciudad procesos de inclusión y convivencia entre comunidades receptoras y victimas del conflicto	75,00	Tiene asignados \$9.461 millones. S tenía programado cumplir la meta e 2014, se reprograma y logra el 100 de avance en 2015. El avanc financiero fue del 74,44%.
27	226	476	Implementar proyectos productivos para beneficiar las personas privadas de la libertad recluidas en la Cárcel Distrital	72,92	Tiene asignados \$18.518 millones. I indicador estaba programado en cer para todo el periodo de vigencia d PBDH, posteriormente se asignaro valores para 2014, 2015 y 2016, es con corte a 31 de mayo. La meta se cumplió al 100% con un avano financiero del 97,08%.
24	217	423	Desarrollar 2 procesos de aprendizaje a partir de los enfoques diferencial, de derechos y nuevas masculinidades, que aporte a la construcción de una cultura de paz	60,42	Tiene asignados \$1.084 millones. S programó para dar cumplimiento e 2012 un proceso y 2016 el otro, s reformuló para 2012, 2013, 2015 2016 con corte a 31 de mayo. En tot se elevó la meta a 2,88 procesos (si y se da cumplimiento a 1,88 proceso (sic). El avance financiero fue d 23,21%.
26	224	478	Implementar en 86 entidades (44 entidades, 22 hospitales y 20 localidades) siete herramientas de transparencia, probidad y cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de una política distrital de transparencia y lucha contra la corrupción y en		Tiene asignados \$1.950 millones. indicador estaba programado en ce para todo el período de vigencia d PBDH, posteriormente se asignaro valores para 2014, 2015 y 2016, es con corte a 31 de mayo. La meta tier asignadas 12 entidades que presentan cumplimientos entre el 33 y 200% con un avance financiero d 64,89%.



Cód. Prog.	Cód. PP	Cód. Meta	Meta	% de Reprogramación ponderada meta	Observación
			concordancia con el estatuto anticorrupción		
`26	224	441	Mejorar en 44 entidades (22 hospitales y 20 localidades) la gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos. SIC.	60,42	Tiene asignados \$2.140 millones. E indicador estaba programado en cero para todo el período de vigencia de PDBH, posteriormente se asignaror valores para 2014, 2015 y 2016, este con corte a 31 de mayo. Tiene 2 indicadores y 5 entidades. El indicado 464 presenta combinaciones de una ejecución de 50% con avance financiero del 96,11% y la otra del 25% de avance del indicador y 97,50%. Mientras que el indicador 526, tiene resultados de ejecución y avance financiero del 40% y 100%, 100% y 95,23%, y 148% y 100% respectivamente.

uente: SEGPL

SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

Adicionalmente a lo expuesto, en el desarrollo de este análisis se encontraron las siguientes observaciones adicionales:

- En dos casos se repite la meta de resultado y/o gestión, así:
- i) La meta "Implementar en 86 entidades (44 entidades, 22 hospitales y 20 localidades) siete herramientas de transparencia, probidad y cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de una política distrital de transparencia y lucha contra la corrupción y en concordancia con el estatuto anticorrupción", aparece con el código 438 para 25 entidades³⁴ y el 478 para 12 entidades³⁵ (Diez de ellas comunes para ambas metas, con excepción del Instituto de Desarrollo Urbano y la Personería Distrital): pero se les modifica el indicador, para el primero, "Número de entidades que utilizan herramientas para prevenir la corrupción y promover transparencia y probidad (Código 461)" y para el segundo, "Número de personas sensibilizadas en cultura ciudadana y de la legalidad (Código 578)".

Renovación Urbana.

35 Personería Distrital, Vecduría Distrital, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital del Hábitat, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de la Mujer, Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Instituto de Desarrollo Urbano, Caja de Vivienda Popular, Fundación Gilberto Álzate Avendaño, Empresa de Renovación Urbana.

³⁴ Las entidades asociadas a la meta de código 438 son; Secretaría General, Veeduría Distrital, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital del Hábitat, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de la Mujer, Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud, Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones, Caja de Vivienda Popular, Instituto Distrital de Recreación y Deporte, Instituto Distrital del Patrimonio Cultural, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Fondo de Vigilancia y Seguridad, Jardín Botánico José Celestino Mutis, Instituto Distrital de las Artes, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, Contraloría Distrital, Empresa de Renovación Urbana.



ii) Los códigos 441 y la 479 aparecen a la meta: "Mejorar en 44 entidades (22 hospitales y 20 localidades) la gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos", tiene 5 entidades comunes36.

La meta 441 estaba asociada al proyecto prioritario "Bogotá promueve una cultura ciudadana y de la legalidad" (224) y mientras que la meta 479 se formuló con el proyecto prioritario "Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad" (222).

La meta con código 441 tiene dos indicadores: "Número de entidades asesoradas y/o evaluadas para el fortalecimiento de su gestión contractual y de sus sistemas de control interno y de atención de quejas y reclamos (Código 464)" y "Número de personas sensibilizadas en cultura ciudadana y de la legalidad (Código 526)".

La meta 479 tiene el indicador: "Número de entidades asesoradas y/o evaluadas para el fortalecimiento de su gestión contractual y de sus sistemas de control interno y de atención de quejas y reclamos (579)".

Como se observa el indicador 464 y el 579 son iguales, lo que permite concluir que se le aplica la misma meta y el mismo indicador a 4 entidades: Personería Distrital, Veeduría Distrital, Secretaría Distrital de Ambiente y Orquesta Filarmónica de Bogotá.

La información registrada en el SEGPLAN muestra que la meta 441 estaba activa para 2012 y 2013, y la meta 479 para 2014 a Mayo de 2016. El resumen de los recursos asignados por entidad para los indicadores 464 y 579 es el siguiente:

Cuadro 24. Recursos ejecutados para las metas 441 y 479 para las entidades comunes 2012 a mayo 2016

	WATER TOTAL	Millor	es de pesos
Entidad	Meta 441 - Indicador 464	Meta 479 - Indicador 579	Total Por entidad
Personería Distrital	940	2.635	3.575
Secretaria Distrital de Ambiente	500	910	1.410
Veedurla Distrital	634	12	646
Orquesta Filarmónica de Bogotá	10	5	15
Total por Meta e Indicador	2.083	3.563	5.646

Fuente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contratoría de Bogotá.

Entidades comunes para las metas de código 441 y 478: Personería Distrital, Veeduría Distrital, Secretaría Distrital de Ambiente, y Orquesta Filarmónica de Bogotá. Además de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño para la meta de código 441 y Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud para la meta de código 478.

- Existen algunas inconsistencias de programación:
 - Los valores iniciales se programaron con el formato 0,xx y posteriormente se dejaron como xx (Ej: Inicialmente se dejó como 0,12 y luego como 12) para los casos (Monto asignado \$45.332 millones):
 - Eje 3, Programa 31, Proyecto Prioritario 236, Meta 459, Indicador 482, Entidad 113. (Monto asignado \$10.619 millones).
 - Eje 1, Programa 7, Proyecto Prioritario 136, Meta 174, Indicador 189, Entidad 110. (Monto asignado \$7.396 millones).
 - Eje 3, Programa 31, Proyecto Prioritario 235, Meta 457, Indicador 480, Entidad 217. (Monto asignado \$27.317 millones).
 - El indicador se definió en porcentaje, se programó en número y se reprogramó en porcentaje, en el Eje 2, Programa 22, Proyecto Prioritario 209, Meta 400, Indicador 420, Entidad 201. (Monto asignado \$22.059 millones).
 - La programación inicial está en 0, se reprograman valores para todos los períodos, pero sólo se reporta información de avance para el 2015 (Meta inicial cero, reprogramación de 76 y ejecución de 112), pero se reporta un avance final de 0%. Realmente para el 2015 sería una ejecución del 147% y una ejecución total del PDBH del 13,16%. El avance financiero es de 49,02% que equivale a \$10.128 millones. Esto sucedió en el Eje 1, Programa 2, Proyecto Prioritario 106, Meta 44, Indicador 49, Entidad 201. (Monto asignado \$20.660 millones).
 - o Los valores iniciales se programaron con el formato número (xx) y posteriormente se dejaron como decimal (0,xx); así mismo, los valores iniciales son acumulados, mientras la reprogramación distribuye los valores entre los años del período del PDBH. Esto sucede para el eje 1, Programa 8, Proyecto Prioritario 144, Meta 186, Indicador 201, Entidad 216; por ejemplo, inicialmente se dejó como 20 y luego como 0,20. (Monto asignado \$17.568 millones).
 - Inicialmente se distribuyó la meta en los años del período y en la nueva programación está acumulado el indicador para el Eje 3, Programa 31, Proyecto Prioritario 235, Meta 457, Indicador 480, Entidades 213, 215, 222 y 261. (Monto asignado \$28.097 millones).
 - Se utiliza indistintamente el formato número y porcentaje (0,01 y 100), para el Eje
 2, Programa 19, Proyecto Prioritario 188, Meta 329, Indicador 348, Entidad 204.
 (Monto asignado \$79.851 millones).

- La meta se estableció como "Poner en operación 6 parques de reciclaje"; sin embargo, la meta inicial está en decimales que suman 6 y se reprogramó en decimales que suman 4,70; aun así el cumplimiento es de 0% pero con un avance financiero del 14,10%, que equivalen a \$1.455 millones para el Eje 2, Programa 21, Proyecto Prioritario 205, Meta 375, Indicador 394, Entidad 228 (Monto asignado \$10.317 millones).
- Está errado el cálculo del total de la nueva formulación, aparece como 20 acuerdos sectoriales, realmente suma 29 acuerdos sectoriales; por lo tanto, en el eje 2, Programa 21, Proyecto Prioritario 203, Meta 473, Indicador 545, Entidad 228, la ejecución física no es 40% sino 27,59% con un avance financiero del 24,75%. (Monto asignado \$138 millones).
- El indicador está definido como "Porcentaje" pero quedo programado y reportado como "número de niños" en el eje 1, Programa 101, Proyecto Prioritario 3, meta 3, indicador 3 y Entidad 122, Porcentaje de niños y niñas atendidos con alimentación Número de niños atendidos Secretaría Distrital de Integración Social. (No tiene recursos asignados).

Este tipo de situaciones tiene recursos asociados por un valor de \$229.668 millones.

Conforme a lo anterior es importante enfatizar qué en materia de metas de gestión y/o resultado y sus correspondientes indicadores, se presentan altos niveles de reprogramación de metas de resultado y de gestión en un 56,76%; así como de los indicadores asociados, siendo los ejes 1 y 2 del PDBH los que mayores modificaciones presentan. El año 2015 es en el que más alteraciones se realizaron, y el 20,28% de las metas no tuvieron modificaciones en el período de vigencia del PDBH.

Si se asocian las modificaciones con los recursos asignados el 99,02% de las metas de resultado y de gestión e indicadores fueron reprogramadas; aun cuando el mayor número de cambios (mayores al 60% ponderado del número total de metas e indicadores) agrupa el 55,39% de los dineros presupuestados en el PDBH.

En cuanto a la tipificación de casos, muestra que se hacen programaciones en cero, para posteriormente asignar valores a los indicadores; se realizan aumentos o disminuciones de metas e indicadores sin el debido soporte técnico y no se deja registro en el SEGPLAN; se inicia la ejecución de proyectos hasta el segundo o tercer año de la administración; los casos en los que se tienen múltiples entidades, presentan baja coordinación para el cumplimiento de metas y el uso óptimo de los recursos; se hacen modificaciones con el fin de mantener artificialmente altos los niveles de ejecución y al final se observan valores reales bajos. Asociado con este caso, se postergan metas e indicadores que al final no se cumplen quedando beneficios pendientes por materializar

para la ciudad; el retraso en el inicio de la ejecución de proyectos hacen que los costos se aumenten, se disminuyan las metas y se presten menores bienes y servicios públicos a los ciudadanos de Bogotá D. C., y los problemas de reporte y reprogramación hacen que no se tomen decisiones a tiempo para el traslado de recursos y esfuerzos a metas prioritarias.

La reprogramación, la tipificación expresada de los casos, y las observaciones adicionales encontradas generan distorsiones en el proceso de evaluación, control y ajuste; tanto de los indicadores y metas fijadas, como de los recursos asignados e ineficiencias en la destinación y usos de los recursos públicos de inversión.

Teniendo en cuenta que el plan de desarrollo es un instrumento de gestión pública que requiere de líneas base claramente definidas para armonizar estrategias, alcanzar los objetivos de desarrollo propuestos e impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos; si bien la planeación y ejecución es un ejercicio dinámico, es necesario realizar una adecuada construcción de las metas e indicadores, acudir a las instancias pertinentes para coordinar la ejecución de programas maximizando el uso de los recursos, y hacer los correctivos y reprogramaciones de manera oportuna primando el concepto técnico.

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO. RECURSOS QUE SE DEJARON DE EJECUTAR A 31 DE DICIEMBRE DE LAS VIGENCIAS 2012, 2013, 2014, Y 2015.

El análisis de desempeño así como la calificación de cumplimiento de la Gestión Presupuestal de Gastos e Inversión y en el consolidado de los cuatro (4) años, se realiza en términos de los principios de Eficacia37 y Eficiencia38 teniendo en cuenta la Metodología para Evaluar la Gestión Fiscal, actualizada mediante la Circular 014 del 26 de diciembre de 2014, emanada de la Contraloría de Bogotá, en la cual se estableció que la calificación otorgada se debe incluir en una escala de 0 a 100, siendo 0% las mínima calificación posible y 100% la máxima calificación posible, para lo cual se establecieron los siguientes rangos:

³º Eficacia: "Grado con que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados" (NTCGP1000:23009).

Eficacia: "Ordao con que se realizan las actividades planificadas y se dicarsan los resultados planificados (NTCGP1000/23009).

Eficacia: "Determina si los resultados alcanzados, guardan relación con los objetivos y metas del ente respectivo y si estos se han obtenido en los términos de calidad y oportunidad previstos" (Instructivo – Calificación de la Gestión Fiscal-Contraloria de Bogotá).

Seficiencia: "Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados" (Norma NTCGP 1000-2009).

Eficiencia: "Establece en un periodo determinado, si la asignación y utilización de los recursos fue la más conveniente para la maximización de los resultados". (Instructivo – Calificación de la Gestión Fiscal-Contraloría de Bogotá).

"Se entiende que el manejo de los bienes del estado hayan sido planificados y ejecutados para alcanzar los resultados en cumplimiento de la misión de la entidad con sufeción a los revisciones de está o fiscal-contraloría eficacia, aquidad y valención de la entidad con sufeción de las revisciones de está o fiscal-contraloría de la entidad con sufeción de las revisciones de está o fiscal-contraloría de la entidad con sufeción de las revisciones de las contralorías de la entidad con sufeción de las entidos en cumplimiento de la entidad con sufeción de las entidados en contralorías de section fiscal-contraloría de la entidad con sufeción de las entidados en cumplimiento de la entidado en cumplimiento en cumplicación de la entidado en cumplimie misión de la entidad con sujeción a los principios de gestión fiscal: Eficiencia, economía, eficacia, equidad, y valoración de los costos ambientales. Asegurando estándares de calidad que satisfagan a los usuarios de los productos o servicios del sujeto de control". (Instructivo – Calificación de la Gestión Fiscal- Contraloría de Bogotá).



Cuadro 25 Rangos de la Calificación de la Gestión Fiscal

CONCEPTO	RANGO #
Eficiente	≥>=75% - <=100 €
and a net get piech in	-7.0

Fuente: Contraloría de Bogotá. Circular 014 del 26 de diciembre de 2014.

También se señala la siguiente escala:

Cuadro 26
Escala de Gestión Rangos de la Evaluación de la Gestión Fiscal

CONCEPTO	RANGO
Favorable Favorable	>=75% - <=100
Favorable con observaciones	>=60% - <75%
Desfavorable 1 1 2	>=40% - <60%
(*************************************	

Fuente: Contraloría de Bogotá. Circular 014 del 26 de diciembre de 2014.

3.1. Presupuesto General y Ejecución Consolidado de Gastos 2012-2015

El Presupuesto Inicial de Gastos³⁹ más la disponibilidad final consolidada al 31 de diciembre de cada una de las vigencias analizadas, (2012 a 2015), alcanzó los \$82,4 billones corrientes⁴⁰, los cuales presentaron modificaciones por \$-1,5 billones, para un presupuesto vigente de \$80,8 billones y suspensiones por \$422.694 millones, quedando un presupuesto disponible de \$80,4 billones. La cuenta que presentó la mayor modificación fue el rubro de *Inversión* con \$-3,7 billones, a la vez que fue el único rubro con suspensiones por \$422.694,1 millones.

En el presupuesto total del gasto más disponibilidad final vigente, el rubro con mayor participación fue el de Inversión con el 70,57% (\$57,0 billones).

La Administración Distrital durante el período comprendido entre 2012 y 2015, reportó información que al consolidarla, arrojó un total de \$11,7 billones corrientes dejados de ejecutar, equivalentes al 14,49% del presupuesto vigente (\$80,8 billones). El rubro con el

³⁹ Gastos: "El Presupuesto de Gastos incluve la totalidad de las apropiaciones de las Entidades que forman parte del Presupuesto Anual del Distrito Capital y se clasifica en Gastos de Functionamiento, Servicio de la Deuda y Gastos de Inversión". Tomado el 20 de agosto de 2016 de: http://www.shd.gov.co/shd/glosario-pre

⁴⁰ Esta cifra corresponde a la sumatoria de los presupuestos iniciales asignados a cada una de las vigencias

mayor porcentaje de recursos sin ejecutar fue "Disponibilidad final" con el 100% de los \$619. 954 millones; seguido de "Servicios de la Deuda" con el 22,82% (\$640,6 millones), de los \$2,8 billones vigentes en el rubro. La Inversión correspondió al tercer rubro con mayor porcentaje de recursos dejados de ejecutar, el 15,96% (\$9,1 billones) de los \$57,0 billones de presupuesto vigente en este rubro; pero fue el de mayor cantidad de recursos sin ejecutar (\$9,1 billones).

En la ejecución pasiva⁴¹ del presupuesto total de los gastos más la disponibilidad final consolidados a 31 de diciembre de cada una de las vigencias 2012 a 2015, la Administración Distrital reportó, un nivel total de ejecución del 85,51%, que correspondió a \$69,1 billones de los \$80,8 billones del presupuesto vigente consolidado del período.

El mayor porcentaje de ejecución, correspondió al rubro "Gastos de Operación" con el 95,77% con \$6,7 billones de los \$7,0 billones de presupuesto vigente del rubro y giros del 80,63% (\$5,6 billones), los compromisos pendientes de giro correspondieron al 15,14% (\$1,0 billones).

Los Gastos de funcionamiento, participaron con el 16,52% (\$13,3 billones), del presupuesto de gastos más disponibilidad final vigente consolidado (\$80,8 billones) y el 16,64% del presupuesto de Gastos vigente consolidado (\$80,2 billones). Estos gastos ocuparon el segundo lugar en porcentaje de ejecución, con el 92,11% (\$12,3 billones), giros del 84,23% (\$11,2 billones) y 7,88% (\$1,0 billones) pendientes de giro.

Es necesario precisar, que si bien es cierto los montos consolidados, del nivel de ejecución presentado fue superior al 75%, también lo es que los Giros en *Inversión* fueron inferiores al 75% de ejecución, por cuanto llegó al 63,79% (\$36,3 billones) de los 57,0 billones de presupuesto vigente; los compromisos⁴² por pagar fueron del 20,25% con \$11,5 billones, por lo que los productos, bienes y servicios realmente recibidos por la comunidad correspondieron al 63,79% de lo programado presupuestalmente en forma consolidada, durante el periodo 2012-2015.

⁴² Compromisos: Son "obligaciones adauiridas con cargo a una apropiación presupuestal, a través de un contrato, orden de compra, orden de prestación de servicio, convenio o cualquier otro acto administrativo legalmente constituido; dichos compromisos deben adauirirse entre el 1º de enero v 31 de diciembre de cada año, fecha en la cual los saldos no comprometidos expiran sin excepción alguna", tomado el 20 de agosto de 2016 de: http://www.shd.gov.co/shd/glosario-pre

⁴¹ Ejecución pasiva: Es el "proceso mediante el cual se afecta en forma definitiva la apropiación presupuestal y se garantiza que esta no será desviada a ningún otro fin: se inicia con la asunción de compromisos, los cuales se respaldan con la expedición previa de certificados de disponibilidad presupuestal y con la operación del registro presupuestal que lo perfecciona". Tomado el 20 de agosto de 2016 de: http://www.shd.gov.co/shd/glosario-pre



Cuadro 27.

Presupuesto Global del D.C. y Ejecución Consolidada de Gastos A 31 de diciembre de las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015

Millones de pesos

												Minior	es 00	Desus	
	Cuentas			Presupues	to					Saldo pptal	% Dejado de				
Código	Nombre	tricial	Modificación	Vigente	% part.	Suspensión	Disponible	Giros	% ejec.	Compromisos	% ejec.	Total	% ejec	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Ejecutar
31	Gastos de funcionamiento	12.809.290,3	547.390,6	13,356,680,9	16,52	0,0	13.356.680,9	11.250.064,5	84,23	1.052.778,4	7,88	12.302.841,8	92,11	1.053.839,2	7,89
319	Gastos de operación	5.425.548,5	1.584.575,7	7.010.124,2	8,67	0,0	7.010.124,2	5.652.233,9	80,63	1.061.444,7	15,14	6.713.678,5	95,77	296.445,7	4,23
32	Servicio de la deuda	2.824.609,6	-17.435,3	2.807.174,3	3,47	0,0	2.807.174,3	2.165.545,1	77,14	1.026,7	0,04	2.166.571,8	77,18	640.602,5	22,82
33	Inversión	60.783.392,1	-3.724.596,1	57.058.796,2	70,67	422.694,4	66.636.101,7	36.395.468,7	63,79	11.554.811,2	20,25	47.950.279,9	84,04	9.108.516,3	15,96
34	Disponibilidad final	586.965,6	32.988,4	619.954,0	0,77	0,0	619.954,0	0,0	0,00		0,00	0,0	0,00	619.954,0	100,00
3	Gastos	81.842.840,4	-1.610.045,3	80.232.775,3	99,23	422.694,4	79.810.080,9	65.463.310,6	69,13	13.670.399,2	17,04	69.133.709,7	86,17	11.099.065,6	13,83
Total disponi	gastos más ibliidad final	82.429.806,0	-1.577.056,8	80.852.729,3	100,00	422.694,4	80.430.034,9	55.463.310,6	68,60	13.670.399,2	16,91	69.133.709,7	85,51	11.719.019,6	14,49

Giros:

CONCEPTO	RANGO
FAVorable	2190% X1100
Favorable con observaciones	>=75% - <=90
Desfavorable	>=40% - <75%

Recursos dejados de ejecutar:

CONCEPTO	RANGO
Favorable	=0% - <=10
Desfavorable	>=10% ->25%

Fuente: Contraloría de Bogotá, Dirección de EEPP por la Subdirección de Estadísticas y Análisis Presupuestal – Estadísticas Fiscales, dependencia que a su vez la tomó de la Información rendida por las entidades sujetas de control al SIVICOF y del Sistema de Información Presupuesto Distrital –PREDIS –

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública - Archivos: A 31 de diciembre de 2012- Presupuesto Neto D.C.; A 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015: Presupuesto Global - Administración Distrital

3.2. Presupuesto General y Ejecución acumulada y agregada de Gastos a 31 de diciembre de cada vigencia

El Presupuesto vigente de Gastos a 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, presentó variaciones entre el 13,4% y el 18,28%, respecto a la vigencia inmediatamente anterior; se destaca el incremento del 18,28%, que presentó el presupuesto de la vigencia 2015, respecto de la vigencia 2014, por cuanto de un presupuesto vigente de \$20.5 billones en el año 2014, pasó a \$24,2 billones en el año 2015.

El crecimiento del presupuesto de gastos e inversión consolidado de las entidades del Distrito Capital respecto a la vigencia inmediatamente anterior, tanto en presupuesto inicial como en presupuesto vigente, fue superior a los índices de inflación de cada año; es así como en 2013, el presupuesto vigente creció el 13,4% frente al presupuesto del año 2012; mientras que la inflación para el año 2013, fue del 3,97%⁴³; del año 2013 a 2014, el presupuesto del 2014 se incrementó en un 6,90% respecto al año 2013 y la inflación para el 2014, fue del 3,66%⁴⁴; y el aumento presupuestal del año 2015 frente al del año inmediatamente anterior, fue del 18,28%.frente al 6,77% de inflación del año 2015⁴⁵, esto se puede evidenciar en el cuadro próximo.

No obstante lo anterior, y como ya lo manifestó este Organismo de Control Fiscal en diferentes pronunciamientos⁴⁶ sobre la ejecución presupuestal en cada una de estas vigencias, y como se mencionará más adelante, a pesar de los crecimientos que se dieron a lo largo de este período la Administración Distrital no mejoró los índices de ejecución, tanto de giros como de compromisos por pagar. Es decir, que en Bogotá la Administración logró recursos con mayor facilidad de lo que los ejecutó.

Cuadro 28

Presupuesto de Gastos Inicial y vigente a 31 de diciembre de cada vigencia y sus variaciones

										Millones de	pesos come	ntes	
	2012	2013	Variación 2013-2012	% Incr	% Inflación	2014	Variación 2014-2013	% Incr	% Inflación	2015	Variación 2015-2014	% Incr	% Inflación
Total Gastos + Disponibilidad Final Inicial	16.472.964	49349.479	5.876.515	17,5	3,97	20.594.413	1,244,934,1	6,43	3,66	26.012.949	5.418.535	26,31	6,77
Total Gastos + Disponibilidad Final - Vigente	16.920.145.4	19.179.705.5	2.259.560,1	13,4	3,97	20.502.241.7	1,322,536,1	6,90	3,66	24,250,636.6	3.748,395,0	18,28	6,77

Fuente: Contraloría de Bogotá, Dirección de EEPP por la Subdirección de Estadísticas y Análisis Presupuestal – Estadísticas Fiscales, dependencia que a su vez la tomó de la Información rendida por las entidades sujetas de control al SIVICOF y del Sistema de Información Presupuesto Distrital –PREDIS –

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública - Archivos: A 31 de diciembre de 2012- Presupuesto Neto D.C.; A 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015: Presupuesto Global – Administración Distrital

⁴⁵ Tomado el 21 de agosto de 2016 de: http://www.banrep.gov.co/es/inflacion-basica

⁴⁴ Ibidem 45 Ibid.

⁴⁶ CONTRALORIA DE BOGOTA. Pronunciamiento Ejecución Presupuestal 2015 Radicado 2-2016-04793 del 11 de marzo de 2016 Pro 747393



En el presupuesto global a diciembre 31 de cada una de las cuatro vigencias analizadas en los rubros del Gasto, los que presentan los mayores porcentajes de recursos dejados de ejecutar correspondieron a los rubros de **Servicio de la Deuda** e **Inversión**, de tal como se presenta en el cuadro 29

En el mismo sentido, el rubro de *Inversión* presentó porcentajes de recursos dejados de ejecutar entre el 13,31% (año 2014) y el 18,34% (año 2015), con saldos presupuestales que van desde los \$1.9 billones corrientes a diciembre 31 de 2012, hasta los \$3,2 billones en el año 2015, dejando sin ejecutar los recursos presupuestales asignados vigentes en cada vigencia programada, tal como se presenta en el cuadro 29.

A 31 de diciembre de cada una de las vigencias evaluadas, en el presupuesto global de Gastos, los porcentajes de **giro del rubro de inversión** fueron inferiores al 75%, por cuanto, estos fueron del 63,05%; 61,93%; 64,38% y 65,19%.

Estas situaciones evidencian inconvenientes en la planeación y gestión presupuestal de la administración en su conjunto y tienen efectos negativos en el cumplimiento del Plan de Desarrollo y en la atención de las necesidades de la ciudadanía, porque los bogotanos no recibieron los bienes y servicios en cada vigencia en la que se programaron los recursos, conllevando a inoportunidad en la entrega de productos, bienes y servicios a la ciudadanía.



Cuadro 29 Total del Presupuesto General y su ejecución – Presupuesto dejado de ejecutar A 31 de diciembre de cada vigencia

Millones de pesos corrientes Ejecución Cuentas Presupuesto % Sin Saldo pptal Elecutar Código tnicial Modificación Vigente Suspensión Disponible Giros % ojec. Compromisos % ejec. Total % ejec Nombre % part. Al 31 de Diciembre de 2012 gastos Total más 16.920.145,4 16.920.145,4 11.456.836,6 67,71 3.005.277,8 17.76 14.462,114,4 85,47 2,458,031,0 14.53 16,472,964,2 447.181,3 100,00 0,0 disponibilidad final 3.005.277.8 17,79 14.462.114,4 85,60 2,433,612,1 14,40 16.895.726,6 11.456.836,6 67,81 3 Gastos 16.342.106,3 553.620,2 16.895.726,5 99,86 0,0 Gastos 93,34 190,439,0 6,66 8,98 2.670.611,9 2,801,248,7 59,802,3 2,861.051,0 16,91 0,0 2.861.051,0 2,413,671,2 84,36 256.940,8 31 funcionamiento 68,42 375.395,5 24,30 1.432.203.6 92.73 112,351,7 7.27 1.544.555,2 1.056.808,1 319 Gastos de operación 1,247,000,3 297.554,9 1.544.555,2 9,13 0,0 559.454.0 78.84 150,178,7 21,16 -2.264,1 709.632,8 0,0 709.632.8 559.211,9 78,80 242.2 0.03 711.896,9 4.19 32 Servicio de la deuda 11.780.487,6 11.780.487,6 7.427.145,5 63,05 2.372.699,4 20,14 9.799.844,9 83,19 1.980.642,7 16,81 33 Inversión 11.581.960,5 198.527,1 69,62 0,0 0,00 0,0 0,00 24.418,9 100,00 Disponibilidad final 130.857.8 -106,438,9 24.418.9 0.14 0,0 24,418,9 0.0 0.00 0.0 34 Total gastos 17.76 14.462.114,4 85,47 2,458,031,0 14,53 16.920.145,4 67.71 3.005.277,8 16.472.964,2 447.181,3 100,00 16.920.145,4 11.456.836,6 disponibilidad final Al 31 de Diciembre de 2013 gastos Total más 2,700,908,6 14,08 3.605.952,6 18,80 16,478,796,9 85,92 191,699,4 18.988.006,2 12.872.844,4 67,12 19.349,479,2 -169.773,7 19.179.705,5 100,00 disponibilidad final 12,83 16,478,795,9 87,17 2.426.186,0 12,872,844,4 68,09 3.605.952,5 19,07 Gastos 19,265,606,0 -360.623.0 18.904.982,9 98,57 191.699,4 18,713,283,6 Gastos 91,97 251.837,0 8,03 31 3,137,317,6 -1.016,2 3.135.301,4 16,35 0,0 3,136,301,4 2.630.681,1 83,88 253.783,2 8,09 2.884.464,4 funcionamiento 97,19 2,81 82,07 272.141,1 15,12 1.749.116,3 50.601,2 319 1,223,861,1 575.856.3 1,799,717.4 9.38 0,0 1.799.717.4 1,476,975,2 Gastos de operación 3,58 0.0 686,352,9 539.443,7 78,60 454,9 0.07 539.898,6 78,66 146.454,3 21,34 32 711.417.0 -25.064,1 686.352,9 Servicio de la deuda 14,89 14.193.010,3 13.282.611,2 191.699,4 13.090.911,8 8.225.744,4 61,93 3.079.573,3 23,18 11.305.317,7 85,11 1.977.293,5 33 -910.399,1 69,25 Inversión 274.722,6 100,00 Disponibilidad final 0,00 0,0 0,0 0,00 83.873,2 190.849,4 274.722,6 1,43 0,0 274.722,6 0,0

8

CONTRALORÍA TOL BOCOTA D.C. "Una Contraloría aliada con Bogotá"

	Cuentas			Presupuesto	•					Ejecució	n			200	% Sin
Código	Nombre	Inicial	Modificación	Vigente	% part.	Suspensión	Disponible	Giros	% ejec.	Compremises	% ejoc.	Total	% ejec	Saldo pptal	Ejecut
Total disponit	gastos más bilidad final	19.349.479,2	-169.773,7	19.179.705,5	100,00	191.699,4	18.988.006,2	12.872.844,4	67,12	3.605.952,5	18,80	16.478.796,9	85,92	2.700.908,6	14,08
						AI 31 d	le Diciembre d	le 2014							
	Total gastos más disponibilidad final	20.594.413,3	-92.171,7	20.502.241,7	100,00	115.406,4	20.386.835,3	14.250.476,6	69,51	3.610.421,5	17,61	17.860.898,2	87,12	2.641.343,5	12,88
3	Gastos	20.450.860,1	-130.160,4	20.320.699,7	99,11	115.406,4	20.205.293,3	14.250.476,6	70,13	3.610.421,5	17,77	17.860.898,2	87,90	2.459.801,5	12,10
31	Gastos de funcionamiento	3.335.380,4	386.043,0	3,721,423,4	18,15	0,0	3.721.423,4	3.162.083,9	84,97	244.819,5	6,58	3,406,903,4	91,55	314.520,0	8,45
319	Gastos de operación	1.400.749,1	391.436,4	1.792.185,5	8,74	0,0	1.792.185,5	1,539,327,6	85,89	185.791,1	10,37	1.725.118,7	96,26	67.066,8	3,74
32	Servicio de la Deuda	552.193,4	5.736,6	557.929,9	2,72	0,0	557.929,9	375.696,0	67,34	128,3	0,02	375.824,3	67,36	182.105,6	32,64
33	Inversión	15.162.537,2	-913.376,4	14.249.160,8	69,50	115.406,4	14.133.764,4	9.173.369,1	64,38	3.179.682,6	22,31	12.353.051,7	86,69	1.896.109,1	13,31
	Disponibilidad final	143.553,3	37.988,7	181.542,0	0,89	0,0	181,542,0	0,0	0,00	0,0	0,00	0,0	0,00	181.542,0	100,00
Total disponil	gastos más bilidad final	20.694.413,3	-92.171,7	20.602.241,7	100,00	115.406,4	20.386.835,3	14.250.476,6	69,61	3.610.421,5	17,61	17.860.898,2	87,12	2.641.343,5	12,88
						Al 31 d	te Diciembre d	le 2015							
Total Disponi	Gastos más bilidad Final	26.012.949,2	-1.762.292,8	24.250.636,6	100,00	115.588,6	24.135.048,0	16.883.162,9	69,62	3.448.747,3	14,22	20.331.900,2	83,84	3.918.736,5	16,16
3	GASTOS	25.784.268,1	-1.672.882,0	24.111.366,2	99,43	115.688,6	23.995.777,5	16.883.152,9	70,02	3.448.747,3	14,30	20.331.900,2	84,32	3.779.466,0	15,68
31	Gastos de Funcionamiento	3.535.343,6	102.561,5	3.637.905,1	15,00	0,0	3.637.905,1	3.043.628,3	83,66	297.234,9	8,17	3.340.862,0	91,83	297.043,1	8,17
319	Gastos de Operación	1,553,938,0	319.728,0	1,873.666,0	7,73	0,0	1.873.666,0	1.579.123,0	84,28	228.117,0	12,17	1.807.240,0	96,45	66.426,0	3,55
32	Servicio de la Deuda	849.102,4	4.156,3	853,258,6	3,52	0,0	853,258,6	691,193,5	81,01	201,3	0,02	691.394,8	81,03	161.863,8	18,97
33	Inversión	19.845.884,2	-2.099.347,7	17.746.536,7	73,18	116.588,6	17.630.948,0	11.569.209,7	65,19	2.922.855,9	16,47	14.492.065,6	81,66	3.254.471,1	18,34
34	Disponibilidad Final	228.681.2	-89.410.7	139.270,5	0,57	0.0	139.270.5	0,0	0.00	0,0	0,00	0,0	0.00	139.270,5	100,00



CONTRALORÍA DI ROCOTÁ D.C. "Una Contraloría aliada con Bogotá"

	Cuentas			Presupuesto	•					Ejecució	n			Calda antal	% Sin
Código	Nombre	Inicial	Modificación	Vigente	% part.	Suspensión	Disponible	Giros	% ojec.	Compromisos	% ejec.	Total :	% ejec	Saldo pptal	Ejecutar
	Total Gastos	25.784.268,1	-1.672.901,9	24.111.366,4	99,43	116.688,6	23.995.777,7	16.883.154,5	70,02	3,448,409,1	14,30	20.331.562,4	84,32	3.779.804,0	15,68
Total disponil	gastos más bilidad finat	26.012.949,2	-1.762.292,8	24.250.636,6	100,00	115.588,6	24.135.048,0	16.883.152,9	69,62	3.448.747,3	14,22	20.331.900,2	83,84	3.918.736,5	16,16

Fuente: Contratoría de Bogotá, Dirección de EEPP por la Subdirección de Estadísticas y Análisis Presupuestal – Estadísticas Fiscales, dependencia que a su vez la tomó de la información rendida por las entidades sujetas de control al SIVICOF y del Sistema de Información Presupuesto Distrital –PREDIS –
Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública - Archivos: A 31 de diciembre de 2012- Presupuesto Neto D.C.; A 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015: Presupuesto

Global - Administración Distrital

3.3. Ejecución del Presupuesto Consolidado de Inversión de las vigencias 2012, 2013, 2014, y 2015.

El Presupuesto Inicial de *Inversión* consolidada de la Administración Distrital al 31 de diciembre de 2012 a 2015, fue de \$60,7 billones corrientes, los cuales presentaron modificaciones por \$-3,7 billones, para un presupuesto vigente de \$57,05 billones y suspensiones en cuantía de \$422.694,4 millones, quedando un presupuesto disponible de \$56,6 billones.

En la Inversión, el rubro que presentó las mayores modificaciones fue el de *Inversión Directa* con \$-1,8 billones equivalentes al 4,97% del total del presupuesto vigente para inversión Directa (este rubro quedó con un presupuesto vigente de \$42,7 billones). Le siguió en recursos modificados el rubro de *Transferencias para Inversión* con \$1,4 billones, con participación del 15,53%, (\$8,8 billones) de los recursos vigentes para inversión (\$57,05 billones). En las suspensiones por \$422.694,4 millones, la *Inversión Directa* participó con el 98,47% de las mismas (\$416.237,9 millones) y las *Transferencias para Inversión* con el 1,41% (\$6.458,5 millones).

En el Presupuesto de Inversión consolidado de las 4 vigencias, se dejó de ejecutar el 15,96% (\$9,1 billones) de los recursos presupuestales asignados vigentes (\$57,0 billones). Los *Pasivos Exigibles* fueron los de mayor porcentaje del presupuesto dejado de ejecutar, el 49,58% (\$594.109,3 millones) de los \$1.1 billones de presupuesto vigente: le siguió en porcentaje de recursos sin ejecutar la *Transferencias para inversión* con el 23,53% (\$10,0 billones) de \$8,8 billones de presupuesto vigente; así mismo, fue el rubro con la mayor cantidad de recursos sin ejecutar.

A pesar del hecho que la ejecución de inversión alcanzó el 84,04%, (\$47,9 billones corrientes) las autorizaciones de Giro, en 3 de los 7 rubros que la integran presentaron ejecución inferior al 75% de los recursos vigentes, a excepción de los rubros *Transferencias para Inversión*, con el 79,7%; las *Reservas Presupuestales* con el 76,3%; otros gastos, el 100% y aportes de capital con el 100%. Los *Pasivos Exigibles*, corresponde al rubro con menor porcentaje de giros, el 50,4% (\$603.900 millones) de los \$1,1 billón. La *Inversión Directa* presentó giros inferiores al 75%, solo alcanzó el 60,9% (26,0 billones) de los \$42,7 billones vigentes, con compromisos pendientes de giro del 23,53% (\$10,0 billones).

La *Inversión Directa* de los Planes de Desarrollo *Bogotá Positiva* (en el año 2012) y *Bogotá Humana*, corresponde al rubro con mayor participación en el presupuesto vigente para inversión con el 74,97% (\$42,7 billones) de los \$57,05 billones vigentes para

inversión. Las transferencias para inversión ocuparon el segundo lugar de participación con el 15,53% (\$8,8 billones).

A través de la ejecución efectiva de los giros se demuestra la ejecución oportuna de recursos, porque éstas se presentan cuando realmente los bienes y servicios son recibidos, y al no alcanzar los mismos un porcentaje de ejecución real superior al 75% se evidencia la inoportunidad en la entrega de los productos, bienes y servicios programados para cada una de las vigencias.

El detalle del presupuesto y ejecución de la Inversión consolidado de las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015, se puede apreciar en el cuadro 30.



Cuadro 30

Presupuesto de Inversión consolidado de la Administración Distrital y su Ejecución A 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015

Millones de pesos corrientes

	Cuenta			Presupues	to					Ejecuci	ón			Saldo	% si
No.	Nombre	Inicial	Modificación	Vigente	% part.inv.	Suspens.	Disponible	Giros	% ejec.	Compromisos	% ejec.	Total	% ejec	pptal	Ejec
33	Inversión	60.783.392,1	-3.724.596,1	67.058.796,2	100,00	422.694,4	56.636.101,7	36.395.468,7	63,8	11.554.811,2	20,25	47.950.279,9	84,04	9.108.616,3	15,9
331	Directa (BP y BH)	44.628.653,3	-1.853.532,8	42.775.120,2	74,97	416.237,9	42.358.882,3	26.050.824,0	60,9	10.062.854,1	23,53	36.113.678,1	84,43	6.661.442,1	15,5
332	Transferencias para ta inversión	10.291.941,0	-1.432.613,4	8,859,327,7	15,53	6.456,5	8.852.871,2	7.060.789,8	79,7	14.138,9	0,16	7.074.928,6	79,86	1.784.399,1	20,1
334	Pasivos exigibles	1.050.002,0	148.329,9	1,198,331,9	2,10	0,0	1.198.331,9	603.900,4	50,4	322,1	0,03	604.222,6	50,42	594.109,3	49,5
335	Cuentas por pagar	3.876.196,1	-565.673,4	3.310.522,6	5,80	0,0	3.310.522,6	1,979,374,6	59,8	1.292.539,8	39,04	3.271.914,4	98,83	38.608,3	1,17
337	Reservas presupuestales	930.766,3	-22.189,9	908.576,4	1,59	0,0	908.576,4	693.662,4	76,3	184.956,2	20,36	878.618,7	96,70	29.957,7	3,30
338	Otros Gastos	0,0	334,0	334,0	0,00	0,0	334,0	334,0	100,0	0,0	0,00	334,0	100,00	0,0	0,00
	Aportes de capital	5.833,3	749,8	6.583,1	0,01	0,0	6.583,1	6.583,1	100,0	0,0	0,00	6.583,1	100,00	0,0	0,0

Fuente: Contraloría de Bogotá, Dirección de EEPP por la Subdirección de Estadísticas y Análisis Presupuestal – Estadísticas Fiscales, dependencia que a su vez la tomó de la información rendida por las entidades sujetas de control al SIVICOF y del Sistema de Información Presupuesto Distrital —PREDIS —

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública - Archivos: A 31 de diciembre de 2012- Presupuesto Neto D.C.; A 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015: Presupuesto Global - Administración Distrital

Ejecución del Presupuesto de Inversión en cada una de las vigencias 2012. 2013, 2014, y 2015

El Presupuesto Vigente de Inversión del D.C. a 31 de diciembre de cada una de las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015, osciló entre \$11,7 billones corrientes en el año 2012 y \$17,7 billones en el año 2015, tal como se aprecia en el cuadro 31. En este período el tanto el presupuesto de inversión inicial como el vigente presentaron incrementos por encima del índice de inflación, es así como el presupuesto vigente de inversión fue del 12,75%, frente al 3,97% de inflación⁴⁷; incremento del 7,3% en el presupuesto del año 2014, respecto al del 2013, cuando la inflación fue del 3,66%48; e incremento presupuestal del 24,5% en el año 2015, respecto del 2014, mientras que la inflación fue del 6,77%49, en el año 2015.

El mayor incremento presupuestal anual se presentó en el presupuesto del año 2015, respecto al año anterior por cuanto pasó de un presupuesto de \$14,2 billones a \$17,7 billones en el año 2015, lo cual representó un 24,5% de incremento.

Cuadro 31 Variaciones del Presupuesto Vigente de Inversión a 31 de diciembre de cada año

Millones de pesos corrientes Variación % Inflación Variación 2012 2013 2014 %Incr % Incr 2015 Inflación 2012-2013 2012-2013 2012-2013 Incr. Inflación Total 11.581,960 14,193,010 3,97 15,162,537 6,83 2.611.049 22.5 969.526.9 3.66 19 845 834 4 683 347 6.77 30.89 Inicial Inversión Total presupuesto 966.549,6 17.748.536,7 11.780.487,6 13.282.611, 2 1.502.123, 6 12,75 3,97% 14.249.160, 7 7,3 3,66% 3.497.375,.9 6,77% 24,5 Vigente Inversión

Fuente:

Contraloría de Bogotá, Dirección de EEPP por la Subdirección de Estadísticas y Análisis Presupuestal - Estadísticas Fiscales, dependencia que a su vez la tomó de la información rendida por las entidades sujetas de control al SIVICOF y del Sistema de Información Presupuesto Distrital -PREDIS -

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública - Archivos: A 31 de diciembre de 2012- Presupuesto Neto D.C.; A 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015: Presupuesto Global - Administración Distrital

De los recursos asignados para *Inversión* durante las vigencias analizadas se dejaron de ejecutar en porcentajes del 16,81% (\$1,9 billones); 14,89% (\$1,9 billones); 13,31% (\$1,8 billones) y del 18,34% (\$3,2 billones) a diciembre 31 de 2012, 2013, 2014 y 2015. respectivamente.

48 Ibídem 49 Ibid.

⁴⁷ Tomado el 21 de agosto de 2016 de: http://www.banrep.gov.co/cs/influcion-basica.



El rubro de *Inversión Directa* en los Planes de Desarrollo "Bogotá Positiva" (año 2012) y "Bogotá Humana" en cada uno de los años del periodo de análisis, correspondió al rubro con mayor cantidad de recursos dejados de ejecutar en las cuatro vigencias, con \$1,4 billones, \$1,5 billones, \$1,5 billones y \$2,03 billones; situación que desfavorece el cumplimiento de los planes de desarrollo programados. El año 2012 correspondió a la vigencia en la cual se dejó el mayor porcentaje de recursos de *inversión directa* sin ejecutar, el 17,65% (\$1,4 billones) de los \$8,3 billones vigentes.

A 31 de diciembre de cada una de las vigencias, en el Presupuesto Vigente de *Inversión* el rubro *Pasivos Exigibles* correspondió al rubro con mayores porcentajes de recursos dejados de ejecutar, con porcentajes del 62,42% (\$181.767 millones); 65,70% (\$166.440 millones) y 32,07% (\$78.203,8 millones) en las vigencias 2012 a 2014; y en la vigencia 2015 con el 40,91% (\$167.698,3 millones), seguida de *Transferencias para inversión* con el 27,7% (\$1.0 billones).

A 31 de diciembre de cada una de las vigencias evaluadas, los porcentajes de giro del rubro de *Inversión Directa* en los planes de desarrollo, presentó ejecución inferior al 75% del presupuesto vigente, por cuanto fue del 61,17% (\$5,0 billones); del 58,98% (\$6,2 billones); del 60,48% (\$6,8 billones) y del 62,71% (\$7,8 billones), en los años 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Esto demuestra que la Administración Distrital, presentó deficiencias en la planeación y gestión presupuestal, con efectos negativos en el cumplimiento de las metas, programas y proyectos planificados en el Plan de Desarrollo "Bogotá Humana"; y por ende, el incumplimiento en la solución a las necesidades de los bogotanos, porque no recibieron los bienes y servicios con la oportunidad con que debieron haberlos recibo; es decir, en cada una de las vigencias programadas, tanto en el plan de desarrollo como en el presupuesto, que corresponde a un instrumento facilitador del cumplimiento del Plan.

La Contraloría de Bogotá, informó a la Administración Distrital, en pronunciamiento anterior⁵⁰ las situaciones evidenciadas, como fue el hecho que a pesar del crecimiento del presupuesto de cada vigencia, esto no se vio reflejado en el mejoramiento de la ejecución de los recursos, tanto en Giros como en Compromisos por pagar.



Cuadro 32 Presupuesto y Ejecución de Inversión en cada una de las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015

Millones de pesos corrientes Ejecución Cuenta Presupuesto Saldo % sin % part. Inv. Compromisos % ejec. Total % ejec pptal Ejec. Giros % ejec. No. Nombre Inicial Modificación Vigente Suspens. Disponible A 31 de diciembre de 2012 2.372.699.4 20,1 9.799.844,9 83,19 1.980.642,7 16,81 11.581.960,5 198.527,1 11.780.487,6 100,00 0,0 11.780.487,6 7.427.145,5 63,05 33 Inversión 6.848.164,5 82,35 1.467.932,9 17,65 5.087.118,0 61,17 1.761.046.4 21,2 331 Directa 8.185.176,6 130,920,7 8.316.097,4 70,69 0,0 8.316.097,4 Transferencias para 79,33 293,800,5 20,67 1,118,383,0 78,68 9.238,6 0,6 1,127,621,5 332 1,206,045,2 215,376,8 1,421,422,0 12,07 0,0 1,421,422,0 inversión 37.53 165,9 0,1 109,448,4 37,58 181.767,1 62,42 291.215,5 109.282,5 334 Pasivos exigibles 293.010,5 -1.795,0 291,215,5 2,47 0,0 418.365,5 49,64 417.292,3 49,5 835.657,8 99,15 7.184.5 0.85 842.842,3 0.0 842.842,3 335 Cuentas por pagar inversión 966,961,9 -124.119,6 7.15 908.576,4 693.662,4 76,35 184.956,2 20,4 878.618,7 96,70 29.957.7 3,30 908.576,4 7.71 0,0 337 Reservas presupuestales 930.766,3 -22.189.9 100,00 334,0 100,00 0,0 0,00 334.0 334.0 0.0 0,0 338 Otros Gastos 0,0 334,0 334,0 0,00 Aportes de capital A 31 de diciembre de 2013 3.079.573,3 23,18 11.305.317,7 85,11 1.977.293,5 14,89 191.699,4 13.090.911,8 8.225.744,4 61,93 14.193.010,3 -910.399,1 13.282,611,2 100,00 33 Inversión 1.577.981,5 -238.943,4 10.560.651.1 79,51 185.242,8 10.375.308,3 6.228.272,9 68,98 2.754.296,7 26,08 8.982.569,6 85,06 14,94 331 Directa (Bogotá Humana) 10.799.494,5 Transferencias para 4.888.4 0.29 1,448,539,6 87.41 208.588.2 12.59 1.657.127,9 6.456.5 1.650.671,3 1.443.651,2 87,12 1.896.716.0 -239.588,2 12,48 332 inversión 34,30 86.885,4 34,30 166,440,1 65,70 86.885,4 0,0 0.00 Pasivos exigibles 298.487,3 -45.161.7 253.325,6 1,91 253.325.6 334 Cuentas pagar 466,600,9 57.51 320,388,1 39,49 786,989,0 97,01 24.283,7 2,99 811.272,7 335 1,195,812,5 -384.539,8 811,272,7 6,11 0,0 Inversión 337 Reservas presupuestales 338 Otros Gastos 0.0 334000/1000 334.0 100,00 334.0 100,00 2.500.0 -2.166.0 334.0 0.00 Aportes de capital A 31 de diciembre de 2014 14.249.160,8 3,179,682,6 22,31 12.353.051,7 86,69 1.896.109,1 13,31 115.406,4 14.133.754,4 9.173.369,1 64,38 33 Inversión 15.162.637,2 -913.376,4 100,00



CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. "Una Contraloria aliada con Bogotá"

100	Cuenta			Presupues	to			Ejecución							% sin
No.	Nombre	Inicial	Modificación	Vigente	% part. mv.	Suspens.	Disponible	Giros	% ejec.	Compromisos	% ejec.	Total	% ejec	Saldo pptal	Ejec.
331	Directa (Bogotá Humana)	11.937.251,0	-620.616,2	11.316.634,8	79,42	116.406,4	11.201.228,4	6.844.148,1	60,48	2.896.003,0	25,69	9.740.151,1	86,07	1.576.483,7	13,93
332	Transferencias para la inversión	2.298.754,9	-290.148,3	2.008.606,7	14,10	0,0	2.008.606,7	1.773.324,5	88,29	10,3	0,00	1.773.334,8	88,29	235.271,9	11,7
334	Pasivos exigibles	172.602,1	71.221,7	243.823,8	1,19	0,0	243.823,8	165.478,0	67,87	142,1	0,06	165,620,1	67,93	78.203,8	32,0
335	Cuentas por pagar	750.595,7	-76.749,4	673.846,3	0,89	0,0	673.846,3	384.169,5	57,01	283.527,2	42,08	667.696,7	99,09	6.149,6	0,9
337	Reservas presupuestales											5000 74			
338	Otros Gastos					1			2. 1					100	
	Aportes de capital	3.333,3	2.915.8	6.249,1	0.00	0,0	6,249,1	6.249,1	100,00		0,00	6.249,1	100,00	0,4	0,0
	Aportes de Capital	0.000,0	2.010,0				lembre de 20								
33	Inversión		-2.099.347.7	17.746.536.7					65,19	2.922.855,9	16,47	14.492.065,6	81,66	3,264,471,1	18,3
33	Inversión	19.845.884,2	-2.099.347,7	17.746.536,7	100,00	A 31 de dio	iembre de 20 17.630.948,0	11.569.209,7	65,19						
33				17.746.536,7		A 31 de dic	iembre de 20	115	****	2.922.865,9 2.651.508,0	16,47 21,07	14.492.065,6 10.542.793,0	81,66 83,79	3.264,471,1 2.039.044,0	18,3
-	Inversión	19.845.884,2	-2.099.347,7	17.746.536,7	100,00	A 31 de dio	iembre de 20 17.630.948,0	11.569.209,7	65,19						16,2
331	Inversión Directa (Bogotá Humana) Transferencias para la	19.845.884,2 13.706.731,2	-2.099.347,7 -1.124.894,0	17.746.536,7 12.581.837,0	100,00	A 31 de dio 116.588,6 115.588,6	17.630.948,0 12.456.248,4	11.569.209,7 7.891.285,0	65,19 62,72	2.651.508,0	21,07	10.542.793,0	83,79	2.039.044,0	16,2
331 332	Inversión Directa (Bogotá Humane) Transferencias para la inversión	19.845.884,2 13.706.731,2 4.890.424,9	-2.099.347,7 -1.124.894,0 -1.118.253,8	17.746.636,7 12.581.837,0 3.772.171,1	100,00 70,90 21,26	A 31 de did 116.588,6 115.588,6	17.630.948,0 12.466.248,4 3.772.171,1	11.569.209,7 7.891.285,0 2.725.431,1	65,19 62,72 72,25	2.651.508,0	21,07	10.542.793,0	83,79 72,25	2,039,044,0 1,046,738,4	16,2 27,7 40,9
331 332 334	Inversión Directa (Bogotá Humana) Transferencias para la inversión Pasivos contingentes	19.845.884,2 13.706.731,2 4.890.424,9 285.902,1	-2.099.347,7 -1.124.894,0 -1.118.253,8 124.064,9	17.746.536,7 12.581.837,0 3.772.171,1 409.967,0	100,00 70,90 21,26 2,31	A 31 de did 116.588,6 115.588,6 0,0	17.630.948,0 12.466.248,4 3.772.171,1 409.967,0	11.569.209,7 7.891.285,0 2.725.431,1 242.254,5	65,19 62,72 72,26 69,09	2.651.508,0 1,6 14,1	21,07 0,00 0,00	10.542.793,0 2.725.432,7 242.268,6	83,79 72,25 59,09	2.039.044,0 1.046.738,4 167.698,3	16,2 27,7 40,9
331 332 334 335	Inversión Directa (Bogotá Humana) Transferencias para la inversión Pasivos contingentes Cuentas por pagar	19.845.884,2 13.706.731,2 4.890.424,9 285.902,1	-2.099.347,7 -1.124.894,0 -1.118.253,8 124.064,9	17.746.536,7 12.581.837,0 3.772.171,1 409.967,0	100,00 70,90 21,26 2,31 5,54	A 31 de did 116.588,6 115.588,6 0,0	17.630.948,0 12.466.248,4 3.772.171,1 409.967,0	11.569.209,7 7.891.285,0 2.725.431,1 242.254,5	65,19 62,72 72,26 69,09	2.651.508,0 1,6 14,1	21,07 0,00 0,00	10.542.793,0 2.725.432,7 242.268,6	83,79 72,25 59,09	2.039.044,0 1.046.738,4 167.698,3	16,2

Fuente: Contraloría de Bogotá, Dirección de EEPP por la Subdirección de Estadísticas y Análisis Presupuestal – Estadísticas Fiscales, dependencia que a su vez la tomó de la información rendida por las entidades sujetas de control al SIVICOF y del Sistema de Información Presupuesto Distrital –PREDIS –

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública - Archivos: A 31 de diciembre de 2012- Presupuesto Neto D.C.; A 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015: Presupuesto Globat - Administración Distrital

3.5. Presupuesto y Ejecución de la Inversión Directa consolidada

Durante el periodo comprendido entre el año 2012 y 2015, el presupuesto de inversión inicial consolidado correspondió a \$60,7 billones, de los cuales la *Inversión Directa*, participó con el 74,97% (\$44,6 billones). El presupuesto inicial fue modificado en \$-3,7 billones para un presupuesto de inversión vigente de \$57,0 billones.

El presupuesto inicial de *Inversión Directa* consolidada de \$44,6 billones presentó modificación de \$-1,8 billones, para un presupuesto vigente de \$ 42,7 billones, el cual se distribuyó en los 2 planes de desarrollo del periodo: *Bogotá Positiva* (en la vigencia 2012) y *Bogotá Humana* (vigencias 2012 a 2015).

En el total del presupuesto vigente para *Inversión Directa* (\$42,7 billones) la mayor cantidad de recursos fue para el plan de desarrollo "*Bogotá Humana*", con el 92,36% (\$39,5 billones) y el restante 7,64% (\$3,2 billones) para el plan de desarrollo "*Bogotá Positiva: para vivir mejor*", el cual presentó ejecución en el año 2012.

A pesar del hecho que el plan de desarrollo "Bogotá Positiva: para vivir mejor", tenía el menor porcentaje de la inversión directa, presentó un 0,28% de recursos sin ejecutar (\$9.019 millones), la ejecución de los giros no alcanzó el 100% teniendo en cuenta que a 31 de mayo de 2012, este plan de desarrollo culminó; sin embargo, los giros fueron del 89,09% (\$2,9 billones), quedaron compromisos de giro por un 10,64% (\$347.595.millones).

En el presupuesto vigente consolidado del plan de desarrollo de **Bogotá Humana**, se ejecutó el 83,16% (\$32,8 billones) pero la ejecución efectiva de giros no alcanzó el 75%, por cuanto fueron del 58,57% (\$23,1 billones) y compromisos pendientes de giro del 24,57% (\$9,7 billones). De los recursos presupuestales vigentes para este plan de desarrollo se dejaron de ejecutar recursos del orden de \$6,6 billones equivalentes al 16,84% de los recursos vigentes; fue el rubro que aportó el 99,86% de los recursos de Inversión Directa dejados de ejecutar.

Los saldos presupuestales de inversión directa que en cada vigencia se dejaron sin comprometer en montos importantes, significa que el esfuerzo de planear un presupuesto con anticipación, se perdió en la etapa de ejecución del mismo.



Cuadro 33 Presupuesto y Ejecución de la Inversión Directa en los Planes de Desarrollo Vigencias 2012, 2013, 2014 Y 2015

Millones de pesos corrientes

	Cuenta /Plan de Desarrollo			Presupu	esto			Ejecución						2220	
No.	Nombre	Inicial	Modificación	Vigente	% Partic en Inv Dir.	Suspensión	Disponible	Giros	% ejec.	Compromisos	% ejec.	Total	% ejec	Saldo PPtal	% Sin Ejecutar
33	INVERSION	60.783.392,1	-3.724.598,1	57.058.796,2	100,00	422.694,4	56.638.101,7	38.395.468,7	63,79	11.554.811,2	20,25	47.950.279,9	84,04	9.108.516,3	15,98
331	Directa	44.628.663,3	-1.863.632,8	42.775.120,2	74,97	416.237,9	42.358.882,3	26.050.824,0	60,90	10.062.864,1	23,53	36.113.678,1	84,43	6.661.442,1	15,57
0	Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor	8.185.176,6	-4.916.800,1	3.268.376,5	6,73	0,0	3.268.376,5	2.911.761,7	89,09	347.595,8	10,64	3.259.357,5	99,72	9.019,1	0,28
	Bogoté Humana:	36.443.476,7	3.063.267,2	39.506.743,7	69,24	416.237,9	39.090.505	23.139.062,3	58,57	9.715.258,3	24,59	32.854.320,7	83,16	6.652.423,0	16,84
Total 2015	los dos Plan de Desarrollo 2012-	44.628.653,3	-1.853.532,8	42.775.120,2	74,97	416.237,9	42.358.882,3	26.050.824,0	60,90	10.062.854,1	23,53	36.113.678,1	84,43	6.661.442,1	15,57

Contraloría de Bogotá, Dirección de EEPP por la Subdirección de Estadísticas y Análisis Presupuestal - Estadísticas Fiscales, dependencia que a su vez la tomó de la Fuente:

información rendida por las entidades sujetas de control al SIVICOF y del Sistema de Información Presupuesto Distrital —PREDIS —
Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública - Archivos: A 31 de diciembre de 2012- Presupuesto Neto D.C.; A 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015: Presupuesto Global - Administración Distrital

3.6. Presupuesto y Ejecución de la Inversión Directa Consolidada por Ejes del Plan de Desarrollo Bogotá Humana.

Este plan de desarrollo contó con un presupuesto inicial consolidado en las 4 vigencias se le presupuestaron \$36,4 billones y modificaciones de \$3,0 billones para un presupuesto vigente de \$39,5 billones, las suspensiones correspondieron a \$416.237,8 millones, para un presupuesto disponible de \$39,09 billones. El presupuesto vigente de este plan, participó con el 92,36% (\$39.5 billones) de los recursos de inversión directa (\$42,7 billones).

En el presupuesto vigente consolidado, el Eje 01. "Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo" participó con el mayor porcentaje del presupuesto de inversión directa vigente con el 56,26% (\$24.06 billones) de la inversión directa y el 60.91% del presupuesto de inversión directa del Eje 1.

Del presupuesto vigente consolidado en el plan de desarrollo "Bogotá Humana" (\$39,5 billones) se dejaron de ejecutar recursos por \$6,6 billones, equivalente al 16,84%. El Eje con mayores recursos sin ejecutar correspondió al Eje 2 "Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua" con \$3,4 billones equivalentes al 27,84% de los recursos del presupuesto vigente (\$12,4 billones).

Los porcentajes de ejecución de recursos oscilaron entre el 72,16% y el 89,80% de los recursos vigentes para cada uno de los 3 ejes; sin embargo, los porcentajes de giro de ninguno de los 3 ejes alcanzaron al 75%. El Eje 2 fue el que menores porcentajes de giro logró con el 37,99% (\$4,7 billones) de los 12,4 billones de presupuesto vigente. El Eje 1, correspondió al eje que presentó mayor ejecución de giros, el 69,3% (\$16,6 billones de los \$24.06 billones de presupuesto vigente. El Eje 3: "Una Bogotá que defiende y fortalece lo público" ejecutó giros por el 58,06% (\$1,7 billones.)

Lo antes mencionado, evidencia que los productos, bienes y servicios que se debieron dar durante cada una de las vigencias 2012 a 2015, en desarrollo de este Plan, no fueron entregados a la comunidad con la oportunidad que se programaron. Lo pertinente al presupuesto y ejecución por ejes del PDBH, se puede apreciar en el cuadro que se presenta enseguida.



Cuadro 34 Presupuesto y Ejecución de Inversión Directa Consolidada- Por Ejes del PDD BH A 31 de Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015.

Millones de pesos corrientes

	PDD / EJE / PROGRAMA			Presupue	sto			Ejecución							%
No.	Nombre	fnicial	Modificación	Vigente	Partic en Inv Dir.	Suspensión	Disponible	Giros	% ejec.	Compromisos	% ejec.	Total	% ejec	Saldo pptal	Dejado de Ejecuta
00	Bogotá Humana	36.443.476,7	3.063.267,2	39.506.743,7	92,36	0,0	39.090.505,8	23.139.062,3	58,57	9.715.258,3	24,59	32.854.320,7	83,16	6.652.423,0	16,84
01	Una ciudad que supera la segregación y la discriminación; el ser humano en el centro de las preocupaciones del desamollo	21.400.373,2	2.663.539,1	24.063.912,3	56,26	182,2	24.063.730,0	16.677.997,6	69,31	4.510.098,0	18,74	21.188.096,6	88,05	2.875.815,6	11,95
02	Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	12.526.631,5	-42,999,7	12.483.631,9	29,18	416.055,6	12.067.576,2	4.743.064,0	37,99	4.265.666,1	34,17	9.008.730,1	72,16	3.474.901,8	27,84
03	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	2.516.472,1	442.727,9	2.959.200,2	6,92	0,0	2.959.200,2	1.718.000,4	58,06	939.493,6	31,75	2.657.495,0	89,80	301.705,2	10,20
	Total Plan de Desarrollo "Bogotá Humana"	36.443.476,8	3.063.267,3	39.506.744,3	92,36	416.237,9	39.090.605,8	23.139.062,0	58,57	9.716.257,7	24,59	32.854.321,7	83,16	6.652.422,6	15,84

Fuente: Contraloría de Bogotá, Dirección de EEPP por la Subdirección de Estadísticas y Análisis Presupuestal — Estadísticas Fiscales, dependencia que a su vez la tomó de la información rendida por las entidades sujetas de control al SIVICOF y del Sistema de Información Presupuesto Distrital —PREDIS —

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública - Archivos: A 31 de diciembre de 2012- Presupuesto Neto D.C.; A 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015: Presupuesto

Global - Administración Distrital

61 www.contraloriabogota.gov.co Carrera 32A No. 26A-10 Código Postal 111321 PBX 3358888

3.7. Presupuesto y Ejecución de la Inversión Directa por Programas en los Ejes Estructurantes del PDD "Bogotá Humana" en cada vigencia.

El plan de desarrollo "Bogotá Humana", en la vigencia 2012, no presentó presupuesto inicial.

De los \$39,5 Billones de presupuesto vigente del Plan de Desarrollo *Bogotá Humana*, se dejó de ejecutar \$6.6 billones (16,84% del presupuesto vigente) .

De los recursos dejados de ejecutar se resalta:

En el "Eje 1: Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo", en el cual se dejó sin ejecutar el 11,95% (\$2,8 billones) de los \$24,0 billones de presupuesto vigente para el Eje.

En los 16 programas del Eje se dejaron recursos que no fueron ejecutados, con porcentaje entre el 2,39% y el 25,13%. Se resaltan los Programas con mayor porcentaje de los recursos sin ejecutar como: El programa 13: "Trabajo decente y digno" con el 25.13% (\$37.721 millones) de los \$150.110,1 millones que se le asignaron. Pero el programa con mayor cantidad de recursos dejados de ejecutar fue el "Programa 2. Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad" con \$1.5 billones, (20,60%), a este programa se le habían asignado \$7,6 billones.

En el "Eje 2: Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua", en sus 7 programas se dejaron de recursos sin ejecutar, con porcentajes entre el 3,94% y el 51,49%. Los mayores porcentajes sin ejecución presupuestal fueron los programas: "17. Recuperación, rehabilitación y reestructuración de la estructura Ecológica Principal y de los espacios del agua" con el 51,49% (\$514.336 millones) de los \$998.825,2 millones, que le asignaron. El Programa 19 "Movilidad Humana" con el 27,12% (\$2,7 billones) de los 10,0 billones de presupuesto vigente, y el programa "20. Gestión Integral de riesgos" con el 21,89% (\$159.378 millones) dejados de ejecutar, de los \$727.996,7 millones asignados. El Programa 19, "Movilidad Humana", fue el que presento la mayor cantidad de recursos sin ejecutar, \$2,7 billones

En el "Eje 3. Una Bogotá, que defiende y fortalece lo público", el 10,20% (\$301.705 millones) de los recursos asignados, quedó sin ejecutar.

En los 10 Programas del Eje 3, se dejaron de ejecutar recursos entre el 2,76% y el 13,68% de los recursos asignados a cada programa. Los programas con mayores porcentajes sin ejecución correspondieron a: El Programa 29. Bogotá, Ciudad de



Memoria, paz y reconciliación" con el 13,68% (\$2.725 millones) de los \$19.931,6 asignados y el programa "28. Fortalecimiento de la seguridad ciudadana" con el 13,34% (\$69.966,1 millones) de los \$524.345 millones asignados. El programa "31 Fortalecimiento de la función administrativa correspondió al programa con mayor cantidad de recursos sin ejecutar, \$175.754,9 millones.

Con relación a la ejecución presupuestal de los Ejes del Plan, el *Eje* 3, fue el que presentó la mejor ejecución con el 89,80% (\$2,6 billones) de los \$2,9 billones de presupuesto vigente. Le siguió en porcentaje de ejecución el *Eje* 1, con el 88,05% (\$21,1 billones) de los 24,0 billones de presupuesto vigente. El último lugar en ejecución presupuestal fue para el *Eje* 2, con el 72,16% (\$9,0 billones de los \$12,4 billones vigentes.

A pesar de los porcentajes de ejecución presupuestal que arrojaron los tres Ejes Estructurantes, la ejecución efectiva de los giros, no corresponde a la misma tendencia, por cuanto, de los 33 Programas del Plan de Desarrollo, en 28 de ellos la ejecución de giros fue inferior al 75%; es así como en el Eje 1, en 13 de los 16 programas, osciló entre el 32,04% y el 69,60%. En el Eje 2, en 5 de los 7 programas, con porcentajes en un rango entre el 34,56% y 66,50% y en el eje 3, en ocho de los 10 programas, con ejecuciones entre el 49,41% y el 60,7%.

En el Eje 1 se resalta el Programa 14. Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos" porque correspondió al que obtuvo el menor porcentaje de giros con 32,04%. En el Eje 2 de los 5 Programas que no alcanzaron ejecución de giros del 75%, se resalta que en 3 de ellos el porcentaje de ejecución de giros fue inferior al 40%; los programas "17. Recuperación, rehabilitación y reestructuración de la estructura Ecológica Principal y de los espacios del agua"; 19 "Movilidad Humana" y 20 Gestión Integral de riesgos" y 23. Bogotá, territorio en la región, con ejecuciones de giro del 34,56%, 36,07% y 37,73% respectivamente.

Tanto los recursos dejados de ejecutar como la ejecución de giros y los compromisos se pueden observar en el cuadro 35.



Cuadro 35 Presupuesto y Ejecución de Inversión Directa Consolidada- Por Ejes y sus Programas del PDD BH A 31 de Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015.

Millones de pesos corrientes PDD / EJE / PROGRAMA Elecución Presupuesto Delado Saldo pptal % ejec de No. Inicial Modificación Suspensión Disponible Giros Compromisos Total Nombre Vigente en Inv ejec. ejec. Dir. Ejecutar 36.443.476,7 3.063.267,2 39.506.743,7 92,36 416.237,9 39.088.224,1 23.139.062,3 58,57 9.715.258,3 24,59 32.854.320,7 83,16 6,652,423,0 16,84 00 Bogotá Humana Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: -2.875.815,6 -11,95 21,400,373,2 2,663,539,1 24,063,912,3 56.26 182.2 24.063.730.0 16.677.997.6 69,31 4.510.098,0 18,74 21.188.096,6 88,05 el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo Garantia del desarrollo integral de 1.535.768.2 -301.774,1 1.233.994.1 2.88 0.0 1,233,994,1 687.533.5 55.72 419,421,4 33,99 1.106.954.9 89.71 127.039.2 10.29 ta primera infancia Territorios saludables y red de 6.101.447,5 79,40 1.583.204,6 20,60 4.905.015,4 63,83 1.196,432,0 15,57 salud para la vida desde la 6.874.060.6 810,591,5 7.684.652.1 17.97 182,2 7.684.469,9 diversidad Construcción 715,714,3 Educación incluyente, diversa y de 10.127,907.7 7,883,839,7 77.84 1.528.353.6 15.09 9.412.193.4 92.93 7.07 8.746,553,9 1,381,353,9 10.127.907,7 23.68 0.0 catidad para distrutar y eprender Bogotá Humana con igualdad de 61.326.2 97,61 1.503.8 2,39 oportunidades y equidad de género 58.202.2 4.627.8 62.830.0 0.15 0.0 62.830,0 35.502,9 56,51 25.823.2 41,10 para las mujeres Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, 797,168,9 94,71 44,542,3 5,29 841.711.2 632.013.7 75,09 165.155,2 19,62 750.377,8 91.333,4 841.711,2 1.97 0,0 diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital Bogotá humana por la dignidad de 60.585,5 89,50 7,108,2 63.025.0 4.668.6 67.693.6 0.16 0.0 67.693,6 41.829,2 61,79 18.756,3 27,71 10,50 las victimas Bogotá, un territorio que defiende, 63.071,7 40,867,0 35,63 103.938,7 90,62 10.756,1 9,38 protege y promueve los derechos 100.262,7 14,432,1 114,694,8 0.27 0,0 114,694,8 54,99 humanos Ejercicio de las libertades culturales 556,680,7 61,81 208.009,4 23,10 764.690,1 84,91 135.869,7 15,09 782.097,3 118.462,4 900.559,8 2,11 0,0 900,559,8 deportivas Soberania y seguridad alimentaria 591,904,3 69,60 229.484,1 26,99 821,388,5 96,59 29.006,6 54.408.5 850.395,1 1,99 0.0 850.395,1 3,41 795.986,6 y nutricional 15.151,9 90,98 11.296,0 5.358,2 16.654,2 0,04 0,0 16.654,2 8.089.9 48,58 7,062,0 42,40 1.502,3 9.02 10 Ruralidad humana Ciencia, tecnología e innovación 47.122,5 47,122,5 20,159,4 42,78 17,029,3 36,14 37,188,7 78,92 5.933,8 12,59 39.830,3 7.292,2 0,11 0,0 para avanzar en el desarrollo de la ciudad Apoyo a la economia popular, 64.771,9 135.163,6 59,93 28,72 199.935.5 88,65 25.591,4 11,35 186.739,8 38.787,2 225.527,0 0,53 0,0 225.527,0 emprendimiento y productividad 13 Trabajo decente y digno -48.447.7 150,110,2 0.35 0.0 150,110,2 75,183,1 50,09 37,205,4 24.79 112.388.5 74.87 37.721.7 25.13

198.557,9

CONTRALORÍA DE BOGOTA D.C. "Una Contraloría aliada con Bogotá"

p 10.	PDD / EJE / PROGRAMA	Sea 4 miles alls	is annihilation went "?	Fresupues		enterior 11 mile	TOTAL COMPANY	Cr Tournament	NOTICE AND ADDRESS.		Ullan	-12" N 14	emores In	20年8月17	* 25
No.	Nombre	Inicial	Modificación	서면 Vigente	% Partic en Inv Dir.	Suspensión	Disponible	Giros	ejec.	Compromisos	ejec.	Total	% ejec	Saldo potal	Dejado de Ejecutar
14	Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos	34.414,7	767,5	35.182,3	80,0	0,0	35.182,3	11.272,3	32,04	12.152,7	34,54	23.425,0	66,58	6,757,3	19,21
15	Vivienda y hábitat humanos	981.990,4	408.307,8	1.390.298,2	3,25	0,0	1.390.298,2	756.163,7		509.586,9	36,65	1.265.750,6	91,04	124.547,6	€ 8,96
16	Revitalización del centro ampliado	241.209,7	73.369,8	314.579,5	0,74	0,0	314.579,5	274.574,5	87,28	29.987,4	9,53	304.561,9	96,82	10.017,7	3,18
	Total Programas del Eje 01	21.400.373,2	2.663.539,1	24.063.912,3	56,26	182,2	24.063.730,0	16.677.997,6	69,31	4.510.098,0	18,74	21.188.095,6	88,05	2.866.816,6	11,91
02	Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	12.526.631,5	-42.999,7	12.483.631,9	29,18	416.055,6	12.067.576,2	4.743.064,0	37,99	4.265.666,1	34,17	9.008.730,1	72,16	3.474.901,8	27,84
17	Recuperación, rehabilitación y reestructuración de la estructura ecológica principal y de los espacios de agua	784.011,7	214.813,5	998.825,2	2,34	416.055,6	582.769,5	345.192,3	34,56 ddariib	139.296,5	13,95	484.488,8	48,51	514.336,4	51,49
18	Estrategia territorial regional frente al cambio	40.307,0	22,9	40.329,8	0,09	0,0	40.329,8	25.773,0	63,91	12.407,9	30,77	38.180,9	94,67	2.148,9	5,33
19	Movilidad humana	10.603.893,9	-517.310,8	10.086.583.0	23,58	0,0	10.086.583,0	3.638.526,2	36,07	3.713.071,6	36,81	7.351.597,8	72,88	2.734.985,2	27,12
20	Gestión integral de riesgos	534.039,6	193.957,1	727.996,7	1,70	0,0	727.996,7	274.695,5	37,73	293.923,1	40,37	568,618,6	78,11	159.378,2	21,89
21	Basura cero	421.045,8	12.504,5	433.550,3	1,01	0,0	433.550,3	328.085,8	75,67	56.207,8	12,96	384.293,6	88,64	49.256,7	=11,36
22	Bogotá Humana ambientalmente saludable	142.667,3	52.860,5	195.527,8	0,46	0,0	195.527,8	130.018,1	66,50	50.745,6	25,95	180,763,7	92,45	14.764,1	17,55
23	Bogotá, territorio en la región	666,3	152,7	819,0	0,27	0,0	819,0	773,1	94,40	13,6	1,66	786,7	0,68	32,3	∰3,94 €
	Total Programas del Eje 02	12.526.631,5	-42.999,7	12.483.631.9	29,18	416.055,6	12.067.576,2	4.743.064,0	37,99	4.265.666,1	34,17	9.008.730,1	96,06	3.474.901,8	27,58
03	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	2.516.472,1	442.727,9	2.959.200,2	6,92	0,0	2.959.200,2	1.718.000,4	58,06	939.493,6	31,75	2.667.495,0	89,80	301.705,2	10,20
24	Bogotá humana, participa	121.880,2	14.082,5	135,962,9	0,32	0,0	135.962,9	84.973,4	62,50	40.266,6	29,62	125.240,0	92,11	10.721,9	7,89
25	Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios	37.587,4	68,4	37.655,8	0,09	0,0	37.655,8	27.086,9	71,93	8.274,1	21,97	35.361,1	93,91	2.294,8	6,09
26	Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción	67.583,6	-7.184,5	60.399,1	0,14	0,0	60,399,1	31.831,6	52,70	21.356,3	35,36	53.187,9	88,06	7.211,2	11,94
27	Territorios de vida y paz con prevención del delito	90.035,7	12.987,9	103.023,7	0,24	0,0	103.023,7	58.549,5	56,83	33.745,9	32,76	92.295,4	89,59	10.728,3	10,41
28	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	431.124,5	93.221,0	524.345,4	1,23	0,0	524.345,4	259.086,5	49,41	195.292,9	37,25	454.379,4	86,66	69.966,1	13,34



CONTRALORÍA DE BOCOTÁ D.C. "Una Contraloría aliada con Bogotá"

100	PDD /EJE/PROGRAMA	122		Presupues	to				7 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	*					
No.	Nombre	Inicial	Modificación	Vigente	% Partic en Inv Dir.	Suspensión	Disponible	Giros	% ejec.	Compromisos	% ejec.	Total	% ejec	Saldo pptal	Dejado de Ejecuta
29	Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación	18.560,0	1,371,6	19.931,6	0,05	0,0	19.931,6	10.854,7	54,46	6.351,0	31,86	17.205,7	86,32	2.725,9	13,68
30	Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud pública	48.446,6	4.334,6	52.781,1	0,12	0,0	52.781,1	30.560,4	67,90	19.422,1	36,60	49.982,6	94,70	2.798,6	5,30
31	Fortalecimiento de la función administrativa	1.467.413,5	324.402,0	1.791.815,4	4,19	0,0	1.791.815,4	1.087,311,6	60,68	528.748,9	29,51	1.616.060,5	90,19	175.754,9	9,81
32	TIC, para gobierno digital, Ciudad inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento	225.990,7	-2.714,4	223.276,3	0,52	0,0	223.276,3	118.201,8	52,94	85.846,7	38,45	204.048,5	91,39	19.227,8	8,61
33	Bogotá humana internacional	7.850,0	2.158,8	10.008,8	0,02	0,0	10.008,8	9,543,9	95,36	189,1	1,89	9.733,0	97,24	275,8	2,76
	Total Programas del Eje 03	2.616.472,1	442.727,8	2.959.200,1	6,92	0,0	2.959.200,1	1.718.000,4	58,06	939.493,6	31,76	2.657.494,0	89,80	301.705,2	10,20
331,0	Total Inversión Directa	44.628.653,5	-1.853.532,9	42.775.120,8	74,97	416.237,9	42.358.882,9	26.050.823,7	60,90	10.062.853,6	23,63	36.113.677,2	84,43	6.661.443,6	15,57

Fuente: Contraloría de Bogotá, Dirección de EEPP por la Subdirección de Estadísticas y Análisis Presupuestal – Estadísticas Fiscales, dependencia que a su vez la tomó de la información rendida por las entidades sujetas de control al SIVICOF y del Sistema de Información Presupuesto Distrital –PREDIS –
Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública - Archivos: A 31 de diciembre de 2012- Presupuesto Neto D.C.; A 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015: Presupuesto Global – Administración Distrital

3.8. Presupuesto y Ejecución de la Inversión Directa por Programas en los Ejes Estructurantes del PDD "Bogotá Humana" en cada vigencia.

Vigencia 2012

El plan de desarrollo "Bogotá Humana", en la vigencia 2012, no presentó presupuesto inicial, pero recibió recursos por las modificaciones, producto de la armonización presupuestal entre el plan de desarrollo Bogotá Positiva y el plan Bogotá Humana, \$5,0 billones, el presupuesto vigente correspondió a esta cuantía; no se presentaron supresiones, y el presupuesto disponible fue de \$5,04 billones.

De estos recursos se ejecutó el 71,10% (\$3,5 billones) y se dejó de ejecutar el 28,90% (\$1.4 billones), en los 33 programas del Plan y correspondió al año en que se dejó de ejecutar el mayor porcentaje de recursos.

El presupuesto dejado de ejecutar osciló en porcentajes comprendidos entre el 4,44% (\$2.743.5 millones) en el programa "9 Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional", en el Eje 1 y el 82,45 % (\$16.408 millones) en el Programa "21 Basura cero", en el Eje 2. Los porcentajes y cantidad de recursos dejados de ejecutar a diciembre 31 de 2012, por cada uno de los 33 programas del Plan se pueden apreciar en el cuadro 12

En la Ejecución presupuestal de la vigencia 2012, se estableció en el rango comprendido entre el 30,23%, en el Programa "26. Transparencia, Probidad y lucha contra la corrupción" del Eje 3 y el 97,23% en el Programa "33 Bogotá Humana Internacional" del Eje 3; pero la ejecución efectiva de giros no alcanzó al 75% en 32 de los 33 Programas, tal como se puede evidenciar en el cuadro que se presenta a continuación.

Vigencia 2013

El presupuesto inicial para esta vigencia, ascendió a \$10,7 billones, con modificaciones que disminuyeron los recursos en \$-238.943,3 millones para un presupuesto vigente de \$10,5 billones con suspensiones de \$185.242 millones, para llegar a un presupuesto disponible de \$10,3 billones.

Del presupuesto asignado al Plan en esta vigencia, se ejecutó recursos por el 85,06% (\$8,9 billones) y a nivel de programas se ejecutó entre el 46,99% (\$4.763,9 millones) en el Programa 14 "Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de servicios públicos" del Eje 1, y el 100% de los recursos, en el Programa

"23 Bogotá, territorio en la región", (\$208,4 millones) del Eje 2. En la vigencia quedó un saldo sin ejecutar de \$1,57 billones, equivalente al 14,94% de los recursos.

A nivel de los 33 programas, los porcentajes dejados de ejecutar se ubicaron en rango comprendido entre el 4,24% (\$3.290,0 millones) en el Programa "12 Apoyo a la Economía Popular, emprendimiento y productividad" del Eje 1 y el 66,96% en el Programa 17 Recuperación, rehabilitación y reestructuración de la Estructura ecológica Principal y de los espacios del agua" del Eje 2. El programa 21 Basura cero, con 37,49%, (\$20.175 millones) fue el segundo con mayor porcentaje de recursos sin ejecutar; pero en cantidad de recursos dejados de ejecutar correspondió al programa 2 Territorios saludables, del Eje 1., con \$473.934,6 millones (22,25%) del presupuesto vigente; seguido del Programa "19. Movilidad Humana del Eje 2, con \$470.306 millones sin ejecutar, el 20,90% del vigente y por el programa "3. Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender" con \$167.236,7 millones.

La ejecución por programas, estuvo en el rango entre el 46,99%, en el Programa 14 del Eje 1 y el 100%, en el Programa 23 del Eje 2. En ejecución efectiva de giros, 30 programas de los 33, no alcanzaron el 75% de ejecución, solamente lo lograron los Programas: "12. Apoyo a la economía popular, emprendimiento y productividad"; 23 Bogotá, territorio en la región" y "33 Bogotá Humana Internacional", con el 75,61, el 100% y el 87,25% respectivamente. La ejecución efectiva de giros se aprecia en el cuadro 36.

Vigencia 2014

Para la vigencia 2014, el plan contó con un presupuesto inicial de \$11,9 billones, se realizaron modificaciones por \$-620.616,2 millones, para un presupuesto vigente de \$11,3 billones, con suspensiones por \$115.406,4 millones, y un presupuesto disponible de \$11,2 billones. La ejecución presupuestal consolidada de la vigencia fue del 86,07% (\$9,7 billones) pero se dejó de ejecutar el 13,93% (\$1,5 billones).

Los Programas con mayores porcentajes de presupuesto dejados de ejecutar correspondieron a: Programa 17: Recuperación, rehabilitación y reestructuración de la estructura ecológica principal y de los espacios de agua", con el 33,11% (121.430,3 millones); el programa 20. Gestión Integral de Riesgos del Eje 2, con el 26,62% (\$63.884,2 millones) y el programa 2. Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad, del Eje 1, con el 21,89% (\$436.573,9 millones) de los \$1,9 billones de presupuesto vigente; Programa 8. Ejercicio de las libertades culturales y deportivas, del Eje 1, con el 22,58% (\$60.237,3 millones).

PBX 3358888

A pesar de la ejecución consolidada del 86,07%, la ejecución efectiva de giros el 75,75% de los programas, no lograron ejecución superior al 75%, por cuanto 25 de los 33 programas fueron inferiores a este porcentaje. Los programas que superaron el 75% de ejecución en giros, corresponden a:

Programa 3. Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender", con el 79, 71%; programa 5 "Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender ", con el 79,76%; programa 9. Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional con el 76,05%, en el Eje 1; programa 21 Basuras Cero, con el 81,4%; programa 23 "Bogotá, territorio en la región ", con el 100%; el programa 25. Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios, con el 85,37%; programa 27. Territorios de vida y paz con la prevención del delito con el 77,9%, en el Eje 2; y el programa 33. Bogotá Humana Internacional con el 98,02%, en el Eje 3.

Las ejecuciones efectivas de giros de los 25 programas que no alcanzaron ejecución de giros del 75% se aprecian en el cuadro 36.

Vigencia 2015

El presupuesto inicial de este Plan, en esta vigencia, fue de \$13,7 billones, con modificaciones de \$-1,2 billones, para un presupuesto vigente de \$12,5 billones y suspensiones de \$115.588,6 millones para un presupuesto disponible de \$12.4 billones.

En esta vigencia la ejecución alcanzó el 83,79% (\$10,5 billones) y se dejó de ejecutar el 16,21% (\$2,03 billones) de los \$12,5 billones de presupuesto vigente.

Los programas con mayor porcentaje de recursos dejados de ejecutar correspondieron al Programa 17, Recuperación, rehabilitación, y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua, del Eje 2, con el 55,1% (\$136.754,0 millones); programa 14. Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos, del Eje 1, con el 36,8% (\$4.499,6 millones); programa 13 Trabajo decente y Digno, del Eje 1, con el 31,51% (\$30.416,8 millones) de los recurso vigentes del mismo; Programa 19. Movilidad Humana, del Eje 2, con el 33,2% (\$1,1 billón).

No obstante que la ejecución de este plan de desarrollo en la vigencia 2015, logró el 83,79%; la ejecución real de giros en 22 Programas no alcanzó el 75%, tal como se muestra en el cuadro 36.



Cuadro 36 Presupuesto y Ejecución de Inversión Directa Consolidado Por Programas en los Ejes Estructurantes del PDD BH en cada vigencia

Millones de pesos corrientes Ejecución PDD / EJE / PROGRAMA Presupuesto Dejedo de Saldo potal Tota! % ejec Disponible Compromisos % ejec. tniclat Modificación En Inv Suspensión Giros % ejec. No. Nombre Vigente Elecuta A 31 de Diciembre de 2012 0,0 | 11.780,487,6 | 7.427.145,5 | 63,05 2,372,699,4 20,14 9.799,844.9 83,19 1.980.642.7 16,81 33 INVERSION 11,581,960,5 198.527,1 11.780.487,6 100,00 1.761.046.4 21.18 6.848,164,5 82,35 1.457.932,9 17,65 0.0 8.315.097.4 5.087,118,0 61,17 331 Directa 8.185.176,6 130.920.7 8,315,097,4 70,59 1,458,913,8 28,90 1,413,450,6 28,00 3.588.807,0 71,10 5.047.720.8 2,175,356,4 43,10 00 Bogotá Humana 0,0 5.047.720,8 5.047.720,8 100,00 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación; el ser 82,50 518,829,0 17,50 661,255.9 22,31 2.445,701,0 0,0 2.964.530,0 2.964.530,0 58,73 2.964.530,0 1.784.445,1 60,19 humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo Garantia del desarrollo integral de la 38.965.2 68,53 17,895,1 31.47 0 56.860,3 15,970,6 28.09 22,994,6 40,44 0,0 56,860,3 56.860,3 1,13 primera infancia Territorios saludables y red de salud 226,748,0 866.843,3 79,36 225,425,7 20.64 58,60 20,78 0,0 1,092,269,1 1.092.269.1 21,64 0 1.092.269.1 640.095,3 2 para la vida desde la diversidad Construcción de saberes, Educación 162,678,8 12,48 230.479,6 17,68 1.141.218,4 87,52 1.303.897.1 910.738.7 69.85 0,0 1,303,897,1 1.303.897,1 25,83 incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender Bogotá Humana con igualdad de 280,8 17,19 31,37 840,0 51,44 1,352,3 82,81 0 1.633.1 512,3 oportunidades y equidad de género 0,0 1.633.1 1,633,1 0.03 para las mujeres Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por 10.566,8 24,426,3 39,93 50,605,5 82,73 17,27 0 61.172,2 26.179,1 42,80 61.172,2 61.172,2 1,21 condición, situación, identidad, 0,0 diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital Bogotá humana por la dignidad de las 0 4.632.2 2.973,9 64,20 1,306,3 28,20 4,280,2 92,40 352,0 7,60 4.632,2 4.632,2 0,09 0,0 victimas Bogotà, un territorio que defiende, 8.284.6 57,94 10,598,9 74,13 3.699,3 25,87 14,298,1 0,28 0 14.298.1 2.314.2 16,19 protege y promueve los derechos 0,0 14.298,1 humanos Ejercicio de las libertades culturales y 91,480,1 84,18 17.187.5 15,82 33.995.4 31,28 2,15 0 108.667.7 57,484,7 52,90 0.0 108.667,7 108.667,7 8 deportivas Soberania y seguridad alimentaria y 95,56 2.743.5 4,44 0 55,13 24,980,6 40,43 59.038,7 61.782,2 1.22 61,782,2 34.058,1 0,0 61,782,2 nutricional 1.186,9 553,5 31,80 0,03 1.740,4 567,1 32,59 619,8 35,61 68,20

0

0,0

10 Ruralidad humana

1.740,4

1.740,4

CONTRALORÍA DE ROCOTA D.C. "Una Contraloría aliada con Bogotá"

	PDD / EJE / PROGRAMA			Presupues	to	,	200	25		Ejecuc	ión				*
No.	Nombre	tnicial	Modificación	Vigente	% part. En inv Oir	Suspensión	Disponible	Giros	% ejec.	Compremises	% ejec.	Total	% ejec	Saldo pptal	Deja de Ejec
11	Ciencia, tecnología e innovación para avanzar en el desarrollo de la ciudad	0,0	8.165,6	8.165,6	0,16	0	8.165,6	1,556,5	19,06	1.876,6	22,98	3,433,1	42,04	732,5	8,9
12	Apoyo a la economia popular, emprendimiento y productividad	0,0	34.712,2	34.712,2	0,69	0	34,712,2	8.196,0	23,61	12.537,5	35,12	20.733,5	59,73	13.978,6	40,2
13	Trabajo decente y digno	0,0	9.746,7	9.746,7	0,19	0	9.746,7	1.306,4	13,40	6.765,3	69,41	8.071,7	82,81	1.675,1	17,1
14	Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos	0,0	4.274,8	4.274,8	0,08	0	4.274,8	921,3	21,55	2.436,2	56,99	3.357,6	78,54	917,3	21,4
15	Vivienda y hábitat humanos	0,0	198.269,6	198,269,6	3,93	0	198.269,6	80.531,6	40,62	62.414,6	31,48	142.946,3	72,10	55.323,4	27,9
16	Revitalización del centro ampliado	0,0	2,408,7	2.408,7	0,05	0	2.408,7	1.039,0	43,14	550,4	22,85	1,589,4	65,99	819,3	34,0
Total	Programas del Eje 01	0,0	2.964.530,0	2.954.530,0	58,73	٥	2.964.530,0	1.784.445,1	60,19	661.255,9	22,31	2,445.701,0	82,50	514.829,0	17,3
02	Un territorio que enfrenta el cemblo climático y se ordena alrededor del agua	0,0	1.566.127,3	1.566.127,3	31,03	0	1.566.127,3	243.816,6	15,57	499.358,8	31,88	743.175,4	47,45	822.952	52,55
17	Recuperación, rehabilitación y reestructuración de la estructura ecológica principal y de los espacios de agua	0,0	94.810,0	94.810,0	1,88	0	94.810,0	19.415,1	20,48	12.868,9	13,57	32.284,0	34,05	62.526	65,9
18	Estrategia territorial regional frente al cambio	0,0	4.352,6	4.352,6	0,09	0	4.352,6	2,456,9	56,45	1.467,8	33,72	3.924,8	90,17	428	9,83
19	Movilidad humana	0,0	1.290.729,4	1.290.729,4	25,57	0	1,290,729,4	175.603,8	13	447.385,2	34,66	622.988,9	48,27	667.740	51,7
20	Gestión Integral de riesgos	0,0	133.215,6	133,215,6	2,64	0	133.215,6	31,681,2	23,78	26.634,9	19,99	58.316,2	43,78	74.899	56.2
21	Basura cero	0,0	19.899,5	19.899,5	0,39	0	19.899,5	1.281,3	6,44	2.210,4	11,11	3.491,8	17,55	16.408	82.4
22	Bogotá Humana ambientalmente satudable	0,0	23.004,8	23.004,8	0,46	0	23.004,8	13.308,6	57,85	8.778,0	38,16	22.086,6	96,01	918	3,99
23	Bogotá, territorio en la región	0,0	115,5	115.469,9	2,29	0	115,5	69,6	0,06	13,6	0,01	83,2	0,07	32	0,03
Tota	il Programas del Eje 02	0,0	1.566.127,3	1.681.481,7	33,31	0	1,566.127,3	243.816,6	14,50	499.358,8	29,70	743.175,4	44,20	822,952	48,94
03	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	0	517,063,5	517.063,5	10,24	0,0	517.063,5	147.094,7	28,45	252.835,9	48,90	399.930,6	77,35	117.132,9	22,7
24		0	23.957,2	23.957,2	0,47	0,0	23.957,2	9.505,2	39,68	7.053,4	29,44	16.558,6	69,12	7.398,6	30,9
25	Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios	0	3.190,8	3.190,8	0,06	0,0	3.190,8	692,6	27,97	1.208,6	37,88	2.101,2	65,85	1.089,5	34,1
26	Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción	0	3.820,8	3.820,8	0,08	0,0	3.820,8	795,4	20,82	359,6	9,41	1.155,0	30,23	2.665,8	69,8
27	Territorios de vida y paz con prevención del delito	0	13.537,6	13.537,6	0,27	0,0	13.537,6	2.374,8	17,54	5.813,4	42,94	8.188,2	60,48	5.349,4	39,5

CONTRALORÍA DI ROCOTA DE "Una Contraloría aliada con Bogotá"

in the second	PDD / EJE / PROGRAMA			Presupues	to			Ejecución							- ×
No.	Nombre	Inicial	Modificación	Vigente	% part. En lev Dir	Suspensión	Disponible	Giros	% ejec.	Compromisos	% ajec.	Total	% ejec	Saldo pptal	Dejade de Ejecut
28	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	0	106,698,6	106,698,6	2,11	0,0	106,698,6	17.726,6	16,61	47,400,1	44,42	65.126,7	61,04	41,571,9	39,0
29	Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconditación	0	1.750,0	1.750,0	0,03	0,0	1.750,0	272,8	15,59	560,5	32,03	833,3	47,62	916,7	52.4
30	Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud pública	0	7.102,4	7.102,4	0,14	0,0	7.102,4	3.339,7	47,02	3.315,2	46,68	6.654,9	93,70	447,5	6,3
31	Fortalecimiento de la función administrativa	0	334.114,3	334.114,3	6,62	0,0	334.114,3	106.246,1	31,80	175.191,9	52,43	281.438,0	84,23	52.676,3	15,8
32	TIC, para gobierno digital, Ciudad Inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento	0	21.584,1	21.584,1	0,43	0,0	21.584,1	4.734,2	21,93	11.868,9	54,99	16.603,1	76,92	4,981,0	23,1
33	Bogotá humana internacional	0	1.307,8	1,307,8	0,03	0,0	1.307,8	1.207,2	82,31	64,3	4,92	1.271,6	97,23	36,2	2,8
Tota	l Programas del Eje 03	0	517.063,5	517.063,5	10,24	0,0	517.063,5	147.094,7	28,45	252.835,9	48,90	399.930,6	77,35	117,132,9	22,7
331	Total Inversión Directa	8,185,176,6	130,920,7	8,316.097,4	70,59	0,0	8,316,097,4	5.087,118,0	61,17	1,761,046,4	21,18	6.848.164,5	82,35	1,457,932,9	17,7
331	Inversión Directa	10.799.494,5	-238.943,4	10.560,551,1	79,5	185.242,8	10.375.308,3	6.228.272,9	58,98	2.754.296,7	26,08	8,982,569,6	85,06	1.577.981,5	14,9
331	INVERSION Inversión Directa	10.799.494,5	-238.943,4	10.560.551,1	79,5	185.242,8	10.375.308,3	6.228.272,9	58,98	2.754.296,7	26,08	8.982.569,6	85,06	1.577.981,5	14,9
	Bogotá Humana	10.799.494,5	-238.943,4	10.560.551,1	100,00	185.242,8	10.375.308,3	6.228.272,9	58,98	2.754.296,7	26,08	8.982.569,6	85,06	1.577.981,5	14,94
01	Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de tas preocupaciones del desarrollo	7,014,152,1	-150.483,2	6.863.668,9	64,99	0,0	6,863,668,9	4.447.845,3	64,80	1,616,494,8	23,55	6.064.340,0	88,35	799.328,8	11,65
1	Garantia del desarrollo integral de la primera infancia	551.887,2	-134.787,2	417.100,1	3,95	0,0	417,100,1	162.027,9	38,85	208.370,3	49,96	370.398,2	88,60	46.701,9	11,20
2	Territorios satudables y red de salud para la vida desde la diversidad	2.167.007,4	-36.928,8	2.130.078,6	20,17	0,0	2.130.078,6	1.294.502,4	60,77	361.641,5	16,98	1.656.143,9	77,75	473.934,7	22,2
3	Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender	2.918.418,8	-32.815,3	2.885,603,5	27,32	0,0	2.885.603,5	2.139.404,9	74,14	578.971,8	20,06	2.718.376,7	94,20	167.226,7	5,80
4	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres	11.950,0	3.000,0	14,950,0	0,14	0,0	14.950,0	6.402,2	42,82	7.948,5	53,15	14.348,7	95,98	601,3	4,02
															1

CONTRALORÍA DI BOCOTÁ DE "Una Contraloría aliada con Bogotá"

	PDO / EJE / PROGRAMA			Presupues	to	,,				Ejecuc	ldn				. *
No.	Nombre	inicial	Modificación	Vigente	% part. En inv Dir	Suspensión	Disponible	Giros	% ojec.	Compromisos	% ejec.	Total	% ajec	Saldo pptal	Deja de Ejeci
	diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital														
6	Bogotá humana por la dignidad de las víctimas	22.350,3	0,0	22.350,3	0,21	0,0	22,350,3	9.474,1	42,39	10.734,2	48,03	20.208,2	90,42	2.142,1	9,5
7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueva los derechos humanos	31.508,5	-3.505,6	28.002,8	0,27	0,0	28.002,8	15.968,1	57,02	10.749,0	38,39	26.717,2	95,41	1.285,7	4,5
8	Ejercicio de las libertades culturales y deportivas	196.379,3	10.893,6	207.273,0	1,96	0,0	207.273,0	142.930,6	68,96	40.922,3	19,74	183.852,8	88,70	23,420,1	11,
9	Soberania y seguridad alimentaria y nutricional	289,400,8	-19.619,7	269.781,0	2,55	0,0	269.781,0	128.087,6	47,48	118.347,2	43,87	246.434,7	91,35	23.346,3	8,6
10	Ruralidad humana	2.416,4	56,8	2.473,2	0,02	0,0	2.473,2	1.482,6	59,94	8,088	35,61	2.363,3	95,56	109,9	4,4
11	Ciencia, tecnología e innovación para avanzar en el desarrollo de la ciudad	17.048,7	-263,0	16.785,7	0,16	0,0	16.785,7	6.501,1	38,73	8.189,8	48,79	14.690,9	87,52	2.094,8	12,4
12	Apoyo a la economia popular, emprendimiento y productividad	76.386,0	1,153,0	77.539,0	0,73	. 0,0	77.539,0	58.625,1	75,61	15.623,9	20,15	74.249,1	95,76	3.290,0	4,2
13	Trabajo decente y digno	65.618,3	-39.025,2	26.593,0	0,25	0,0	26.593,0	8.093,6	30,44	15.278,7	57,45	23.372,3	87,89	3.220,7	12,
14	Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos	8.597,4	1.539,9	10.137,3	0,10	0,0	10.137,3	2.088,9	20,61	2.674,9	26,39	4.763,9	46,99	373,5	3,6
15	Vivienda y hábitat humanos	400.049,0	85.476,9	485,525,9	4,60	0,0	485.525,9	292.000,0	60,14	166.069,1	34,20	458.069,1	94,34	27.456,8	5,6
16	Revitalización del centro ampliado	16.713,4	7,128,8	23.842,3	0,23	0,0	23.842,3	12.867,8	53,97	9.484,0	39,78	22.351,7	93,75	1,490,5	6,2
Tota	l Programas del Eje 01	7.014.152,1	-150.483,2	6.863.668,9	64,99	0,0	6.863.668,9	4.447.845,3	64,80	1.616.494,8	23,55	6.064.340,0	88,35	794.328,8	11,
02	Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	2,927.084,8	-33.620,5	2.893.464,3	27,40	185.242,8	2.708.221,4	1.313.608,5	45,4	863.293,0	30,5	2.196.901,4	75,9	696.562,9	24,
17	Recuperación, rehabilitación y reestructuración de la estructura ecológica principal y de los espacios de agua	209.429,2	79.758,0	- 289.187,2	2,74	185.242,8	103.944,4	43.794,3	15,14	51.766,9	17,90	95.561,2	33,04	193.626,0	66.
18	Estrategia territorial regional frente al cambio climático	13.584,1	-4.047,0	9.537,0	0,09	0,0	9.537,0	5.242,4	54,97	3.560,0	37,33	8.802,4	92,30	734,7	7,7
19	Movilidad Humana	2.389.086,8	-118.321,6	2.250.765,2	21,31	0,0	2.250.765,2	1,111,385,7	49,38	669.072,6	29,73	1.780.458,3	79,10	470.306,9	20,
20	Gestión Integral de riesgos	215.799,2	21.352,6	237.151,9	2,25	0,0	237.151,9	90.659,4		135.372,0	57,08	226.031,3	95,31	11.120,6	4,6
21	Basura cero	62.114,6	-8.292,8	53.821,8	0,51	0,0	53.821,8	26.127,6	48,54	7.518,5	13,97	33.646,0	62,51	20.175,8	37.
22	Bogotá Humana ambientalmente saludable	56.862,5	-4.069,7	52.792,7	0,50	0,0	52.792,7	36,190,8	68,55	16.003,0	30,31	52.193,8	98,87	599,0	1,1
23	Bogotá, territorio en la región	208,4	0,0	208,4	0,00	0,0	208,4	208,4	100,00	0,0	0,00	208,4	100	0,0	0,0
	Programas del Eje 02	2.927.084.8	-33.620,5	2.893,464,3	27,40	185,242,8	2,708,221,4	1,313,608,5	45,40	883,293,0	30,53	2,196,901,4	75.93	696,562,9	24,

CONTRALORÍA DE BOCOTA D.C. "Una Contraloría aliada con Bogotá"

	PDD / EJE / PROGRAMA			Presupues	to					Ejecuci	ón				*
No.	Nombre	Inicial	Modificación	Vigente	% part. En Inv Dir	Suspensión	Disponible	Giros	% ejec.	Compromisos	% ejec.	Total	% ejec	Saldo pptal	Dejad de Ejecu
03	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	858.257,5	-54.839,6	803.417,9	7,61	0,0	803,417,9	466.819,2	58,10	254.509,0	31,68	721.328,2	89,78	82.089,8	10,2
24	Bogotá Humana: participa y decide	38,446,0	-3.643,0	34.803,0	0,33	0,0	34,803,0	23,778,1	68,32	7.011,2	20,15	30.789,3	88,47	4.013,7	11,5
25	Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios	12.053,8	-776,6	11,277,2	0,11	0,0	11,277,2	7.417,6	65,77	3.182,2	28,22	10.599,8	93,99	677,4	6,01
26	Transparencia, probidad, fucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente	28.666,1	-7.768,3	20.897,8	0,20	0,0	20.897,8	9.504,7	45,48	10.042,8	48,06	19.547,5	93,54	1.350,3	6,46
27	Territorios de vida y paz con prevención del delito	20.100,8	3.485,3	23.586,1	0,22	0,0	23.586,1	12.004,0	50,89	10.247,7	43,45	22.251,7	94,34	1.334,4	5,66
28	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	131.690,8	1.321,6	133,012,4	1,26	0,0	133.012,4	69.506,3	52,26	44.932,1	33,78	114.438,4	88,04	18,574,1	13,96
29	Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación	5.734,7	-270,0	5.464,7	0,05	0,0	5.464,7	2.809,1	51,41	2.007,7	36,74	4,816,8	88,14	647,8	11,80
30	Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud pública	13.646,6	1.639,9	15.286,5	0,14	0,0	15.288,5	8.132,0	53,20	6.370,2	41,67	14.502,2	94,87	784,3	5,13
31	Fortatecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	511.749,2	-24.149,8	487.599,4	4,62	0,0	487.599,4	300.870,9	61,70	136,691,4	28,03	437.562,4	89,74	50,037,0	10,2
32	TIC, para gobierno digitat, Ciudad inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento	94.519,6	-24.678,7	69.840,9	0,68	0,0	69.840,9	31.356,8	44,90	33.967,6	48,64	65.324,4	93,53	4.516,5	6,47
33	Bogotá humana internacional	1.650,0	0,0	1.650,0	0,02	0,0	1.650,0	1.439,6	87,25	56,1	3,40	1.495,7	90,65	154,3	9,35
Tota	il Programas del Eje 03	858.257,5	-54.839,6	803.417,9	7,61	0,0	803.417,9	466.819,2	58,10	254.509,0	31,68	721.328,2	89,78	82.089,8	10,2
	il Inversión de los 3 Ejes del PDD n el total de la Inversión Directa	10.799.494,5	-238.943,4	10.560,551,1	100,00	185.242,8	10.375.308,3	6.228.272,9	58,98	2.754.296,7	26,08	8.982.569,6	85,06	1.577.981,5	14,94
331	Total Inversión Directa del PDD BH en el total de la Inversión	10.789.494,5	-238.943,4	10.560.551,1	79,51	185.242,8	10,375,308,3	6.228.272,9	58,98	2.754.296,7	26,08	8.982.569,6	85,06	1.577,981,5	14,94
						A 31 Dicier	nbre de 2014								
	INVERSION	15.162.537,2	-913.376,4	14.249.160,8	100,00	115.406,4	14.133.754,4	9.173.359,1	64,38	3.179.682,6	22,31	12.353.051,7	86,69	1,896.109,1	13,3
1,0	Inversión Directa	11.937.251,0	-620.616,2	11.316.634,8	79,42	115,406,4	11.201.228,4	6.844.148,1	60,48	2.896.003,0	25,59	9.740.151,1	86,07	1.576.483,7	13,9
4,0	Bogotá Humana	11.937.251,0	-620.616,2	11.316.634,8	100,00	115,406,4	11.201.228,4	6.844.148,1	60,48	2.896.003,0	25,59	9.740.151,1	86,07	1.576.483,7	13,9
01	Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el	6.811.865,1	-161,680,7	6.650.184,4	58,76	0,0	6.650.184,4	4,748.974,3	71,41	996.192,3	14,98	5.745.166,7	88,39	905.017,8	13,6

CONTRALORÍA DE ROCOTA DO "Una Contraloría aliada con Bogotá"

_	PDO / E/E / PROGRAMA	Presupuesto						Ejecución							×
No.	Nombre	Inicial	Modificación	Vigente	% pert. En Inv Dir	Suspensión	Disponible	Giros	% ejec.	Compromisos	% ejec.	Total	% ejec	Saldo pptal	Dejad de Ejecut
	ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo														
1,0	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	482.088,2	-98.856,8	383.231,4	3,39	0,0	383.231,4	241.524,6	63,02	93.948,4	24,51	335.473,0	87,54	47.758,4	12,4
2,0	Territorios satudables y red de satud para la vida desde la diversidad	2.269.587,3	-275.185,7	1.994.401,6	17,62	0,0	1.994.401,6	1.354.159,0	67,90	203.668,7	10,21	1.557.827,7	78,11	436.573,9	21,89
3,0	Construcción de saberes. Educación Incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender	2.717.206,9	69.840,8	2.787.047,7	24,63	0,0	2.787.047,7	2.221,497,2	79,71	270.004,6	9,69	2,491,501,8	89,40	295.545,9	10,60
4,0	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres	24.033,0	0,0	24.033,0	0,21	0,0	24.033,0	11.675,5	48,58	11.974,0	49,82	23.649,4	98,40	383,6	1,60
5,0	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital	252,593,1	14,971,7	267.564,9	2,38	0,0	267.564,9	213.955,1	79,96	42,270,5	15,80	256,225,6	95,76	11.339,3	4,24
6,0	Bogotá humana por la dignidad de las víctimas	21.992,6	-554,6	21.438,0	0,19	0,0	21,438,0	14,493,5	67,61	4.033,2	18,81	18.526,8	86,42	2.911,3	13,58
7,0	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos	31.990,9	4.756,4	36.747,3	0,32	0,0	36.747,3	22.071,6	60,08	12.193,3	33,18	34.264,9	93,24	2.482,4	6,76
8,0	Ejercicio de las libertades culturales y deportivas	284.839,1	-18.083,8	266.755,3	2,38	0,0	266.755,3	158.218,1	58,56	50.299,8	18,86	206.517,9	77,42	60.237,4	22,58
9,0	Soberania y seguridad alimentaria y nutricional	194.953,9	12.916,7	207.870,6	1,84	0,0	207.870,6	158.077,0	76,05	48.877,0	23,51	206.954,1	99,56	916,5	0,44
10.0	Rurafidad humana	4.631,5	2,473,9	7,105,4	0,06	0,0	7,105.4	3.126,6	44,00	3,966,9	55,83	7.093,5	99,83	11,9	0.17
11,0	Ciencia, tecnología e innovación para avanzar en el desarrollo de la ciudad	11.937,6	-420,4	11.517,2	0,10	0,0	11,517,2	5,560,5	48,28	4.398,2	38,19	9.958,7	86,47	1.558,5	13,53
12,0	Apoyo a la economía popular, emprendimiento y productividad	61,145,0	578,9	61.723,9	0,55	0,0	61.723,9	36,065,6	58,43	24.050,8	38,96	60.116,2	97,40	1.607,6	2,60
13,0	Trabajo decente y digno	25.801,2	-8.552,0	17.249,2	0,15	0,0	17.249,2	8.290,2	48,06	6.549,9	37,97	14.840,1	86,03	2,409,1	13,97
14,0	Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos	9.643,5	-1.104,8	8.538,7	0,08	0,0	8.538,7	5.092,6	59,64	2.479,1	29,03	7.571,7	88,68	967,0	11,32
15,0	Vivienda y hábitat humanos	379.297.1	127.788,1	507.085,2	4,48	0.0	507.085,2	274,804,9	54,19	198,142,9	39,07	472.947,8	93,27	34.137,4	6,73
16,0	Revitalización del centro ampliado	40.124,2	7.750,9	47.875,2	0,42	0,0	47.875,2	22.362,4	46,71	19.335,2	40,39	41,697,6	87,10	6.177,6	
Tota	l Programas Eje 01	6.811.865,1	-161.680,7	6.650.184,4	58,76	0,0	6.550.184,4	4.748.974,3	71,41	996.192,3	14,98	5.745.166,7	86,39	905.017,8	13,61
02	Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena atrededor del agua	4.355.226	-459.171	3.896.055	34,43	115.406	3.780.648	1.572.258	40,36	1.694.880	43,50	3.267.138	83,86	628.916	16,14
17	Recuperación, rehabilitación y reestructuración de la estructura	375.585,8	-8.830,3	366.755,5	3,24	115,406,4	251,349,1	217.969,8	59,43	27.355,4	7,46	245.325,2	66,89	121,430,3	33,11

CONTRALORÍA DE SOCOTA D.C. "Una Contraloría aliada con Bogotá"

	PDO / EJE / PROGRAMA			Presupues	to					Ejecuc	on	,			Dejad
No.	Nombre	Inicial	Modificación	Vigente	% part. En Inv Dir	Suspensión	Disponible	Giros	% ejec.	Compromises	% ejec.	Total	% ejec	Saldo pptal	Ejec
	ecológica principal y de los espacios de agua														
8	Estrategia territorial regional frente al cambio climático	7.384,9	679,3	8.064,2	0,07	0,0	8,064,2	5.469,6	67,83	1.764,8	21,88	7.234,3	89,71	829,9	10,
8	Movilidad Humana	3.558.713,1	-502.264,5	3.056.448,6	27,01	0,0	3.056.448,6	1,078,089,8		1.539.349,8	50,36	2.617.439,6	85,64	439,009,0	14
0	Gestión integral de riesgos	205.417,7	34.594,8	240.012,5	2,12	0,0	240.012,5	91.630,5		84.497,7	35,21	176.128,2	73,38	63.884,3	
1_	Basura cero	176.051,4	1.037,9	177,089,3	1,56	0,0	177.089,3	144.204,1	81,43	29.799,4	16,83	174.003,5	98,26	3.085,7	1,
22	Bogotá Humana ambientalmente saludable	31.871,8	15.611,3	47,483,1	0,42	0,0	47,483,1	34,693,0	73,06	12.112,9	25,51	46.805,9	98,57	677,2	1,
23	Bogotá, territorio en la región	201,5	0.0	201,5	0,00	0,0	201,5	201,5	100,00	0,0	0,00	201,5	100,00	0,0	10,
Tota	l Programas Eje 02	4.355.226,1	-459.171,5	3.896.054,7	34,43	115.406,4	3.780.648,3	1.572.258,3	40,36	1.694.880,0	43,50	3.267.138,2	83,86	628.916,4	16,
03	Una Bogotà que defiende y fortalece lo público	770.159,8	235,9	770.395,7	6,81	0,0	770.395,7	522.915,5	67,88	204.930,7	26,6	727.846,2	94,48	42.549,5	5,5
24	Bogotá Humana; participa y decide	38.626,8	-2.972,3	35.654,5	0,32	0,0	35.654,5	20.796,4	58,33	14.100,8	39,5	34.897,1	97,88	757,3	2,
25	Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios	15.225,1	-3.771,1	11.453,9	0,10	0,0	11.453,9	9.778,3	85,37	1.576,6	13,8	11,354,9	99,14	99,0	0,
26	Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente	18.559,1	-704,4	17.854,8	0,16	0,0	17.854,8	9.753,4	54,63	6.692,3	37,5	16.445,7	92,11	1,409,1	7,
27	Tentiorios de vida y paz con prevención del delito	21,423,0	-2.105,8	19.317,2	0,17	0,0	19.317,2	15.048,8	77,90	3.572,1	18,5	18.620,9	96,40	696,3	3,
28	Fortalecimiento de la seguridad cludadana	155.999,2	-12.663,6	143.335,6	1,27	. 0,0	143,335,6	86.797,0	60,56	55.157,9	38,5	141.954,9	99,04	1.380,7	0,
29	Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación	6.507,4	482,6	6.990,0	0,06	0,0	6.990,0	3.946,2	56,45	2,788,0	39,9	6.734,2	96,34	255,8	3,
30	Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud pública	15.697,0	-4.406,3	11.290,7	0,10	0,0	11.290,7	7,109,1	62,96	3.491,8	30,9	10.600,9	93,89	8,689	6,
31	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	431.342,8	22.182,8	453.525,6	4,01	0.0	453.525,6	326.251,1	71,94	96,010,9	21,2	422.262,0	93,11	31.263,6	6,8
32	TIC, para gobierno digital, Ciudad inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento	64,579,3	3,343,0	67.922,3	0,60	0,0	67.922,3	40.444,7	59,55	21.510,1	31,7	61.954,8	91,21	5.967,6	8,7
33	Bogotá humana internacional	2.200,0	851,0	3.051,0	0,03	0,0	3.051,0	2.990,5	(98,02)	30,3	1,0	3.020,9	99,01	30,1	0,9
Tota	l I Programas Eje 03	770.159,8	235,9	770.395,7	6,81	0,0	770.395,7	522.915,5	67,88	204,930,7	26,6	727.846,2	94,48	42.549,5	5,6
Tota	I Inversión Directa	11.937.251,0	-620.616,2	11.316.634,8	100,00	115.406,4	11.201.228,4	6.844.148,1	60,48	2.896.003,0	25,6	9.740.151,1	86,07	1.576.483,7	13,
						A 31 Dicien	nbre de 2015								
	INVERSIÓN	19.845.884,2	2 000 347 7	17.748.536,7	100.00	115 580	17.630.948,0	11 560 200 7	1 65 10	2,922.855,9	16,47	14.492.065,6	81.66	3,254,471,1	T 18

CONTRALORÍA DE BOCOTÁ DE "Una Contraloría aliada con Bogotá"

	PDO / EJE / PROGRAMA			Presupues	to			Ejecución							1 %
No.	Nombre	Inicial	Modificación	Vigente	% part. En inv Dir	Suspensión	Disponible	Giros	% ejec.	Compromisos	% ejec.	Total	% ejec	Saldo pptal	Dejad de Ejecu
1	Inversión Directa	13.706.731,2	-1.124.894,0	12,581,837,0	70,90	115,589	12.466.248,4	7.891.285,0	62,72	2.651.508,0	21,07	10.542.793,0	83,79	2.039.044,0	16,2
4	Bogotá Humana	13.706.731,2	-1.124.894,0	12.581.837,0	100,00	115.589	12.463.966,6	7.891.285,0	62,72	2.651.508,0	21,07	10.542,793,0	83,79	2.039.044,0	16,2
01	Una ciudad que supera la sogregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	7.574.356,0	11.173,0	7.585.529,0	60,29	182,2	7.585.346,8	5.696.733,0	75,10	1.236.155,0	16,30	6.932.889,0	91,40	652.640,0	8,60
1	Garantia del desarrollo integral de la primera infancia	501.792,7	-124.990,5	376.802,3	2,99	0,0	376,802,3	268,010,4	71,13	94.108,1	24,98	362,118,5	96,10	14,683,8	3,90
2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad	2.437.465,9	30.437,0	2.467,902,9	19,61	182,2	2.487.720,6	1,616,258,7	65,49	404.373,9	16,39	2.020.632,6	74,62	447.270,3	25,3
3	Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender	3.110.928,2	40.431,2	3.151.359,4	25,05	0,0	3,151,359,4	2,612,198,9	82,89	448,897,6	14,24	3.061.096,5	97,14	90.262,9	2,86
4	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres	22.219,2	-5,3	22.213,9	0,18	0,0	22.213,9	16.913,0	76,14	5.062,7	22,79	21.975,7	98,93	238,2	1,07
5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital	259,364,2	7.976,9	267,341,1	2,12	0,0	267.341,1	224.491,2	83,97	37.847,5	14,16	262.338,8	98,13	5.002,3	1,87
6	Bogotá humana por la dignidad de las victimas	18.682,1	591,0	19,273,1	0,15	0,0	19.273,1	14.887,7	77,25	2.682,6	13,92	17,570,3	91,16	1.702,8	8,84
7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos	36.763,3	-1.116,7	35.646,6	0,28	0,0	35.646,6	22,717,7	63,73	9.640,1	27,04	32.357,8	90,77	3.288,8	9,23
8	Ejercicio de las libertades culturales y deportivas	300,878,9	16.984,9	317.863,8	2,53	0,0	317.863,8	200.047,3	62,93	82.791,9	26,05	282.839,2	88,98	35.024,6	11,02
9	Soberania y seguridad alimentaria y nutricional	311.631,9	-670,6	310.961,3	2,47	0,0	310.961,3	271,681,6	87,37	37.279,4	11,99	308.961,0	99,36	2.000,3	0,64
10	Ruralidad humana	4.248,1	1,087,1	5.335,2	0,04	0,0	5.335,2	2.913,7	54,61	1.594,5	29,89	4,508,1	84,50	827,1	15,50
11	Ciencia, tecnología e innovación para avanzar en el desarrollo de la ciudad	10.844,0	-190,0	10.654,0	0,08	0,0	10.654,0	6.541,2	61,40	2.564,8	24,07	9.106,0	85,47	1.548,0	14,53
12	Apoyo a la economia popular, emprendimiento y productividad	49.208,8	2.343,1	51,551,9	0,41	0,0	51,551,9	32.276,9	62,61	12.559,9	24,36	44.838,7	86,97	6.715,2	13,03
13	Trabajo decente y digno	107.138,5	-10.617,2	96,521,2	0,77	0,0	96.521,2	57.492,9	59,56	8.611,5	8,92	66,104,4	68,49	30,416,9	31,51
14	Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos	16.173,8	-3.942,4	12.231,4	0,10	0,0	12.231,4	3.169,4	25,91	4.562,4	37,30	7.731,8	63,21	4,499,6	36,79
15	Vivienda y hábitat humanos	202.644,3	-3.226,8	199.417,5	1,58	0,0	199,417,5	108.827,2	54,57	82.960,3	41,60	191.787,5	96,17	7.630,0	3,83
16	Revitalización del centro ampliado	184.372.1	56,081,3	240.453,4	1,91	0,0	240.453.4	238.305.3	99.11	617.8	0.26	238.923.1	99,36	1.530,2	0,64

CONTRALORÍA DE ROCOTA DE "Una Contraloría aliada con Bogotá"

	PDD /EJE/PROGRAMA			Presupues	to			27 1927		Ejecuc	lón		10.5	-	*
No.	Nombre	Inicial	Modificación	Vigente	% part. En Inv Dir	Suspensión	Disponible	Giros	% ejec.	Compromisos	% ejec.	Total	% ejec	Saldo pptal	Dejado de Ejecuta
Tota	al Programas Eje 01	7.574.356,0	11.173,0	7.585.529,0	60,29	182,2	7.585.346,8	5.696.733,0	75,10	1.236.155,0	16,30	6.932.888,0	91,40	652.641,0	8,60
													10.00		
02	Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	5.244.320,6	-1.116.335,0	4.127,985,6	32,81	115.406,4	4.012.579,2	1.613,380,7	39,08	1.188.134,3	28,78	2.801.515,1	67,87	1.326,470,5	32,13
17	Recuperación, rehabilitación y reestructuración de la estructura ecológica principal y de los espacios de agua	198.996,6	49.075,8	248.072,4	1,97	115.406,4	132,666,0	64.013,1	25,80	47.305,3	19,07	111.318,3	44,87	136.754,1	55,1
18	Estrategia territorial regional frente al cambio climático	19.338,0	-962,0	18.376,0	0,15	0,0	18.376,0	12.604,1	68,59	5,615,3	30,56	18.219,5	99,15	156,5	0,9
19	Movilidad Humana	4,676,094,0	-1.187.454,1	3.488.639,9	27,73	0,0	3.488.639,9	1.273.447,0		1.057.264,0	30,31	2.330.711,0	66,81	1.157,928,9	33.2
20	Gestión integral de riesgos	112.822,7	4.794,1	117.616,8	0,93	0,0	117.616,8	60.724,4		47.418,5	40,32	108.142,9	91,95	9,473,9	8,1
21	Basura cero	182.879,8	-140,1	182,739,7	1,45	0,0	182.739,7	156.472,8	85,63	16.679,4	9,13	173.152,2	94,75	9.587,5	5,2
22	Bogotá Humana ambientalmente saludable	53.933,0	18.314,2	72.247,2	0,57	0,0	72.247,2	45.825,7	63,43	13.851,7	19,17	59,677,5	82,60	12.569,7	17,4
23	Bogotá, territorio en la región	256,4	37,3	293,7	0,00	0,0	293,7	293,7	100,00	0,0	0,00	293,7	100	0,0	0,0 5
Tota	ni Programas Eje 02	5.244.320,6	-1.116.335,0	4,127,985,6	32,81	115.406,4	4,012,579,2	1.613.380,7	39,08	1.188.134,3	28,78	2.801.515,1	67,87	1.326,470,5	32,1
03	Una Bogotà que defiende y fortalece lo público	888.054,8	-19.732,0	868.323,0	6,90	0,0	868.323,0	581.171,0	66,93	227.218,0	26,17	808.390,0	93,10	59.933,0	6,90
24	Bogotá Humana; participa y decide	44.807,4	-3.259,4	41.548,2	0,33	0,0	41,548,2	30.893,7	74,36	12.101,2	29,13	42,994,9	95,95	-1.447,7	-3,48
25	Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los tentiorios	10.308,5	1.425,4	11.733,9	0,09	0,0	11.733,9	8.998,4	76,69	2:306,7	19,66	11.305,1	96,35	428,8	3,65
26	Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente	20.358,3	-2.532,7	17.825,7	0,14	0,0	17.825,7	11.778,1	66,07	4.261,6	23,91	16,039,6	89,98	1,786,0	10,02
27	Territorios de vida y paz con prevención del delito	48.512,0	-1.929,2	46.582,8	0,37	0,0	46.582,8	29,121,8	62,52	14.112,8	30,30	43.234,6	92,81	3,348,2	7,19
28	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	143.434,4	-2.135,6	141,298,8	1,12	0,0	141.298,8	85.056,5	60,20	47.802,9	33,83	132.859,4	94,03	8,439,4	5,97
29	Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación	6.317,9	-591,0	5.726,9	0,05	0,0	5.726,9	3.826,6	66,82	994,8	17,37	4,821,4	84,19	905,5	15,81
30	Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la satud pública	19.102,9	-1,4	19.101,5	0,15	0,0	19.101,5	11.979,6	62,72	6.245,0	32,69	18.224,6	95,41	876,9	4,59
31	Fortatecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	524.321,4	-7.745,3	516.576,1	4,11	0,0	516,576,1	353.943,5	68,52	120.854,6	23,40	474.798,2	91,91	41.778,0	8,09



CONTRALORÍA DE BOCOTA DE "Una Contraloría aliada con Bogotá"

	PDO / EJE / PROGRAMA			Presupues	to	- 40			100000000000000000000000000000000000000	*					
No.	Nombre	Inicial	Modificación	Vigente	% part. En Inv Dir	Suspensión	Disponible	Giros	% ejec.	Compromisos	% ejec.	Total	% ejec	Saldo pptal	Dejade de Ejecuti
32	TiC, para gobierno digital, Ciudad inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento	66.891,8	-2.962,8	63,929,1	0,51	0,0	63.929,1	41.666,2	65,18	18.500,2	28,94	60.166,3	94,11	3.762,7	5,89
33	Bogotá humana internacional	4.000,0	0,0	4.000,0	0,03	0,0	4.000,0	3.906,6	97,53	38,3	0,96	3.944,8	0,00	55,2	1,38
Tota	of Programas Eje 03	888.054,8	-19.732,0	868.323,0	5,90	0,0	868,323,0	581.171,0	66,93	227.218,0	26,17	808.390,0	93,10	59.933,0	6,90
Tota	il Inversión Directa	13.706.731,4	-1.124.894,0	12.581.837,6	100,00	115.588,6	12.466.248,9	7.891.284,7	62,72	2.651.507,4	21,07	10.542.792,0	83,79	2.039.045,5	16,21

Fuente: Contraloría de Bogotá, Dirección de EEPP por la Subdirección de Estadísticas y Análisis Presupuestal – Estadísticas Físcales, dependencia que a su vez la tomó de la información rendida por las entidades sujetas de control al SIVICOF y del Sistema de Información Presupuesto Distrital –PREDIS –

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública - Archivos: A 31 de diciembre de 2012- Presupuesto Neto D.C.; A 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015: Presupuesto 31 de diciembre de 2012- Presupuesto Neto D.C.; A 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015: Presupuesto Global - Administración Distrital



3.9. Efectos de la baja ejecución presupuestal en el cumplimiento del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana 2012 -2016"

Si se tiene en cuenta lo anteriormente, referente a la ejecución presupuestal del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, y en razón que al 31 de diciembre de 2015 solo restaba incluir lo relativo a la ejecución de los primeros cinco meses del año 2016, los resultados del plan de desarrollo Bogotá Humana 2012 – 2016, evidencian las notables diferencias entre lo planeado en la programación tanto del plan de desarrollo Bogotá Humana como del presupuesto para el mismo, y lo que realmente se ejecutó, durante estos 4 años, lo que conllevó a que la solución de las necesidades y el mejoramiento de la calidad de vida de los capitalinos se viera afectada en forma desfavorable; a pesar de haber contado con los recursos presupuestales necesarios para dar solución a las necesidades más sentidas de la población bogotana.

Lo expresado, por cuanto la ejecución de la inversión directa en los diferentes años mostró un atraso significativo frente a lo planeado. En el mismo sentido se destaca que la ejecución presupuestal del Eje 2, al 31 de diciembre de 2015, fue la más rezagada.

3.10. Otras situaciones evidenciadas en la gestión presupuestal y financiera de la ciudad.

Además, de las situaciones evidenciadas, respecto a que la Administración Distrital durante las vigencias 2012, a 2015, en la Inversión Directa consolidada, como la ineficiente ejecución presupuestal de giros y los recursos que se dejaron de ejecutar que fueron del orden del 15,6% (\$6.6 billones) de los presupuestos asignados vigentes (\$42,7 billones) de los cuales el 89,93% (\$6.6 billones) son del plan de desarrollo Bogotá Humana, con ineficiente ejecución en las autorizaciones de giros, inferiores al 75% de las mismas; también, se encontró que la Administración mantuvo dineros en inversiones financieras en cuantía de \$14.3 billones y en Tesorería en cuantía de \$17,5 billones (al final de 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015); tal como ya lo indicó esta Contraloría en el Informe del Estado de las Finanzas Públicas vigencia 2015⁵¹ elaborado por la Subdirección de Estadísticas y Evaluación Presupuestal y Financiera de Dirección de EEPPP lo que se resume en los 2 cuadros siguientes, así:

⁵¹ CONTRALORIA DE BOGOTA. Estado de las Finanzas Públicas, vigencia 2015, pág. 19 y 20, cuadros 19 y 20.



Cuadro 37 Tesorería del Distrito Al final de: 2011-2015

Milones de pesos

Nivel de gobierno	多2011。	× 2012 *	2013	書 2014	2015
Administración Central	994.834	1.531.563	1.821.610	1.501.086	1.241.060
Establecimientos Públicos	1.125.204	1.216.810	1.286.736	1.193.602	1.000.094
Empresas Industriales y Comerciales	421.097	755.935	562.049	952.148	1.002.885
Empresas Sociales del Estado	64.733	95.840	136.248	203.113	192.330
Entes autónomos (Universidad Distrital Francisco José de Caldas - UDFJC)	38.323	80.683	52.224	60.955	73.194
Total Tesoreria del Distrito	2.644.190	3.680.831	3.858.867	3.910.904	3.509.563

Fuente: Formato C8 115 SIVICOF. Eaborado por la DEEPP.

Cuadro 38
Inversiones Financieras del Distrito a 31 de diciembre de

Milones de pesos

Nivel de Gobierno	2011	E 2012	海2013	趣 2014 月	2015
Administración Central	1.638.450	1.698.413	2.346.799	2.584.187	1.935.863
Establecimientos Públicos	300.439	352.612	429.788	504.598	683.818
Empresas Industriales y Comerciales	523.420	661.701	857.218	535.412	674.858
Empresas Sociales del Estado	16.318	20.784	14.634	15.693	48.174
Entes Autónomos (Universidad Distrital Francisco José de Caldas - UDFJC)	11.876	12.468	13.223	6.191	16.628
Total Inversiones Financieras del Distrito	2.490.503	2.745.978	3.661.662	3.646.081	3.359.341

Fuente: SIVICOF, formatos CB 114 y CB 115. Baboración DEEPP.

3.11. Cupo de endeudamiento

De otra parte, es importante tener en cuenta lo que también informó este Órgano de Control Fiscal en el "Informe Trimestral de Deuda Pública, Estado de Tesorería e Inversiones Financieras del Distrito Capital, Segundo Trimestre 2016⁵². así: "Finalizado el segundo trimestre de 2016, la Administración Central reporta un cupo de endeudamiento de \$4.455.569 millones, de los cuales \$700.782 millones corresponden a los saldos de cupos aprobados mediante los Acuerdos 134 de 2004 el cual fue ampliado con el Acuerdo 270 de 2007 y 458 de 2010. De los primeros se registra un saldo de \$300.782 millones y del segundo \$400.000 millones. Es de anotar que estos saldos fueron ajustados producto de la conciliación realizada en marzo de 2015, entre la Dirección Distrital de Presupuesto - DDP y la Dirección Distrital de Crédito Publico -DDCP. Del Acuerdo 527 de 2013 se reporta un saldo de \$3.754.787 millones, que incluyen los \$800.000 millones destinados

^{*}Sin incluir los FDL.

⁵² CONTRALORIA DE BOGOTÁ. Dirección de Estudios de Economía y Política Pública, Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero. "Informe Trimestral de Deuda Pública, Estado de Tesorería e Inversiones Financieras del Distrito Capital, Segundo Trimestre 2016", pág. 21 y 22, cuadros 6 y 7. P. en: http://www.contraloriabogota.gov.co/intranet/contenido/informes/Obligatorios/DEUDA%20PUBLICA%20TESORERIA%20E%20IN VERSIONES/Inf.%20II%20Trim%202016%20%20Deuda%20y%20portafolio.pdf



Cuadro 39 SDH - Saldo Cupo de Endeudamiento A 30 de junio de 2016

 Autorización
 Saldo

 Acuerdos 134/04 y 458/2010 (*)
 700.782

 Saldo acuerdo 527 de 2013
 3.754.787

 Total
 4.455.569

Fuente: SDH

"(*) Saldo comprometido presupuestalmente según SDH, que de acuerdo al Acta de conciliación de saldos del cupo de endeudamiento de fecha 04 de marzo de 2015 realizada entre la Dirección Distrital de Presupuesto - DDP y la Dirección Distrital de Crédito Publico -DDCP, la cifra oficial de recursos comprometidos con cargo a los Acuerdos en mencionados y registrada en el Sistema PREDIS es de \$700.781,6 millones, por tento se disminuyen los ajustes por inflación \$40.275.6 millones. De acuerdo con esta misma acta, se consideró que no era procedente realizar ajustes por inflación y que por lo tanto la Dirección Distrital de Crédito Público incluirá en sus informes la cifra conciliada".

En conclusión, de los \$3,8 billones de cupo de endeudamiento aprobado (Ac. 527 de 2013) la Administración Distrital ha "utilizado \$82.496 (\$64.120 millones con el crédito 140203-0-2014 línea Findeter suscrito el 27 de mayo de 2014 con el banco HELM BANK S.A., recursos destinados a la infraestructura educativa y \$18.375,9 millones con el crédito BBVA 2015 con destino a la compra de predios para el Cable aéreo de Ciudad Bolívar. El Saldo del cupo aprobado a 30 de junio es de \$3.754.787 millones, como se muestra en el cuadro 7 ⁵³"

Cuadro 40 Cupo del Acuerdo 527 de 2013

Millones de pesos Destino de los recursos Autorización o contrato Valor Aprobado Saldos Contratado Proyectos Anexo 1 del Acuerdo 527 de 2013 3.037.283,0 3.037.283.0 Acuerdo Acuerdo 527, Revive Ap. 458 de 2010 0,000.008 3.837.283.0 Primera Linea del Metro Crédito Helm Bank 2014 64.120,1 3.773.162,9 Infraestructura Educativa Cable Aereo Ciudad Crédito Banco BBVA S.A. 2015 18.375,9 3.754.787,0 **Bolivar- Predios** TOTAL 3.837.283,0 82.496,0 3.754.787,0

Fuente: SDH, reporte Sivicof.

Las obras correspondientes al Anexo 1 del Acuerdo se refieren a:

⁵³ Ibídem pág. 22



Cuadro 41 Crédito Líne Findeter – Banco Helm Bank S. A.

PROYECTOS A FINANCIAR	VALOR
Colegio Britalia	7.950
Interventoría Britalia	393
Colegio Jacqueline	6.559
Interventoria Jacqueline	306
Colegio La Merced	16.198
Interventoria la Merced	572
Colegio Piloto	10.894
Interventoría Piloto	469
Colegio Antonia Santos	5.309
Interventoría Antonia Santos	319
Colegio Las Américas	14.521
Interventoría las Américas	630
Total Service A Services	64.120

Fuente: CB – DEEPP –Subd E y A P y F – Informe Trimestral de Deuda Pública, Estado de Tesorería e Inversiones Financieras del Distrito Capital, Segundo Trimestre 2016", pág. 21 y 22, cuadros 6 y 7

En síntesis, el presupuesto de gastos e inversión más disponibilidad final consolidado de las entidades que conforman el Presupuesto Distrital, en las 4 vigencias analizadas⁵⁴ ha mostrado crecimiento con relación a la vigencia inmediatamente anterior, en términos corrientes en porcentajes superiores a los índices de inflación de cada año⁵⁵; no obstante lo anterior, los porcentajes de ejecución del presupuesto global consolidado de gastos más disponibilidad final de las entidades que conforman el presupuesto global consolidado del Distrito Capital, en las 4 vigencias analizadas, no superó el 85,5%; además, las autorizaciones de giro no alcanzaron el 75% de ejecución, por cuanto fueron del 68,6%.

La Inversión Directa en los planes de desarrollo BP y BH alcanzaron ejecución del 84,4% (\$36, 1 billones de los \$42,7 billones de presupuesto vigente), de los cuales el 92,36% del presupuesto vigente corresponde al Plan de Desarrollo Bogotá Humana (\$39.0 billones).

La ejecución consolidada de Inversión Directa del plan de desarrollo Bogotá Humana, alcanzó el 83,16% de ejecución con \$32,8 billones, de los \$39,5 de presupuesto vigente para este plan. Sin embargo, la ejecución efectiva de la

55 Ibid.

⁵⁴ Vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015



inversión directa de giros, fue inferior al 75%, por cuanto fue del 58,57% (\$23.1 billones).

Se incumplió el Principio General de Continuidad⁵⁶ que debe regir las actuaciones de las autoridades territoriales, en materia de planeación, con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo de las entidades territoriales; por lo que la respectiva autoridad de planeación debe propender para que éstos hubieran tenido cabal culminación.

Así las cosas, la Administración de *Bogotá Humana*, incumplió el principio de continuidad del plan de desarrollo *Bogotá Humana*; los principios de eficiencia, eficacia y efectividad en la ejecución de Ejes y Programas plasmados en el citado Plan; así como los principios presupuestales de la planificación, la Anualidad y la Programación Integral⁵⁷, en la ejecución presupuestal al 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014, y 2015. Por lo que incumplió lo establecido en la Carta Magna, como fin esencial del Estado, referente a: "el de servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes, consagrados en la Constitución..."⁵⁸

Lo mencionado en los anteriores numerales, respecto a lo evidenciado tanto en la ejecución presupuestal total del Distrito Capital, como en la inversión y específicamente en la directa que se programó para el plan distrital de desarrollo "Bogotá Humana", al igual que los saldos presupuestales dejados de ejecutar y los giros efectivos inferiores al 75%, en los ejes y programas del plan, evidenciaron inconvenientes en la planeación y gestión presupuestal de la administración en su conjunto con efectos negativos en el cumplimiento de lo programado y aprobado en cada uno de los ejes, programas, proyectos de inversión y las metas del plan de desarrollo "Bogotá Humana"; y por ende, incumplimiento de la entrega de productos, bienes y servicios por parte de la Administración Distrital que fueron planificados en la BH, para dar solución y atender las necesidades de la ciudadanía, con la oportunidad en que debieron realizarse porque los bogotanos no recibieron los bienes y servicios en la vigencia en la cual se programaron los recursos.

Lo indicado en el párrafo precedente, le permite a esta Contraloría, calificar la gestión de la Administración Distrital, en lo pertinente a la ejecución presupuestal de los recursos en los ejes y programas del plan de desarrollo "Bogotá Humana como INEFICIENTE por cuanto, resulta grave que se pierda la oportunidad de dar respuesta efectiva a las necesidades de los ciudadanos capitalinos, en la vigencia

57 Ley 38 de 1989 Art. 8 58 Art. 2 Constitución Política de Colombia

⁵⁶ Ley 52 de 1994. Art. 3, literal f) Principio de continuidad.



y con la oportunidad programada, a fin de mejorar su calidad de vida, y lograr el bienestar general.

 Temas reiterados por la Contraloría a la Administración durante el período.

La Contraloría de Bogotá durante los 4 años de gobierno realizó los correspondientes seguimientos para que la Administración Distrital diera cumplimiento a su Plan de Desarrollo, tanto en los pronunciamientos, los controles de advertencia⁵⁹ y en los informes de auditoría; documentos que expresan observaciones, conclusiones y recomendaciones que la administración pudo o no haber tenido en cuenta, para el cumplimiento del PDBH.

Los temas más reiterados apuntaban en especial al bajo nivel de ejecución presupuestal del gasto y de cumplimiento de las metas, principalmente para el sector de Movilidad; de igual manera otros temas reiterados fueron los relacionados con el sector Salud, Hábitat, Educación y dentro de este la Universidad Francisco José caldas, y en menor medida al Sector Ambiente, como sigue:

En el Sector de Movilidad, tanto la Secretaría de Movilidad, el IDU y la Unidad Administrativa Especial de rehabilitación y mantenimiento Vial –UAERMMV- eran las entidades destinadas a impulsar la infraestructura física de la ciudad, siendo a la vez las que tuvieron menor ejecución; situación constante durante los 4 años, en especial de los proyectos 543 "Infraestructura para el sistema integrado de transporte"; 809 "Desarrollo y Sostenibilidad de la Infraestructura de Movilidad" y 408 "Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla Vial", así:

A Septiembre de 2012, se informó atraso en la ejecución presupuestal por parte del IDU y de la UAERMMV, concentrándose en los proyectos de "infraestructura para el sistema integrado de transporte" y "Desarrollo y sostenibilidad de la Infraestructura de Movilidad" como ya se dijo, lo que afectaba los objetivos de ofrecer un óptimo servicio de transporte y el de mejorar las condiciones de movilidad y la rehabilitación de malla vial.

A Febrero de 2013, sobre recursos girados de SDM que correspondían al 40.5% del presupuesto de esta entidad, y con menor ejecución presupuestal por la UAERMMV y el IDU; este último, a pesar de haber tenido recorte presupuestal solo ejecutó el

⁵⁹ Sentencia C-103/1. Funciones Contraloría General Declarar INEXEQUIBLE función de advertencia. Numeral 7º del artículo 5º del Decreto 267 de 2000.



65.6%, de los recursos. Los proyectos con atraso, nuevamente eran "Infraestructura para el Sistema Integrado Transporte Público SITP" y "Desarrollo y sostenibilidad de la Infraestructura de Movilidad" este programa fue objeto de observación por su falta de ejecución que era de 3.9% para finales del 201360.

A Agosto de 201361, en la UAERMMV se observó una ejecución del 9.4%, del presupuesto propio y de la adición de \$168.929 millones correspondiente al Convenio Interadministrativo de Cooperación 1292 de 201262; en el 2015 este organismo de control, se pronunció sobre la baja ejecución de las obras correspondientes al objeto del citado convenio a cargo de la UAERMV63.

Empieza en el 2013 a resaltar la baja ejecución de giros⁶⁴ (22.2%) del Eje 2; en especial, en el programa "Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura para la movilidad" con 6.1% de giros de los \$319.481 millones asignados para ese año.

En marzo de 2014 se corrobora el serio atraso de las Entidades en la ejecución del presupuesto de inversión65, principalmente en la Secretaría de Movilidad, IDU, UAERMMV, en su principal proyecto 408 "Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla Vial", el cual solo giro el 27.5% del presupuesto asignado al cierre de la vigencia fiscal 2013.

El atraso es inminente para el 201466, tanto en la Secretaría de Movilidad, el IDU. y la UAERMMV. En el 2015 el avance físico que tienen estas entidades está por debajo del 70%, con un nivel bajo de los compromisos constituidos a título de giros⁶⁷, situación que no se corrige a pesar de los pronunciamientos de esta Contraloría y de las quejas de la ciudadanía por falta de obras para mejorar la movilidad de la ciudad.

recursos de los 20 Fondos de Desarrollo Locales

63 CONTRALORÍA DE BOGOTA. Pronunciamiento relacionado con la baja ejecución de las obras correspondientes a la construcción c, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial a cargo de la UAERMV, objeto del convenio interadministrativo de Cooperación Nº 1292 de 2012. Abril 20 de 2015.

durante los tres años de su administración. Febrero 25 de 2015.

⁶⁰ CONTRALORÍA DE BOGOTA. Pronunciamiento "Bajo nivel de ejecución presupuestal al mes de Junio de 2013 de las entidades que conforman el Presupuesto Anual, las localidades y la desfinanciación de las Empresas Industriales y comerciales" Agosto 8 de 2013.

61 CONTRALORÍA DE BOGOTA. Pronunciamiento "Bajo nivel de ejecución presupuestal al mes de Junio de 2013 de las entidades que

conforman el Presupuesto Anual, las localidades y la desfinanciación de las Empresas Industriales y comerciales" Agosto 8 de 2013 60 En el 2012 se suscribió el Convenio Interadministrativo de Cooperación 1292-2012 entre la Secretaria de Gobierno, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV-, el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU-, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB-, el Jardín Botánico José Celestino Mutis, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON- y las Alcaldías Locales para la rehabilitación y mantenimiento de la malla vial y espacio público, con recursos de las 20 Fondos de Desarrollo Locales.

 ⁶⁴ CONTRALORIA DE BOGOTA. Pronunciamiento ejecución presupuestal vigencia 2013. Marzo 5 de 2014
 65 CONTRALORIA DE BOGOTA. Pronunciamiento ejecución presupuestal vigencia 2013. Marzo 5 de 2014
 66 CONTRALORIA DE BOGOTA. Pronunciamiento relacionado con el avance físico de las metas del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" Durante el lapso comprendido entre Junio de 2012 a Diciembre de 2013, según la cual algunas de las mismas presentan serios retrasos en su ejecución física, como es el caso de Movilidad Humana y Vivienda y Hábitat Humanos" Julio 14 de 2014.

67 CONTRALORIA DE BOGOTA. Pronunciamiento relacionado con el bajo nivel de ejecución presupuestal a diciembre de 2014 y



Finalmente al cierre del PDBH estos 3 proyectos de inversión presentaron la siguiente ejecución tanto física como presupuestal:

Cuadro 42. Desempeño final de los Proyectos de Inversión Sector Movilidad con reiterados pronunciamientos.

Millones de pesos Recursos Recursos 🗬 Proyecto de inversión Elicacia Eliciencia Programados 9 61,6% 809. Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura para la movilidad 2.794.576 1.450.237 408. Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial 446.158 656.705 \$ 67,9% 0 100,0% 543. Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público 493.422 \$ 287,165 58,2% ₹ 87,3%

Fuente: SEGPLAN corte a 31 Mayo del 2016

Elaboración: Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

En lo que toca al Sector salud, durante el período del PDBH, este órgano de control analizó y describió las dificultades en los proyectos de "Modernización e infraestructura en salud", "Hospital San Juan de Dios" y a la reiterada práctica de contratación de prestación de servicios para el ejercicio de funciones de carácter permanente en el sector.

Al respecto, frente al proyecto 880 "Modernización e infraestructura en salud", en el 2012 se evidenció el rezago como explicación del atraso del mismo proyecto por la anterior Administración Bogotá Positiva⁶⁸. En el 2014 nuevamente se evidencia atraso⁶⁹, esta vez debido a no tener en cuenta el tiempo de los trámites ante el Ministerio de Protección Social y Salud. En el 2015 se resalta el atraso en la construcción del Hospital Meissen II70. Al final del Período ejecuta el 17% del presupuesto y logró el 96% de los objetivos.

Con respecto al "Hospital San Juan de Dios", se advierte inicialmente que la propuesta programática se refería a la reapertura71, y en el acuerdo que adopta el PDBH se limita a actuaciones administrativas; así las cosas esta meta logra la ejecución de presupuesto en un 36,1% y logro de objetivos en 79%.

⁶⁸ CONTRALORÍA DE BOGOTA. Pronunciamiento "Bajo nivel de ejecución presupuestal de la inversión del PDBH, de las entidades que

conforman el Presupuesto Anual del Distrito Capital a Septiembre 30 de 2012" Bogotá Noviembre 7 de 2012.

69 CONTRALORIA DE BOGOTA. Pronunciamiento relacionado con el avance físico de las metas del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" Durante el lapso comprendido entre Junio de 2012 a Diciembre de 2013, según la cual algunas de las mismas presentan serios retrasos en su ejecución física, como es el caso de Movilidad Humana y Vivienda y Hábitat Humanos" Julio 14 de 2014.

TO CONTRALORIA DE BOGOTA. Pronunciamiento necesidad de que la administración incluya y garantice la terminación de las 25

obras inconclusas. Mayo 10 de 2015.

⁷¹ CONTRALORIA DE BOGOTÁ. Pronunciamiento sobre el Proyecto de Acuerdo Distrital Nº 122 de 2012 "Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras públicas". Mayo 22 de 2012.



Esta Contraloría solicitó terminar con la práctica de contratación de prestación de servicios para el ejercicio de funciones de carácter permanente72, conforme lo ordena la Corte Constitucional Sentencia C 614 de 2009, situación que se presenta en contravía al proyecto de inversión 884 "Trabajo Digno y decente para los trabajadores de la salud" y a su meta de "Incorporar 10,000 trabajadores v trabajadoras a las plantas de personal a 10.000 trabajadoras y trabajadores requeridos para el cumplimiento de funciones permanentes de las entidades públicas distritales del sector salud, al 2016". Así se evidencio que de los 104.822 contratos suscritos por la administración en el 2012, 80.422 fueron de prestación de servicios73. Para la vigencia del 2013 el sector salud sigue manteniendo la participación más alta en este tipo de contratación⁷⁴, a pesar de reiterarle la falta de implementación de una política de laboralización del sector salud.

En lo que respecta al Sector Hábitat, desde la formulación del PDBH se alertó por el incremento de soluciones de vivienda en 4000 más que la "Bogotá Positiva" pasando a 40000. De igual manera en la construcción de 70000 viviendas y en la revitalización del centro ampliado se pronosticaba futuros incumplimientos y resultados que llevarían a afrontar riesgo económico⁷⁵.

Quedando esta intención en el Programa "Vivienda y hábitat humanos" el cual es el de mayor relevancia por su importancia presupuestal y estratégica en el eje 1, desde el 2013 se observaba un bajo nivel de ejecución de la Secretaría Distrital de Hábitat⁷⁶ y de la Caja de Vivienda Popular en los proyectos de inversión que reflejaban la intención de las 70000 viviendas así:

Proyecto 488 Implementación de instrumentos de gestión y financiación para la producción de Vivienda de Interés Prioritario. Con su meta "Generar 25528 Subsidios En Especie Para Hogares En Proyectos De Vivienda De Interés Prioritario" al cual fue asignado \$424.759millones para el período y con ejecución del 89.7%, es decir, \$380.927 millones y de metas del 91.1%.

691 "Desarrollo de proyectos de Vivienda de Interés Prioritario" a cargo de la Caja de Vivienda popular. En Marzo de 2013 la ejecución presupuestal fue de 83.4% sin

CONTRALORÍA DE BOGOTA. Pronunciamiento "Bajo nivel de ejecución a 31 de Diciembre de 2012 y la recurrente práctica de suscribir la mayor parte de la contratación al finalizar la vigencia, por parte de las entidades que conforman el Presupuesto Anual del Distrito Capital, los Fondos de Desarrollo Local y las Empresas Industriales y comerciales "Bogotá Febrero 21 de 2013
 CONTRALORÍA DE BOGOTA. Pronunciamiento "Bajo nivel de ejecución a 31 de Diciembre de 2012 y la recurrente práctica de suscribir la mayor parte de la contratación al finalizar la vigencia, por parte de las entidades que conforman el Presupuesto Anual del Distrito Capital, los Fondos de Desarrollo Local y las Empresas Industriales y comerciales "Bogotá Febrero 21 de 2013.
 CONTRALORÍA DE BOGOTA. Pronunciamiento sobre el comportamiento de la contratación en el Distrito Capital durante la vigencia 2013 y calebración de convenios Interadministrativos en ley de garantías" Mayo 6 de 2014.

²⁰¹³ y celebración de convenios Interadministrativos en ley de garantías" Mayo 6 de 2014.

75 CONTRALORIA DE BOGOTÁ. Pronunciamiento sobre el Proyecto de Acuerdo Distrita! Nº 122 de 2012 "Por el cual se adopta el

Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras públicas". Mayo 22 de 2012.

76 CONTRALORÍA DE BOGOTA. Pronunciamiento "Bajo nivel de ejecución presupuestal al mes de Junio de 2013 de las entidades que conforman el Presupuesto Anual, las localidades y la desfinanciación de las Empresas Industriales y comerciales" Agosto 8 de 2013 88



entrega de vivienda alguna. En el 2014 mostraba este proyecto ejecución del 99.9% pero sin avance físico, las metas de este proyecto de inversión "Mejorar 3000 viviendas en las 26 UPZ de mejoramientos integrales" y "Desarrollo de proyectos de vivienda de interés prioritario", no alcanzan las metas como consecuencia de falta de planificación presupuestal, cambios a los procesos normativos para asignación de Subsidio Distrital de Vivienda, la falta de armonización y al trámite pendiente del MEPOT en lo que respecta a estructura ecológica principal⁷⁷.

Finalmente a mayo de 2016, SEGPLAN reportó que este proyecto ejecutó el 96% del presupuesto es decir \$92.259 millones y solo logro el 11% de la meta. Se resalta que la meta de proyecto de inversión "Desarrollar Proyectos Para 3232 Viviendas de Interés Prioritario" con un presupuesto ejecutado de \$83.935 millones en el periodo y un logro del 7.1%.

El proyecto 487 Mecanismos para la producción de suelo para Vivienda de Interés Prioritario, a mayo 31 de 2016 ejecuta el 94.8% del presupuesto y logra el 89% de las meta. La meta significativa era la de "Gestionar 25 Hectáreas De Suelo Útil Urbanizado Para La Construcción De VIP la cual logra 23 de 25 hectáreas y ejecución del 94% del presupuesto.

El proyecto N° 3075 reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable" este proyecto estaba bajo la responsabilidad de la Caja de Vivienda Popular. En el año 2013 logra una ejecución del 9.7% del presupuesto con la meta para ese año de 525 hogares y al final del año logró reasentar solo 3 hogares. La meta más significativa era la de reasentar 3,232 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable de los cuales logra 1,585.00 hogares, es decir, el 49% con una ejecución del 87% del presupuesto programado.

En el Sector Educación, desde la etapa de discusión al Concejo de Bogotá del PDBH, se le informó a la administración la mala formulación de la meta "adecuar 836 y dotar 41 equipamientos para la atención de la primera infancia" por no existencia de línea base. Esta meta finalmente quedó como "Construir (405 SDIS + 190 SED) y adecuar y dotar (41 SDIS + 200 SED) equipamientos para la atención integral a la primera infancia, teniendo en cuenta condiciones de accesibilidad y seguridad, guardando los estándares de calidad proyecto" 78.

TONTRALORÍA DE BOGOTA. Pronunciamiento relacionado con el avance físico de las metas del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" Durante el lapso comprendido entre Junio de 2012 a Diciembre de 2013, según la cual algunas de las mismas presentan serios retrasos en su ejecución física, como es el caso de Movilidad Humana y Vivienda y Hábitat Humanos" Julio 14 de 2014
SEGPLAN. Pág. 6. Mayo 31 de 2016.



Como se observó en el proyecto 739 "Construcciones dignas adecuadas y seguras" este proyecto también fue objeto de la advertencia realizada por este órgano de control al no conocerse la entrega en Marzo de 2015 de alguno de los 21 jardines infantiles nuevos. La administración muestra en SEGPLAN a 31 de mayo de 2016, que logró un cumplimiento de metas de 36.4% y ejecución de recursos del 82.2%.

Como se reparó en el análisis por sectores y entidades, la Universidad Francisco José de Caldas –UFJC- logra una ejecución del 50.1% y un cumplimiento de metas físicas correspondiente al 56.9%, situación dada por el proyecto 379 "Construcción nueva Sede universitaria Ciudadela el Porvenir- Bosa" que nunca se ejecutó.

Esta construcción fue para la UFJC el proyecto con mayor presupuesto, así en el 2013 de \$44.000 millones asignados solo ejecuto \$153 millones⁷⁹; en el 2014 se da nuevamente aviso de la baja ejecución del presupuesto⁸⁰ para esta obra; de igual manera se evidenció, la suspensión para la construcción del edifico B de la Sede Macarena⁸¹, donde se observó que en la construcción no se tuvo en cuenta el concepto técnico de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE) relacionado con la amenaza y riesgo por remoción en masa⁸².

Sector Ambiente. Aunque esta Contraloría advirtió la no existencia de una estrategia concreta para la descontaminación o saneamiento del Río Bogotá, la administración lo incluye como proyecto de inversión en el PDBH con el proyecto de inversión 54 "acciones para el saneamiento del Rio Bogotá". En el 2013 la SDA se encontraba dentro de las entidades con más bajo nivel⁸³ de ejecución del presupuesto, donde finalmente con un logro para el total del período de 24% de la única meta establecida de este proyecto, "Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del rio Bogotá" y con una ejecución de recursos de 31.86%; es decir, \$225.569 millones de los \$707.995 millones programados.

Finalmente de la revisión a las observaciones realizadas por este organismo de control y reiteradas durante el periodo de PDBH y la evaluación final del desempeño, por ejes, programas y proyectos de inversión al igual que por sectores y entidades, evidenció que no se realizaron correctivos oportunos, ni se tomaron las medidas para lograr el cumplimiento de los resultados propuestos, en especial para los

obras inconclusas, Mayo 10 de 2015.

Recontración de las 25

Obras inconclusas, Mayo 10 de 2015.

Obras inconclusas, Mayo 10 de 2015.

Obras inconclusas, Mayo 10 de 2015.

Si CONTRALORIA DE BOGOTA. Ejercicio de la función de advertencia Fiscal. Edifico la Macarena UDFJC. Diciembre 15 de Si CONTRALORIA DE BOGOTA. Pronunciamiento ejecución presupuestal vigencia 2013. Marzo 5 de 2014

⁷⁹ CONTRALORIA DE BOGOTA. Pronunciamiento ejecución presupuestal vigencia 2013. Marzo 5 de 2014.

CONTRALORIA DE BOGOTA. Pronunciamiento relacionado con el avance físico de las metas del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" Durante el lapso comprendido entre Junio de 2012 a Diciembre de 2013, según la cual algunas de las mismas presentan serios retrasos en su ejecución física, como es el caso de Movilidad Humana y Vivienda y Hábitat Humanos" Julio 14 de 2014.
 CONTRALORIA DE BOGOTA. Pronunciamiento necesidad de que la administración incluya y garantice la terminación de las 25



sectores de: Movilidad con temas como el "Metro de Bogotá", la construcción y mantenimiento de la infraestructura asociada al SITP; y en el Sector de Hábitat la recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios de agua. Además de los temas emblemáticos propios de su propuesta, como: Primera infancia -Construcción de jardines infantiles-; Salud -Hospital "San Juan de Dios"-; Basura Cero -aprovechamiento de los residuos Sólidos-; Sede Universitaria Ciudadela el Porvenir- Bosa; Canal Capital. Afectando el bienestar de la población potencialmente beneficiaria y el progreso de la ciudad.

Ahora bien, también es importante precisarle a la Administración Distrital, como en muchas ocasiones este Organismo de Control Fiscal lo ha manifestado, que los Sistemas de seguimiento del Distrito (PREDIS, SEGPLAN), no son coincidentes en la información que reportan, lo que no permite hacer el seguimiento y cruce respectivo de la información, a fin de contar con cifras y datos homogéneos.

Por lo expuesto, este organismo de Control, considera pertinente que la Administración Distrital tenga en cuenta las lecciones aprendidas con lo sucedido en el Plan de Desarrollo "Bogotá Humana", encaminadas a lograr el cumplimiento no solo del *Programa de Gobierno: Coalición Equipo por Bogotá -Cambio Radical: Recuperemos Bogotá-;* sino de lo aprobado en el plan de desarrollo "Bogotá Mejor para todos 2016-2020"84, con la oportunidad y en las condiciones en que se programó y aprobó, a fin de que los productos, bienes y servicios sean entregados a la ciudadanía bogotana acorde a la programación de cada vigencia del Plan y así solucionar y atender las necesidades de la población bogotana con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

Cordialmente,

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA

Contralor de Bogotá

Proyectó y Elaboró: Ana María García Sierra, Profesional Especializado 222-05

Ridley Santiago Morales Mahecha, Profesional Especializado 222-05 Gladys Corredor de Alfonso, Profesional Especializado 222-07,

Edilson Martínez Hinestroza, Profesional Especializado 222-07

Revisó y Aprobó: Rodrigo Alonso Vera Jaimes, Director de Estudios de Economía y Política Pública

ONCEJO DE BOGOTA, Acuerdo 645 de 2016. "Por el Cual se Adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2016-2020 "Bogotá Mejor para todos". Expedido y entrado en vigencia el 9 de Junio de 2016.